



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“LA CIBERDIPLOMACIA COMO NUEVA HERRAMIENTA DE
POLÍTICA EXTERIOR”

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:
MARCO ANTONIO GUZMÁN DUQUE

ASESORA:
PAMELA ANGULO OLVERA



CIUDAD UNIVERSITARIA

MÉXICO, 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

La presente tesis la dedico a toda mi familia y amigos, principalmente a mis padres Aristeo Guzmán y Leticia Duque quienes me brindaron su apoyo incondicional a lo largo de este proceso de todas las formas posibles. Porque gracias a su amor, dedicación, entrega, sacrificio, paciencia y comprensión he llegado a realizar el éxito que hasta hoy he logrado.

De la misma manera, agradezco a mis hermanos Itzel y Jonathan Guzmán por su apoyo y comprensión a lo largo del proceso, por compartir momentos inolvidables y sobre todo de mucha felicidad, porque ellos han sido mi soporte en todo lo que me propongo.

A Mara Ortega, por su confianza en mí, no solo a lo largo de este trabajo, sino en todas las actividades que nos hemos propuesto; por el amor y tiempo que ha depositado en mí, lo cual constituye un aspecto fundamental de mi vida. A mis familiares, compañeros, amigos y a todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido para el logro de mis objetivos.

Mención especial merece mi asesora Pamela Ángulo, quién dedico gran parte de su tiempo y esfuerzo por guiarme en este proceso y también en mi formación como profesional, dándose el tiempo de ser profesora y una estupenda madre de la hermosa bebé Sara, quién vino a dar un toque especial a este trabajo.

A cada una de las personas que han estado en mi vida y que me han brindado su apoyo incondicional en este proceso, les dedico esta pequeña parte de mi vida, la cual no se compara a todo su apoyo incondicional.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1. La evolución de la diplomacia: De la diplomacia tradicional a la ciberdiplomacia	9
1.1 Reflexiones en torno al concepto de diplomacia	9
1.2 Tipos de diplomacia	14
1.3 Actores de la diplomacia	23
1.4 Evolución de la diplomacia.....	26
1.5 La complejidad de definir el concepto de ciberdiplomacia	33
Capítulo 2. Las Tecnologías de la información y la comunicación en la diplomacia	45
2.1 ¿Qué son las TIC?	46
2.2 El ciberespacio en las Relaciones Internacionales	53
2.3 Plataformas en el ciberespacio	62
2.3.1 Páginas Web	65
2.3.2 Videoconferencias	68
2.3.3 Redes sociales virtuales	71
Capítulo 3. Incorporación de la ciberdiplomacia como herramienta de política exterior.	79
3.1 Retos en la implementación de la ciberdiplomacia	80
3.2 Una aproximación a la ciberdiplomacia en el mundo	86
3.3 Estrategias ciberdiplomáticas.....	101
3.3.1 La ciberdiplomacia del Reino Unido.....	101
3.3.2 La ciberdiplomacia francesa.	105
3.3.3 La ciberdiplomacia estadounidense.....	108
3.3.4 La ciberdiplomacia española	111
3.3.5 Ciberdiplomacia mexicana.....	114
Consideraciones finales	118
Fuentes de consulta:	124

Introducción

El surgimiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha influido y evolucionado la forma de interacción en todo el mundo y en todas las esferas de la vida cotidiana, las Relaciones Internacionales no son la excepción.

Entre los principales cambios encontramos la participación de nuevos actores –organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil, empresas transnacionales, gobiernos locales, etc. – en el escenario internacional, ello ha causado que los Estados modifiquen sus estructuras ante las nuevas circunstancias. Anteriormente, la política exterior se desarrollaba en función del comportamiento en el escenario internacional de los demás Estados; sin embargo, se ha visto influencia por la participación de dichos actores.

Ante ello, el reto inminente para los Estados es efectuar una política exterior, que, en función de sus intereses, se adapte al nuevo escenario desarrollado por el constante avance tecnológico en las relaciones internas e internacionales.

La diplomacia funge como una herramienta de política exterior de los Estados, ésta ha evolucionado gracias al surgimiento de nuevas formas de comunicación, que a su vez han cambiado significativamente la interacción entre los Estados, embajadas y el personal de estas mismas.

Anteriormente a los efectos del avance de tecnología, la diplomacia era una actividad exclusiva de los Estados y sin la influencia de las TIC que en la actualidad se pueden observar; los países ejecutaban una diplomacia discreta o incluso secreta.

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación repercutieron directamente en la forma de ejecutar la diplomacia tradicional. Esto supuso un nuevo reto para los Estados ya que el utilizar o no esta tecnología, puede suponer una ventaja o desventaja ante los demás actores en el escenario internacional.

Por lo tanto, las TIC han revolucionado la manera en que los Estados llevan a cabo sus relaciones; en un principio se caracterizaban por ser bilaterales, secretas y solamente entre Estados. Asimismo se tenía “al representante diplomático, el cual actuaba en nombre del monarca, no de su país, quien le nombraba personalmente”¹.

Lo anterior supone entonces que el interés nacional y los objetivos de política exterior de un Estado, no se reflejaban en las actividades efectuadas por el embajador, las cuales enfrentaban una serie de “limitaciones que imponían los medios de transportes y comunicaciones de aquellas épocas y las dificultades de carácter lingüístico, religioso o cultural, factores todos ellos que impidieron la instauración de unas misiones diplomáticas estables o, al menos, regulares”²; en dicho contexto, la diplomacia se caracterizaba por ser una ambulante.

De la diplomacia ambulante se pasó a una permanente, Rafael Calduch menciona que este proceso fue consecuencia de factores tales como la emergencia de Estados modernos europeos con la firma de la Paz de Westafliá en 1648, un nuevo sistema de relaciones económicas, y la expansión ultramarina, que puso en contacto a las principales potencias europeas con los grandes imperios de Extremo Oriente y del continente americano.³. En donde se exigió a los Estados un grado de estabilidad y duración a sus relaciones diplomáticas, ya que se establecieron misiones diplomáticas permanentes.

Por lo que dichos factores exigían a los Estados la institucionalización de sus acciones al exterior, a través de órganos que los representaran y a su vez que los

¹ Elena Borau Boira y Francisco Gracia García, *La diplomacia del presente: universo 2.0 al alcance de la mano* [En Línea], Madrid, España, Universidad Francisco de Vitoria, 2013, p.77, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129429455005> (Fecha de consulta 12 de abril de 2016).

² Calduch, R.- *Dinámica de la Sociedad Internacional*. - Edit. CEURA. Madrid, 1993, p.1 Dirección URL: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap7.pdf>.

³ *Ibíd.* p.2.

proporcionaran de un canal de información y comunicación del país donde se localiza la misión.

Hoy en día la diplomacia desarrolla nuevas estrategias acorde a las circunstancias generadas por la evolución en las comunicaciones, las cuales generaron nuevos medios que coadyuvan a la transferencia espontánea y a la transnacionalización de la información.

La ciberdiplomacia se puede definir como una herramienta de negociación de política exterior utilizada por los Estados para hacer valer y/o satisfacer su interés nacional, todo esto “utilizando un abanico enorme de tecnologías disponibles para llegar a los ciudadanos, a las empresas y a otros actores no estatales”⁴.

Entre las tecnologías disponibles podemos destacar el uso de las redes sociales virtuales, las páginas web, las videoconferencias, entre otras plataformas digitales; las cuales constituyen un nuevo canal para el actuar de los Estados en el exterior.

Es así como se ponen de manifiesto los retos a los que actualmente se enfrentan los Estados, ya que en un inicio se observaba al uso de estos medios como una opción para mejorar e incluso obtener ventajas en función del cumplimiento de los objetivos de política exterior.

Sin embargo, en la actualidad la situación se torna muy distinta, debido a que el rápido despunte de estas tecnologías de la información, dejó de lado la posibilidad de elegir si se utilizaban o no estos medios. Ahora se vuelve cada vez más una necesidad, que una opción para los Estados.

⁴ Rafa Rubio, *Las Relaciones Internacionales en el tránsito al siglo XXI* [En Línea], España, p.44 Dirección URL: <http://myslide.es/news-politics/ciberdiplomacia-una-introduccion.html> (fecha de consulta 10 de septiembre de 2015).

La mejor respuesta que “puede tener ante esto un diplomático es aprender, estudiar, practicar y ponerse al día, es decir, articular un esfuerzo de capacitación y orientar con precisión la manera en que ha de usarse estas herramientas”⁵

Las redes sociales juegan un papel importante en las relaciones entre los actores del escenario internacional y esto es más notable en plataformas como Facebook y Twitter, siendo la última la más utilizada para efectuar la ciberdiplomacia, de ahí que se le ha estado denominando como la diplomacia de los 140 caracteres.

Cabe destacar que la ciberdiplomacia se ha tomado como un medio y no como un fin, esto quiere decir que su “propósito no es simplemente tener una presencia virtual, sino utilizar esa presencia para lograr y/o hacer valer sus objetivos de política exterior”⁶.

Es de esta manera que los Estados generan estrategias con el objetivo de utilizar estos medios para sus propios beneficios, entre los casos más destacados se encuentran la ciberdiplomacia estadounidense, la británica, francesa y canadiense las cuales desarrollaron una serie de estrategias para la implementación de la ciberdiplomacia.

Por ende, el problema a investigar será resaltar cuales son los medios utilizados por los Estados, considerados como ciberdiplomáticos, así como los retos, las causas y las consecuencias del mismo. Sumado a esto, delimitar los aspectos más sobresalientes del término ciberdiplomacia para comprender todo lo que abarca este nuevo fenómeno y determinar el alcance que ha tenido en la actualidad.

Por lo tanto, las preguntas de investigación son las siguientes:

1. ¿Cómo se utilizan las TIC en la diplomacia?

⁵ Diego Bassante, *Diplomacia Digital. Las Relaciones Internacionales en tiempos de Twitter y Facebook* [En Línea], p.78, Dirección URL: <http://www.afese.com/img/revistas/revista59/diplodig.pdf> (Fecha de consulta 12 de marzo de 2016).

⁶ *Op. Cit.* Diego Bassante.

2. ¿A través de qué medios se efectúa la ciberdiplomacia?
3. ¿Cuáles son los retos de los Estados para utilizar la ciberdiplomacia?
4. ¿De qué manera se enfrentan los retos de la ciberdiplomacia en el escenario internacional?

Tomando en cuenta lo anterior el objetivo general de la investigación es analizar la ciberdiplomacia como nueva herramienta de política exterior con la finalidad de mostrar sus rasgos novedosos y sus consecuencias para el cumplimiento de los objetivos del Estado.

Así mismo, los objetivos particulares de la investigación son los siguientes:

- Definir qué es ciberdiplomacia.
- Analizar el uso de la ciberdiplomacia en el escenario internacional.
- Analizar los medios utilizados por los Estados para hacer valer su política exterior.

Por lo que la hipótesis de esta investigación concibe que la ciberdiplomacia es una herramienta eficiente y necesaria para lograr los intereses propuestos en la política exterior de un Estado, dentro de un escenario internacional permeado por el surgimiento de nuevos actores y de las TIC.

Dado su carácter multidisciplinario y a lo novedoso del tema, la investigación “Ciberdiplomacia como nueva herramienta de política exterior”, recurrirá a recopilación de información y datos en informes, noticias, portales web de los países más representativos en dicho ámbito, así como diferentes redes sociales.

Ahora bien, la relevancia académica de analizar el concepto de la ciberdiplomacia radica en que el concepto es novedoso en la teoría y en la práctica, por lo que resulta de gran interés su investigación para obtener un bagaje acerca del fenómeno antes mencionado.

Aunado a ello, los efectos producidos por un nuevo fenómeno como este, son destacables debido a que resultan novedosos y permiten la introducción de

nuevos problemas y desafíos para analizar desde múltiples ámbitos o enfoques disciplinarios de las Relaciones Internacionales.

La importancia del estudio de la ciberdiplomacia para las Relaciones Internacionales, resulta del analizar los nuevos métodos o medios empleados dentro del concepto para las relaciones entre los actores internacionales. Además, es importante tomar en cuenta este desarrollo tecnológico de la diplomacia, porque es utilizado como parte de la política exterior de un Estado para hacer valer su interés nacional.

Las nuevas tecnologías han introducido nuevos desafíos para el estudio de las Relaciones Internacionales, los nuevos paradigmas que se visualizan resultan de gran interés, debido a que han cambiado totalmente la forma de interactuar de los actores internacionales.

Es así como la ciberdiplomacia se ha convertido en un parteaguas en la forma de llevar a cabo la política exterior de los Estados, otorgando nuevas variables a los actores y afectando de esta forma el accionar de estos últimos, es por esta razón que resulta de gran importancia su estudio.

Más aún, resulta interesante para el estudio de las Relaciones Internacionales por el hecho de que las consecuencias o el medio de emplear la ciberdiplomacia han repercutido en la política exterior, en las relaciones bilaterales y multilaterales; además de la forma de comunicación en todos los niveles, de lo local hasta lo transnacional.

Cabe resaltar que las tecnologías de la información y de la comunicación han cambiado, la manera en que las personas y los Estados se relacionan. Es aquí donde el estudio de estos factores también resulta de gran importancia porque la sociedad internacional se ve afectada directamente, y supone nuevos mecanismos de accionar y de comportamiento de los actores e incluso de los individuos para tratar de adaptarse a este nuevo fenómeno.

Por lo que otra cuestión rescatable del estudio de la ciberdiplomacia, radica en la forma de adaptar los mecanismos ya existentes a los nuevos retos que supone un fenómeno de este tipo, además del posible surgimiento de nuevos paradigmas que se desprendan.

Además, otro fenómeno importante del cual se debe hacer énfasis, es la creciente oportunidad que brinda este tipo de tecnologías para la participación civil a una escala global, de ahí que los ciudadanos adquirieron una nueva herramienta de promoción de objetivos de cualquier índole, y lo más destacable resulta del impacto que se llega a obtener de dichas acciones.

El presente trabajo consta de tres capítulos donde se abordará, se describirá y se analizará el fenómeno de la ciberdiplomacia. En el primer capítulo se realiza una reflexión sobre el concepto, los tipos y los actores de la diplomacia, esto con la finalidad de detallar cada elemento que lo compone y comprender más a fondo el trasfondo de la actividad.

Asimismo, se expone la forma en la que la diplomacia ha evolucionado desde sus orígenes pasando desde la diplomacia ambulante de la antigüedad hasta llegar lo que hoy se conoce como ciberdiplomacia; en este punto se expondrán las diferentes definiciones que existen sobre el concepto de la ciberdiplomacia, con el fin de entender la esencia de dicho fenómeno.

El segundo capítulo definirá y explicará el fenómeno de las tecnologías de la información y la comunicación, ya que con esto se busca exponer, en un inicio, el concepto de las TIC y su repercusión en las Relaciones Internacionales y más específico la implementación de herramientas como las páginas web, las videoconferencias y las redes sociales virtuales en la actividad diplomática.

Partiendo del punto anterior, el último capítulo describirá los retos en la incorporación e implementación de la ciberdiplomacia, así como las distintas estrategias elaboradas por parte del gobierno inglés, francés, estadounidense,

español y mexicano para ejemplificar la forma en la que se han incorporado las TIC en la política exterior.

De manera personal, la ciberdiplomacia representa un aspecto de los cambios efectuados por las nuevas tecnologías de la información y comunicación, los cuales se pueden observar en cualquier circunstancia de la vida cotidiana, siendo esto un estímulo para la realización de este trabajo.

En resumen, la ciberdiplomacia ha tomado importancia en el contexto internacional representando diversos retos para los gobiernos, pero a su vez por los múltiples usos que se le dan a esta herramienta. En consecuencia, las distintas estrategias adoptadas por los Estados para aprovechar y/o aminorar los posibles efectos de las nuevas tecnologías, resultan de gran interés en el estudio de las Relaciones Internacionales.

Capítulo 1. La evolución de la diplomacia: De la diplomacia tradicional a la ciberdiplomacia

Con el surgimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) la forma de interactuar, tanto a nivel personal como a nivel estatal, se vio afectada por nuevas condiciones, provocando nuevos paradigmas en la forma de comunicación. Lo anterior originó un cambio en los ejes de acción de la diplomacia para la consecución de los objetivos de política exterior de los Estados.

Cabe resaltar que la diplomacia no ha sido modificada en su esencia, es decir, el nuevo dinamismo en el escenario internacional no ha permeado en sus funciones principales, las cuales son representar, negociar comunicar y proteger los intereses del Estado. Sin embargo, a partir del surgimiento de las TIC, la diplomacia ha incorporado su utilización con el objetivo de aprovechar los medios que se derivan para la ejecución de su política exterior.

El objetivo de este capítulo es reflexionar en torno al concepto de la diplomacia, para delimitar su papel en la ejecución de la política exterior de los Estados. Así mismo, el capítulo brindará los elementos para construir una definición de la ciberdiplomacia, debido a que es un término novedoso y se han realizado múltiples debates en torno a este concepto.

1.1 Reflexiones en torno al concepto de diplomacia

La diplomacia es una actividad que se ha realizado desde la antigüedad con el objetivo de representar los intereses del lugar al que pertenece, algún clan, tribu, imperio, Estado, o incluso a una sola persona a cargo del territorio. La diplomacia ha evolucionado a lo largo del tiempo, lo cual supone un cambio en el accionar de la misma.

Antes de mencionar la evolución de la diplomacia, es necesario abordar la esencia del concepto, ya que se ha debatido constantemente sobre el término y los

elementos que lo conforman. Por lo que, para efectos de esta investigación, se resaltarán los rasgos más característicos de la diplomacia.

Cabe destacar que la diplomacia ha sido definida por diversas disciplinas como el derecho, la política y las relaciones internacionales, brindándole cada una una perspectiva distinta al concepto.

Harold Nicholson menciona que la “diplomacia es el manejo de las relaciones internacionales mediante la negociación; el método merced al cual se ajustan y manejan esas relaciones por medio de embajadores o enviados; el oficio o arte del diplomático”⁷

Por su parte, el británico Sir Ernest Satow afirmaba que la “diplomacia es la conducción de los negocios entre Estados por medios pacíficos. Es, asimismo, la aplicación de la inteligencia y el tacto en la conducción de las relaciones oficiales entre gobiernos de estados independientes”⁸.

Vilari define a la diplomacia como:

*Aquella actividad ejecutora de la política exterior de un sujeto de derecho internacional, llevada a cabo por órganos y personas debidamente representativos del mismo, ante otro u otros sujetos de derecho internacional para, por medio de la negociación, alcanzar, mantener o fortalecer transaccionalmente la paz; ha de tener como finalidad última hacer posible, con tales medios, la construcción o existencia de una comunidad internacional justa que, a través de la cooperación, permita el pleno desarrollo de los pueblos*⁹.

Una vez mencionadas, distintas perspectivas en torno al concepto de la diplomacia, es de gran interés resaltar que las definiciones contienen elementos en común, tales como la negociación, la comunicación, la búsqueda de paz y el marco jurídico.

⁷ Harold Nicholson, *La diplomacia*, FCE, México, 2014, p. 20.

⁸ Raúl Valdés y E. Loaeza, *Terminología Usual en las Relaciones Internacionales: Derecho Diplomático y Tratados*. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1976, pág. 26.

⁹ Rafael Calduch. - *Dinámica de la Sociedad Internacional*. [En Línea] - Edit. CEURA. Madrid, 1993, p.8 Dirección URL: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap7.pdf>.

Respecto a la negociación, ésta es la pieza sustancial de las actividades diplomáticas, debido a que por medio de se ejecutan las directrices planteadas por los gobiernos de los Estados.

La negociación es la actividad por excelencia del diplomático, a través de esta se tratan los temas de interés. Sumado a esto, mucho se ha discutido sobre la necesidad del embajador de saber negociar, porque le permitirá obtener lo deseado de su contraparte y a su vez no dejar que este último obtenga lo deseado.

Rafael Calduch, describe que la negociación es una de las partes esenciales del término, dando a entender que no se puede hablar de una verdadera diplomacia si se prescinde de ella; en su texto la define como “la defensa de los propios intereses mediante la búsqueda de un compromiso o acuerdo aceptable para todas las partes afectadas”¹⁰.

Lo anterior hace notar que, para efectuar una negociación, es necesaria la cooperación entre las partes si se pretende llegar a un acuerdo común sobre cualquier cuestión, con el objetivo de resolver algún conflicto o sentar las bases para una cooperación.

Ahora bien, el papel y la capacidad que da el Estado al diplomático resulta esencial en la negociación, debido a que es necesario en una relación diplomática que las personas u órganos gocen de capacidad jurídica para ser representantes de los Estados.

Desde la perspectiva tradicional y jurídica, en las Relaciones Internacionales es imposible concebir una negociación de carácter diplomática si una de las partes no goza de capacidad jurídica para realizarlo, esto derivaría en una simple negociación de otra índole y se perdería la esencia misma de la diplomacia en el accionar de los actores.

¹⁰ *Ibidem* p.9.

Otra de los elementos observables en la diplomacia es la comunicación, ésta resulta de gran importancia debido a que los Estados buscan mantenerse informados de lo que sucede en el exterior, con el fin de evitar un mal posicionamiento al momento de inquirir un objetivo hacia el exterior.

La comunicación resulta de gran importancia para un Estado y sus objetivos de política exterior, ya que esto marca el rumbo de actuación en su agenda y permite elaborar las estrategias conforme a las circunstancias que se desarrollen. El estar informados resulta de una gran herramienta para los Estados, ya que esta determina las posibles circunstancias y/o variables a las que se enfrenta, y de este momento se derivan las acciones de los Estados para aprovechar o en su caso, minimizar los efectos de tales eventualidades.

Dentro del concepto de la diplomacia, se ha incluido la búsqueda de la paz como una actividad por excelencia, pero esto resulta muy debatible ya que los Estados le dan un carácter instrumentalista con el objetivo de cumplir su agenda de política exterior. No se puede concebir que la diplomacia busque exclusivamente la paz, pero si ha sido parte fundamental en el accionar de la misma.

Hablar de la paz como el único fin de la diplomacia resulta incompleto, debido a que las agendas de política exterior de los Estados están cada vez más enfocadas en cuestiones más específicas, es decir que los Estados utilizan a la diplomacia para cumplir con objetivos de otra índole, como lograr una cooperación económica, cultural, social, etc., las cuales son enfocadas a intereses más precisos.

Calduch refiere el carácter instrumentalista de la diplomacia, la cual “quedará supeditada en sus objetivos inmediatos y en su alcance por los fines a los que debe servir, teniendo siempre presente que existen otras muchas categorías de relación que no son diplomáticas (comerciales; bélicas; etc.) y que también se configuran como instrumentos alternativos para la consecución de los mismos fines”¹¹.

¹¹ *Ídem*.

En este sentido, resulta interesante observar que esta dinámica se ha materializado en mayor medida por la ausencia de conflictos armados entre Estados, esto ha provocado que los objetivos de los gobiernos se centraran en temas más diversos con la intención de mantener la paz en sus relaciones con los demás.

De este modo se intuye que, en la actualidad, las relaciones pacíficas que existen entre los Estados se estrechan por medio de la diplomacia, lo que permite que se ahonde en temas que coadyuven al mantenimiento de las misma, para obtener un beneficio mutuo, siempre y cuando estén acorde a los intereses de los Estados.

Por otro lado, la actividad de la diplomacia se desarrolla en el marco jurídico del Derecho Internacional Público (DIP), la fuente por excelencia de esta regulación se encuentra estipulada en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (1961)¹². Dicha convención establece las normas del funcionamiento y las directrices que deben seguir los Estados cuando ejecuten sus actividades diplomáticas.

Un elemento destacable de la Convención es el principio encontrado en el artículo segundo: “El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Estados y el envío de misiones diplomáticas permanentes se efectúa por consentimiento mutuo”¹³. Lo anterior denota uno de los principios esenciales de la diplomacia, pero también del derecho internacional público: El consentimiento de los Estados por efectuar alguna acción conjunta.

Es así como la diplomacia, siendo abordada por múltiples disciplinas y perspectivas, se desarrolla como una actividad utilizada por los Estados para

¹² s/a, *Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas* [en Línea], Dirección URL: http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1687/4/images/12_%20Convencion%20de%20Viena%20sobre%20Relaciones%20Diplomaticas.pdf (fecha de consulta: 01 de agosto de 16).

¹³ *Ídem*.

cumplir sus objetivos de política exterior, la cual tiene un marco jurídico establecido en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

1.2 Tipos de diplomacia

El constante cambio en las Relaciones Internacionales, ha provocado que la diplomacia se adapte a las nuevas circunstancias y también se modifiquen algunas cuestiones en su accionar, todo esto con el objetivo de cumplir sus funciones y lograr los objetivos propuestos por el Estado

Es decir, que la diplomacia varía en la implementación de sus herramientas y busca cumplir el o los objetivos que el Estado plantea, esto ha derivado en distintas tipologías del término y que atienden a las condiciones de su uso.

Existen distintos enfoques sobre la clasificación de la diplomacia, los cuales toman en cuenta los actores, el lugar donde se desarrolla, el fin de la actividad, entre otros. Autores como Harold Nicolson, ofrecen esta clasificación en función del Estado que la realiza, al respecto, dicho autor destaca diversos tipos de diplomacia según su origen; la diplomacia británica francesa, italiana y alemana. Lo anterior, por el pragmatismo derivado y el poder que tienen y sustentan estos países al momento de ejecutar la diplomacia en algún tema determinado.

Resulta interesante la apreciación de Nicolson sobre la clasificación de la diplomacia, ya que en su texto concibe que “es evidente defender la tesis de que no puede haber cosas tales como tipos de diplomacia [...]. Sin embargo, al revisar el texto de Nicolson se pueden identificar ciertas características constantes en el arte de la negociación”¹⁴.

Los elementos encontrados en su texto, describen la personalidad del negociador y cómo se le concebía a éste en el extranjero, sus habilidades y

¹⁴ Harold Nicolson, *La diplomacia*, FCE, México, 2014, p. 119.

debilidades al momento de buscar los intereses por lo cual fue enviado. Dentro de la clasificación que propone el autor, se destacan las siguientes:

Cuadro 1. Tipos de Diplomacia

Diplomacia Británica	<ul style="list-style-type: none">• El diplomático británico está bien informado, adquiere y retiene la confianza de los gobiernos extranjeros, es imperturbable en momentos de crisis y triunfa casi siempre.• La diplomacia está basada en los principios de política que han caracterizado al Reino Unido: Independencia y comercio. El principio de independencia busca el respeto a la independencia de todas las naciones.• De esto deriva la doctrina del Equilibrio de poder, la cual no consideraba la oposición a la dominación de un país o grupo sobre las demás naciones, esto era una ley natural para Gran Bretaña.• Por lo anterior, se le ha caracterizado como una diplomacia liberal, donde la política británica es opuesta a toda potencia individual o su conjunto que utilice su poderío con el fin de privar a otros países europeos de su libertad e independencia.
-----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p style="text-align: center;">Diplomacia Francesa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La diplomacia francesa es tensa, rígida e inelástica por la preocupación de una amenaza del exterior, además está integrada por hombres inteligentes y experimentados. • Aunque se caracteriza por tener una línea de pensamiento sobre una línea en particular, es decir que lo anterior lo imposibilita a observar algún otro acontecimiento que este fuera de su foco de atención, dentro del cual se superponen los intereses de su país como primera instancia. • Nicolson menciona que la diplomacia francesa se compone de un magnífico equipo, con principios finos, pero al momento de su ejecución se caracteriza por ser ineficaz, debido a que no toma en cuenta a las demás naciones.
<p style="text-align: center;">Diplomacia Italiana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La diplomacia italiana se caracteriza por tener una maniobra incesante, la cual busca la obtención -mediante la negociación- una importancia mayor de lo que puede suministrarle su propia fortaleza física. Esto es que la diplomacia basa el poder sobre la diplomacia y no sobre la fuerza que tiene el Estado. • La diplomacia considera a los aliados y enemigos como intercambiables, ya que busca el manejo de los actores con el objetivo de buscar un equilibrio de poder en el sistema internacional, aunque la idea italiana de equilibrio es que su propio peso incline la balanza y que se obtenga el provecho inmediato.

Diplomacia Alemana	<ul style="list-style-type: none"> • La diplomacia alemana está basada en la política del poder <i>Machtpolitik</i> donde los alemanes utilizan el poder, el uso de fuerza y amenaza como instrumento diplomático. • Se caracteriza por considerar que es más factible suscitar miedo que confianza en sus contrapartes. • Harold Nicolson describe a la diplomacia alemana como repentina, donde se demuestra fortaleza, origina perturbación y aumenta la oportunidad de presionar a los demás Estados con el fin de cumplir con sus objetivos de política exterior.
Elaboración propia con información de Harold Nicolson, <i>La diplomacia</i> , FCE, México, 2014, 120-139 pp.	

Lo anterior muestra la percepción de Harold Nicolson sobre la clasificación de la diplomacia, pero entendida desde la actuación de los Estados caracterizándolos desde una perspectiva más histórica, dejando de lado elementos más actuales, sin embargo, nos provee de las bases y principales características de las diplomacias más influyentes de la historia.

Existen otros enfoques que consideran distintas variables para clasificar a la diplomacia, Rafael Calduch quien clasifica a la diplomacia en tres puntos¹⁵, basándose en: la persona, el funcionario o cargo que la ejecuta, así como el lugar y temporalidad de su accionar:

- *La diplomacia de cumbre*: Se define como la diplomacia que se realiza directamente por los máximos órganos estatales de la política exterior, ya sean Jefes de Estados, de Gobierno y Ministros de Asuntos Exteriores.

¹⁵ Rafael Calduch., *Dinámica de la Sociedad Internacional* [En Línea], Edit. CEURA. Madrid, 1993, 14-16 pp. Dirección URL: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap7.pdf> (Fecha de consulta: 15 de agosto de 2016).

Dicha actividad se practica en foros multilaterales con el objetivo de negociar sobre alguna cuestión mundial o regional.

La importancia de este tipo de diplomacia radica en que los agentes que la ejecutan, presentan un alto grado de efectividad en las negociaciones, dado el carácter eminentemente político y la representatividad de los negociadores.

- *La diplomacia "ad hoc"*: Es una diplomacia que se caracteriza por su temporalidad y excepcionalidad, es decir que las relaciones diplomáticas que se emplearán buscan resolver problemas o cuestiones específicas y/o de breve duración.
- *La diplomacia parlamentaria*: Se desarrolla entre los Estados miembros de las Organización Internacionales y las propias organizaciones. Los Estados establecen misiones diplomáticas acreditadas ante la organización internacional, con el objeto de canalizar cuantas actividades le corresponden como miembro.

Asimismo otra concepción interesante sobre la clasificación de la diplomacia, se encuentra descrita en el texto de Melba Pria quien otorga otro punto de vista sobre las variables que se utilizan en la diplomacia y que otorga una tipología diversa, entre las que destacan¹⁶:

- **Diplomacia multilateral**: Se desarrolla después de la Primera Guerra Mundial, con el surgimiento de la Sociedad de Naciones, pues se concebía que una diplomacia colectiva aporta una paz permanente. Este tipo de actividades ha florecido en las conferencias y organizaciones internacionales donde los asuntos internacionales se relacionan cada vez más a la mayoría de los Estados, lo anterior se da en escenarios creados por las Naciones Unidas, la OTAN, la OCDE, la OMC, entre otros, cuya

¹⁶ Cfr. Melba Pría, "Las Relaciones Internacionales del siglo XXI: Hacia una diplomacia ciudadana" en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* [En Línea], Año XLI Núm. 118, enero-abril de 2014, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/16313> (Fecha de consulta 22 de octubre de 2016).

finalidad es generar un espacio de diálogo y negociación con el objetivo de coadyuvar a la resolución de cualquier tipo de controversia que atente contra los intereses de los Estados.

- **Diplomacia Pública:** El término fue acuñado en los Estados Unidos por Edmund Gullion en 1965, el cual se adoptó para referirse a sus programas dirigidos para influir sobre la opinión pública internacional o sobre sus líderes políticos o de opinión. Un ejemplo de esto fue la propaganda del *American Way of Life*, la cual influyó en la aceptación de la política estadounidense frente al comunismo. En la actualidad los Estados la utilizan difundiendo sus políticas, tradiciones y costumbres con el objetivo de tener mayor influencia en un mundo globalizado.

Por lo que se define a este tipo de diplomacia como las acciones del gobierno de una nación para influir sobre la opinión pública y de las élites de otra, con el objetivo de que su política exterior sea benéfica para el primer Estado¹⁷; debido a que las opiniones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos tiene un impacto sobre la política exterior de los Estados.

- **Diplomacia Parlamentaria:** Es aquella desarrollada entre los legisladores de los Estados con el objetivo de intercambiar puntos de vista sobre temas de la agenda bilateral o multilateral.

Esta actividad parlamentaria se puede clasificar a sí mismo en los siguientes rubros, los cuales se destacan en la Revista Mexicana de Política Exterior¹⁸:

—Por su naturaleza, ya que es transitoria, emergente y coadyuvante del Ejecutivo.

¹⁷ *Ídem.*

¹⁸ Miguel Ángel Orozco Deza, *Diplomacia Parlamentaria [En Línea]*, Revista Mexicana de Política Exterior, p. 95, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n62-63/orozco.pdf>. (Fecha de consulta: 30 de enero de 2017).

—Por su objetivo, que es la creación de vínculos a nivel internacional, así como la defensa de los intereses nacionales y de los valores democráticos.

—Por su normativa, como fuente de derecho. La normativa de la diplomacia parlamentaria surge de los reglamentos internos, de los congresos, además de la que se establece en los parlamentos multilaterales.

—Por sus facultades, porque busca impulsar la homologación de las leyes nacionales

Por lo que la diplomacia parlamentaria busca a través de la negociación entre los poderes legislativos de distintos países, la cooperación con el fin de traer beneficios para todas las partes, siendo más específicos y delimitados al negociarse por un Parlamento o Congreso.

Un claro ejemplo de este tipo de diplomacia fue la Tercera Cumbre de Las Américas, realizada en Quebec en abril de 2001¹⁹, la que derivó después en la Declaración de Quebec, donde se renovó el compromiso con la integración hemisférica y la responsabilidad colectiva para mejorar el bienestar económico y la seguridad de los pueblos.

Es preciso rescatar que la diplomacia parlamentaria, según Orozco, se desarrolla en forma paralela o conjunta con las secretarías de Estado, por lo que esto supone que se abarquen distintas áreas y se delimiten objetivos específicos de todo lo que se aborde en la negociación a un nivel macro.

- **Diplomacia Ciudadana:** Se refiere a la participación e incidencia de los ciudadanos comprometidos en temas que trascienden las fronteras geográficas, sociales, económicas y culturales. La autora hace referencia que este tipo de diplomacia no busca la sustitución de la diplomacia tradicional sino complementarla.

¹⁹ *Ídem.*

La diplomacia ciudadana engloba a los distintos actores no gubernamentales involucrados en la política exterior: individuos, empresas, academia y sociedad civil; los cuales, en sus conjuntos de esfuerzos, tanto cabildeo y negociación, buscan incidir en ciertas instancias del gobierno y en los organismos multilaterales.

Lo anterior demuestra la complejidad de clasificar a la diplomacia, debido a la multiplicidad de factores que repercuten en el accionar de la misma, esto es el escenario donde se desarrolla, los actores que la ejecutan y los intereses que se buscan en una negociación, lo cual puede incidir directamente en el tipo de diplomacia que se busca implementar.

Sumado a lo anterior, es necesario ahondar más en la diplomacia pública porque es la que constituye la base de la ciberdiplomacia, este tipo de diplomacia se ha empleado como una estrategia ante los nuevos actores que han cobrado importancia en el escenario internacional.

Para Nicholas J. Cull “la diplomacia pública es el intento de un actor internacional de gestionar el entorno internacional mediante el compromiso con un público extranjero”²⁰; donde este tipo de diplomacia adquirió una forma de contacto entre un gobierno y la población de otro Estado.

Resulta interesante el enfoque de este autor porque considera que el uso de esta diplomacia no siempre busca a un público de masas, como se podría entender con la definición anterior, sino que hay ocasiones que se enfoca en ciertos individuos que suelen influir en la comunidad a una escala más amplia.

²⁰ Nicholas J. Cull, *Diplomacia Pública: consideraciones teóricas* [En Línea], Revista Mexicana de Política Exterior, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/cull.pdf> (Fecha de consulta: 08 de abril de 2017).

Por otro lado, Gabriel Terrés identifica tres líneas de pensamiento conforme al concepto de la diplomacia pública²¹:

- **Enfoque en los actores responsables de conducir la diplomacia pública:** Sostienen que la diplomacia pública es un conjunto de estrategias a través de las cuales los gobiernos, grupos privados o individuos influyen en las actitudes y opiniones de otros gobiernos e individuos para incidir en sus decisiones de política exterior.
- **Enfoque en los objetivos:** Mencionan que la diplomacia pública es una comunicación directa con gente extranjera que se realizan con el propósito de afectar su pensamiento y, finalmente, el de sus gobiernos.

Ante esta situación el autor recalca que ante esta situación el gobierno extranjero realiza una campaña de acercamiento a la gente de un tercer país, con el objetivo de que estos presionen a su gobierno para que cambia la forma en la que se dirige al otro país, adoptando así políticas más amigables hacia el Estado que inicio la campaña.

- **Enfoque en actores y contenidos:** Definen a este tipo de diplomacia como el proceso de comunicación de un gobierno con públicos extranjeros, en un intento por promover un mayor entendimiento sobre las ideas e ideales, instituciones y su cultura, así como de sus metas y políticas nacionales. El autor añade que lo anterior es una serie de actividades dirigidas a los campos de la información, actividades educativas o culturales, cuyo objetivo son influir a gobiernos extranjeros, incidiendo primero en sus ciudadanos, con el propósito de mejorar sus relaciones, imagen y reputación en ese país.

²¹ Gabriel Terrés, *Diplomacia Pública 2.0: una propuesta virtual para un mundo real* [En Línea], Revista Mexicana de Política Exterior, p.114-115, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n92/03terres.pdf> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2017).

De esta forma la diplomacia pública, según Víctor Oviacionayi, “promueve interacción no solo con los gobiernos, sino fundamentalmente con individuos y organizaciones no gubernamentales, donde los modos de hacer diplomacia cambian; el sujeto adquiere nuevas dimensiones en el uso de información”²².

Según Nicholas Cull, la diplomacia pública va más allá de influir a un público extranjero,

es parte también de la diplomacia pública escuchar a un público extranjero y cambiar de enfoque, y hasta cambiar la alta política como consecuencia de este intercambio. Asimismo, el contacto no es necesario que éste relacionado con la imagen del actor internacional, podría ser la promoción de una idea (como la cooperación internacional sobre cambio climático) que el actor considera que es un elemento importante de política exterior²³.

En dicho contexto la diplomacia pública y más en específico, la ciberdiplomacia ha surgido y cobrado importancia a partir de la creación de los nuevos espacios de comunicación y la proliferación de nuevos actores, quienes repercuten directamente en la implementación de la diplomacia como una herramienta de política exterior; está será abordada detenidamente más adelante por el objeto central de esta investigación.

1.3 Actores de la diplomacia

La creciente transformación de la realidad es un factor que repercute directamente en la actividad diplomática y a su vez, en los actores que participan en su ejecución. Es así como múltiples escenarios y actores comienzan a tomar relevancia debido a su incidencia en la diplomacia, creando nuevas circunstancias a considerar y nuevos efectos en el sistema internacional, como es el caso de la ciberdiplomacia.

²² Víctor Oviacionayi es citado en *Op. Cit.* Gabriel Terrés p.116.

²³ *Op. Cit.* Nicholas J. Cull p.57.

Los actores que influyen en el accionar de la diplomacia han ido cambiando a lo largo del tiempo, se enfocan en las nuevas circunstancias creadas por el dinamismo al que está sometido la realidad, todo esto con el objetivo de cumplir sus intereses planteados con anterioridad.

Aunado a lo anterior, los actores que participan en la diplomacia se enfrentan a nuevos desafíos por los medios de aplicación de esta actividad, pero también por los nuevos actores que cobran importancia y son un factor de gran relevancia a considerar para su implementación.

La diplomacia es una actividad que se ha desarrollado desde la antigüedad y el principal actor, sino es que el único, que ejecuta formalmente la diplomacia es el Estado, por medio de representantes acreditados quienes buscan satisfacer el interés nacional de su política exterior.

Ahora bien, ¿por qué se habla en la actualidad de la proliferación de nuevos actores en la diplomacia? Se debe tener en cuenta un aspecto que resulta primordial para entender el accionar de la diplomacia: El monopolio de su ejecución por parte del Estado con el objetivo de satisfacer su interés nacional. El Estado es el único actor internacional que puede efectuar una misión diplomática, en el estricto sentido de la palabra, esto es debido a que la diplomacia es una herramienta que sirve a la política exterior, donde la elaboración y ejecución de esta última corresponde a los gobiernos de los Estados.

En el apartado anterior se destacó que diversos actores ejecutan la diplomacia, al respecto, existe otro término que ha sido utilizado para definir las relaciones internacionales ejecutadas por las entidades subnacionales de los Estados, la cual es llamada paradiplomacia.

Sin embargo, cuando se habla de la paradiplomacia se puede inferir que esta actividad es realizada por actores subnacionales quienes tienen claro los objetivos que quieren cumplir y los medios que utilizarán para la consecución de los mismos. Para Duchacek y Soldatos, la paradiplomacia consiste en “los contactos,

actividades, procesos e iniciativas externas entre gobiernos no centrales y otros actores internacionales, tales como los gobiernos locales similares, empresas privadas, organizaciones internacionales, entre otros”²⁴.

De esta manera, se pone de manifiesto que los nuevos actores internacionales realizan actividades de alcance mundial con el objetivo de beneficiarse con este tipo de acciones, dejando en claro que estas actividades son exclusivas de estos actores y no siempre enriquecen ni colaboran con la política exterior de un país.

Sumando otra definición sobre este fenómeno, en el texto de Rafael Velázquez se cita a James Der Derian, quien considera a la paradiplomacia como “toda actividad internacional llevada a cabo por actores no estatales, como serían las empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos, sindicatos, asociaciones religiosas, universidades, medios de comunicación, grupos étnicos y culturales e individuos con prestigio internacional” (fuente).

Lo que se puede inferir de esta situación es que el surgimiento de nuevos actores y su participación a escalas internacionales, se debe a que el interés internacional de dichas “localidades” va en aumento por la internacionalización de sus propias agendas –locales- y la diversificación de los temas de la agenda internacional gracias al proceso de globalización, es decir que al enfrentarse a este fenómeno los actores buscan resolver y satisfacer sus intereses aprovechando pero también contrarrestando los efectos internacionales que se lleguen a producir por un evento en el exterior.

En este sentido, los Estados buscan formular su política exterior y su accionar por medio de distintas herramientas, entre ellas la diplomacia, considerando los

²⁴ Duchacek y Soldatos son citados por Rafael Velázquez Flores, “La paradiplomacia mexicana: Las Relaciones Exteriores de las Entidades Federativas” en *Revista de Relaciones Internacionales* [En Línea], UNAM, Año XLI Núm. 118, enero-abril de 2014 Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/18390> (Fecha de consulta 31 de octubre de 2016).

nuevos retos y oportunidades que ofrece la globalización, como lo son los nuevos actores influyentes de la realidad y los nuevos medios de comunicación que estrechan las redes en todo el mundo.

1.4 Evolución de la diplomacia

La diplomacia es una de las actividades más antiguas que el ser humano ha realizado, ya que siempre ha existido la necesidad de comunicarse y relacionarse con otras personas y comunidades. Además, esta es y ha sido la vía por la cual se optó para evitar conflictos al momento de comerciar, negociar o simplemente de buscar algún contacto con las personas que se encontraban alrededor.

La diplomacia actual ha evolucionado empleando nuevas estrategias para su ejecución y para conseguir aquellos intereses que el Estado plantea y de los cuales busca un beneficio. Dicho cambio se debe a la realidad dinámica donde la proliferación de nuevos actores y los medios de comunicación coadyuvan a la creación de nuevas condiciones que afectan, pero también, resultan benéficos para la actividad diplomática.

Por lo tanto, la actividad desarrollada de los gobiernos al exterior, mediante la diplomacia, ha sufrido variaciones por la realidad cambiante, con el único propósito de beneficiarse con los constantes cambios y de no otorgar alguna desventaja en contra de su interés nacional.

Rafael Calduch²⁵ divide la evolución de la diplomacia en dos grandes periodos: Desde la antigüedad hasta el siglo XV y desde el siglo XV hasta la actualidad, siendo este último el periodo más extenso y donde se encontró una mayor variación en el contexto histórico.

Dentro del primer periodo descrito por Rafael Calduch podemos destacar lo siguiente:

²⁵ Cfr. En Rafael Calduch. *Op.cit.*, 1-6 pp.

- Describe a la diplomacia como una actividad meramente ambulante, donde los representantes eran designados de forma excepcional y desempeñaban su actividad en el extranjero por un periodo limitado y con un objetivo específico, por ejemplo, negociar tratados de paz, alianzas, acuerdos comerciales, la delimitación de fronteras, entre otros; todo esto sujeto a las intenciones del monarca.
- Este periodo se caracterizó como una etapa donde la diplomacia se veía muy limitada, debido a la carente organización y normas básicas que regulen su funcionamiento; sumado a esto el autor menciona las dificultades de carácter lingüístico, religioso, cultural, de transporte y comunicaciones que dificultaban las misiones diplomáticas.
- La segunda fase hace referencia a un proceso en el que la diplomacia cambia totalmente, puesto que pasa de ser ambulante a una actividad meramente permanente. Con esto, a la actividad desarrollada por los Estados se le exigió un grado de estabilidad y duración a sus relaciones diplomáticas mediante el establecimiento de misiones diplomáticas permanentes.

Lo anterior es consecuente de los nuevos factores internacionales mencionados por Caldusch, entre los que destacan: la emergencia de los Estados modernos europeos, el surgimiento de un nuevo sistema de relaciones económicas, el contacto entre diferentes culturas cercanas y alejadas, etc. Esto ocasionó que se exigiera una básica institucionalización de la acción exterior y canales oficiales de comunicación e información ante terceros países.

El autor divide esta segunda fase en tres periodos concretos que delimitan aún más la evolución de la diplomacia, pues se incluyen los diversos factores que permean directamente en el cambio de la actividad de esta índole. Los periodos a destacar son los siguientes:

- **Desde mediados del Siglo XV hacia el congreso de Viena 1815.**

Es en este periodo donde se denota la transición de una diplomacia ambulante a una meramente permanente, donde se destaca el caso de Venecia, por ser considerada como la instauradora de la diplomacia moderna, con el establecimiento de misiones en Roma y Constantinopla.

Los embajadores de este periodo eran denominados como oradores, donde su misión oficial era recaudar cuanta información política, económica o social de los Estados lograran obtener. Calduch remarca la transcendencia de este periodo, ya que se dio lugar al desarrollo de una nueva ciencia: La Historia Diplomática.

Un parteaguas que se debe mencionar es La Paz de Westfalia de 1648, la cual significó la creación del Sistema Europeo de Estados y la proliferación de la diplomacia permanente entre los Estados del mundo. Por lo que un efecto inmediato es la necesidad de oficinas que administrarán las relaciones diplomáticas y a su vez la política exterior.

Dentro de las características más sobresalientes de la diplomacia de este periodo podemos encontrar lo siguiente:

1. Poca existencia de normas de derecho diplomático que regularan y protegieran el accionar de los embajadores y de los gobiernos.
2. Actuación del agente diplomático como representante personal del soberano, es decir no actuaba en función del Estado
3. Inexistencia de una carrera diplomática, ya que el agente era elegido por el monarca, siendo este último, a quién se obedecía y se rendían cuentas.
4. Las funciones del diplomático no se limitan a la negociación y a la información, sino que es un agente político que incide en la política interna del país donde se encuentra.

5. Surgimiento de la costumbre internacional, una serie de normas protocolarias o cortesía internacional (*Comitas Gentium*) y una jerarquía diplomática cuya trascendencia permea en la actualidad.

- **Desde el congreso de Viena hasta el Final de la Primera Guerra Mundial**

En esta etapa se desarrolló un cambio significativo dentro de la diplomacia: la implantación de un derecho diplomático. Esto surge de la costumbre ya adoptada por los Estados durante los siglos siguientes. Calduch destaca las siguientes características:

1. Los diplomáticos se convirtieron en representantes de los Estados más que de la voluntad del monarca, debido a la evolución de los regímenes políticos estatales.
2. La carrera diplomática forma parte de la Administración civil del Estado, lo cual permitía al representante independizarse de los criterios del monarca y se enfocó más en las estatales.
3. Se consolidó el derecho diplomático a nivel internacional, donde ya se incluían la jerarquía y procedencia de las distintas categorías de agentes diplomáticos, los privilegios e inmunidades de la sede y los agentes, los requisitos y el procedimiento acreditación, envío y retirada del personal diplomático, etc.
4. Se sigue observando un grado de autonomía en los diplomáticos, en la ejecución de las directrices encomendadas, a pesar de la creciente responsabilidad de los gobiernos en materia de política exterior.
5. La diplomacia se caracterizó por ser secreta, provocado por el acceso restringido a los asuntos exteriores que quedo reservado a un reducido grupo de personas, en los que se incluían los miembros de Gobierno, altos funcionarios de la administración estatal y los miembros de las Cámaras legislativas.

- **Desde la Primera Guerra Mundial hasta la actualidad**

Es en esta etapa donde la diplomacia se modificó en favor de nuevas formas de diplomacia ambulante, esto gracias a las modernas tecnologías de los transportes y las tecnologías en el mundo.

Los rasgos principales que el autor resalta son los siguientes:

1. El Programa de los Catorce Puntos de Woodrow Wilson propició que la diplomacia pasara de ser secreta y restringida a ser abierta y pública.
2. Los medios de comunicación provocaron que la diplomacia dejará de ser un asunto exclusivo de los Gobiernos y funcionarios diplomático, donde pasó a ser objeto de una creciente preocupación de los sectores políticos y sociales. Sumado a esto, la política exterior se canalizó por medio de la opinión pública, lo que derivó en la implementación de mecanismos políticos, como los referéndums, para incluir y canalizar dicha opinión en la política exterior.
3. El debilitamiento del protagonismo de la diplomacia se ve permeado por la proliferación de nuevos sujetos del derecho internacional y a la progresiva transformación, ampliación y especialización de las funciones diplomáticas. Lo anterior ha provocado la aparición de nuevas misiones diplomáticas especiales, así como nuevos diplomáticos más tecnificados o especialistas según sea la misión.

Lo anterior describe el proceso de la diplomacia vista desde la perspectiva de Rafael Calduch, ahora bien, cabe destacar que la ciberdiplomacia se encuentra ubicada después del último apartado abordado por el autor, ya que se ha ejecutado en misiones diplomáticas, y así mismo tiende a ser más transparente por las nuevas tecnologías de información por la que es utilizada.

Para enriquecer más el proceso de evolución de la diplomacia, Eduardo Jara Roncati describe en su texto *La función diplomática*, cuatro etapas esenciales para comprender el cambio en la diplomacia. Destacan las siguientes²⁶:

1. **Antigüedad:** La diplomacia se caracteriza por ser episódica, donde los designados diplomáticos eran enviados para cumplir misiones específicas en materias comerciales y políticas. El enviado era representaba exclusivamente los intereses del soberano.
2. **Renacimiento:** Surge en Italia un nuevo tipo de diplomacia como resultado de los múltiples y pequeños Estados independientes. Es especialmente en Lombardía, Saboya y Venecia, donde se da el surgimiento de la designación de Misiones permanentes con el objetivo de negociar y de informar.

Es en este periodo donde se consolida la diplomacia estructurada que surge con los Tratados de Westfalia de 1648; y que tiene como antecedentes al jurista holandés Hugo Grocio, quién decía que los vínculos diplomáticos debían mantenerse a través de la justicia y de la recta razón. Otro antecedente es la creación de un Ministerio de relaciones exteriores por el Cardenal Richelieu, quien la obtiene de Luis XIII, su objetivo fue el manejo de dichas relaciones; además elabora un documento llamado Testament Politique, lo cual marca la pauta como el gran impulsor de la negociación permanente.

3. **Congreso de Viena de 1815:** Es el primer esfuerzo internacional para reglamentar el régimen y funcionamiento de las relaciones diplomáticas entre Estados. Es en este momento donde la diplomacia se hace parte del servicio público de los países y con esto surge la profesión del diplomático, cuyos miembros pertenecían a las élites sociales y económicas de sus países.

²⁶ Eduardo Jara Roncati, *La función diplomática*, PNUD-CEPAL, Proyecto de Cooperación con los Servicios Exteriores de América Latina, Santiago de Chile, 1989, pp. 16-17.

El congreso tenía como objetivo la estabilidad y paz europea, la cual se mantuvo hasta la primera guerra mundial; el autor destaca que dichas reglamentaciones fueron tomadas de las prácticas existentes y que no se incluyeron disposiciones nuevas.

Al desencadenarse la Primera Guerra Mundial, se dejó en claro que las normas o reglamentaciones que se adoptaron perdieron credibilidad y terminó con el equilibrio creado de países en Europa. A pesar de esto, fue después del conflicto que se da un nuevo proceso en la diplomacia.

Es así, como empiezan a surgir nuevas ideas y nuevos Estados, entre ellas La Sociedad de Naciones, donde el presidente estadounidense Woodrow Wilson se pronunció por la libre y pública negociación de los tratados internacionales, siendo estos uno de los factores que desencadenó las hostilidades en Europa.

Roncati destaca que en este periodo la diplomacia se vio alterada porque muchos gobiernos empezaron a delegar sus asuntos políticos exteriores a entidades internacionales culturales, administrativo o humanitario, quienes concentran la atención de los problemas.

4. **Convención de Viena de 1961:** Tras el fracaso de la Sociedad de Naciones, la comunidad internacional buscó la reglamentación más sistemática de las relaciones entre Estados.

En la Sexta Conferencia Internacional en Latinoamérica, se aplicó a los jefes de misión los deberes de los agentes diplomáticos, sus inmunidades y el fin de la misión diplomática.

Fue en 1961 que se llevó a cabo una conferencia especial en Viena, donde se suscribió el Convenio de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que es actualmente la base jurídica de la actividad.

De esta forma fue como la diplomacia se ha ido transformando acorde a las circunstancias que va enfrentando, donde la proliferación de nuevos actores ha sido

uno de los factores principales para la modificación de la actividad diplomática de los Estados. Además, los procesos de la globalización y el surgimiento de nuevas tecnologías de la información han propiciado que la actividad diplomática en la actualidad se enfrente a nuevos desafíos y oportunidades que pueden afectar o beneficiar el interés nacional de un Estado.

1.5 La complejidad de definir el concepto de ciberdiplomacia

Existen diversos debates en torno a la definición del fenómeno de la ciberdiplomacia, donde incluso se conceptualiza de distintas maneras para abordar los efectos que se producen en su accionar. Hay autores que utilizan el concepto de diplomacia digital para abordarlo, existen otros que lo manejan como la *e-diplomacy* o diplomacia en redes, entre otros.

Por lo que el objetivo del apartado es delimitar el concepto y los elementos que conforman a la ciberdiplomacia para comprender los alcances y los efectos que conlleva, así como su ejecución y el surgimiento de la misma en el ámbito de las relaciones internacionales.

El agregar o suprimir prefijos y palabras para describir el fenómeno que se aborda en este trabajo, puede resultar confuso e incompleto al definir la complejidad del término. Por lo que es necesario hacer una delimitación de cada uno de estos prefijos que acompañan a la diplomacia, asimismo es fundamental que se llegue a un consenso sobre el término a estudiar, con el objetivo de evitar confusiones al momento de categorizar al fenómeno y de ahí elaborar una estrategia sobre cómo aprovechar o disminuir los efectos que éste pueda llevar a cabo.

La etimología del prefijo “ciber” que es abordado en el título de la investigación, hace referencia al significado antiguo del griego gobernar. Aunque en la actualidad, gracias al crecimiento y a la proliferación del internet se le ha denotado

otro carácter al significado de *ciber*, ya que se utiliza para indicar la relación de cualquier cosa con el uso del Internet²⁷.

Ahora bien, se ha utilizado la letra e- para brindar un carácter parecido al de *ciber*, denotando así una relación con el uso del internet; ya que es una abreviatura de la palabra *electrónica*, se emplea más comúnmente para identificar el fenómeno del comercio electrónico o *e-commerce* y de los correos electrónicos o *e-mails*. Aunque el uso de esta abreviatura se encuentra principalmente en el idioma inglés, en la actualidad se han retomado estos anglicismos para ser utilizados de forma cotidiana.

Otra de las palabras que suelen acompañar a la diplomacia es “digital”, la cual se refiere al principalmente a la combinación binaria de 1 y 0; estos conforman a su vez, la base de todo el internet²⁸. Por lo que, en el uso cotidiano, la palabra digital también se emplea para relacionar cualquier fenómeno con el uso de la red. Es así como algunos Estados, como el Reino Unido han caracterizado al fenómeno que se estudia en el presente trabajo, como *diplomacia digital*.

Por otro lado, el término utilizado que también se relaciona al uso del internet es el de “virtual”, dicho concepto se ha empleado para recalcar el carácter intangible del espacio donde se dan las relaciones entre personas a través de un dispositivo con acceso a internet. Si bien no existe un concepto como el de diplomacia virtual, es necesario recalcar el sentido de la palabra, ya que es a través de las redes sociales virtuales que se desarrollan las distintas actividades diplomáticas.

Es así que múltiples autores como Rafael Rubio categorizan a la diplomacia ejecutada por vía electrónica como *ciberdiplomacia*, *diplomacia digital*, *e-diplomacy*

²⁷ Jovan Kurbalija, *Different prefixes, same meanings: cyber, digital, net, online, virtual, e-* [En Línea], 17 de abril 2015, Dirección URL:<https://www.diplomacy.edu/e-diplomacy> (Fecha de consulta: 11 de febrero de 2017).

²⁸ *Ídem*.

e incluso diplomacia 2.0; en este sentido se analizará cada uno de estos conceptos para delimitar y recalcar lo más posible el significado del fenómeno.

Para Rafael Rubio la ciberdiplomacia se puede definir como una herramienta de negociación de política exterior utilizada por los Estados para hacer valer y/o satisfacer su interés nacional, todo esto “utilizando un abanico enorme de tecnologías disponibles para llegar a los ciudadanos, a las empresas y a otros actores no estatales”²⁹.

Con lo anterior se puede inferir que la ciberdiplomacia es ejecutada a través de múltiples tecnologías, aunque en este sentido queda incompleta la forma en que se define ya que, en el estricto sentido de la palabra, la tecnología se refiere a la aplicación de experiencias, conocimientos, saberes y técnicas; lo que podría dejar muy abierta la interpretación del autor, es por esta razón que los medios se analizarán de forma más exhaustiva para conocer cuáles son los canales utilizados por la ciberdiplomacia.

Otro elemento que resulta interesante de analizar de la definición es la cuestión de llevar la diplomacia a los ciudadanos, a las empresas y otros actores no estatales, esto conlleva a preguntar ¿la ciberdiplomacia paso de ser una actividad exclusiva entre los gobiernos de los Estados? Y así mismo, ¿cuál es la finalidad de enfocar la ciberdiplomacia en actores no estatales?

Dentro del texto *Diplomacia Digital* de Rafael Rubio, se destaca que la sociedad del conocimiento ha modificado las estructuras de la vida cotidiana, en donde las Relaciones Internacionales no fueron la excepción. A su vez, el autor cita a Joseph Nye donde destacando que “la revolución de la información está alterando

²⁹ Rafael Rubio, *Las Relaciones Internacionales en el tránsito al siglo XXI* [En Línea], España, p.44 Dirección URL: <http://myslide.es/news-politics/ciberdiplomacia-una-introduccion.html> (fecha de consulta 10 de septiembre de 2015).

drásticamente el mundo de la política exterior, haciendo que los funcionarios les resulte más difícil de organizar”³⁰.

Entre los cambios que sobresalen en el texto señalado anteriormente, menciona uno muy significativo: el empoderamiento de los ciudadanos gracias a la revolución de la información; esto supone un cambio en las estrategias de los gobiernos al momento de formular y ejecutar su política exterior, es aquí donde los Estados deben optar entre utilizar las nuevas herramientas o dejarlas de lado y seguir con su accionar sin alguna modificación.

Para Rafael Rubio los Estados “necesitarán de nuevas herramientas y nuevas formas de hacer, dirigidas a mejorar sus relaciones no solo con los Estados sino, principalmente, con los actores de la opinión pública internacional y el público en general”³¹. Siguiendo la línea del autor, queda claro que el no utilizar las herramientas tecnológicas, como el internet, y el no prestar atención a los nuevos actores, supondría un gran obstáculo para la consecución del interés nacional.

Sumado a lo anterior, hay que considerar que el empoderamiento de los nuevos actores internacionales puede suponer un gran reto para los Estados, aunque con el uso de las herramientas que surgen con la sociedad de la información, puede ser de gran ayuda para los objetivos que busca el gobierno de un Estado.

En el siguiente capítulo se ahondará más en la temática de la sociedad de la información y de los efectos que producen las TIC en las Relaciones Internacionales, además se expondrá cuáles son los medios utilizados para efectuar la ciberdiplomacia por parte de los Estados.

Por otra parte, Alfredo A. Rodríguez Gómez conceptualiza al fenómeno como diplomacia en redes y lo define como “el uso de la web y las tecnologías de la

³⁰ *Op. Cit.* Rafael Rubio p.19.

³¹ *Ibidem* p. 30.

información y las comunicaciones como ayuda para alcanzar los objetivos diplomáticos”³². El autor hace hincapié en que los Estados no deben enfocarse solamente en el ámbito de las embajadas, al contrario, es necesario realizar una serie de estrategias en todo el ámbito.

Resulta interesante la concepción abordada por Alfredo Rodríguez, ya que no recalca de forma generalizada el uso de la tecnología en la diplomacia, sino que otorga un elemento más específico: las tecnologías de la información y las comunicaciones; esto ayuda a identificar los medios utilizados por la ciberdiplomacia, los cuales se abordarán en el capítulo siguiente.

Dentro de este contexto, el autor menciona que la ciberdiplomacia no viene a sustituir a la diplomacia tradicional, sino a completar el accionar de la misma. Es decir, que las nuevas herramientas surgidas de las TIC suponen un reto que los Estados deben enfrentar y que suponiendo el mejor de los escenarios, debe aprovecharse de esta situación en aras de cumplir con los objetivos de su política exterior.

Sumado a lo anterior, la diplomacia tradicional y su accionar en un campo con nuevos factores y retos que surgen en la actualidad, -los nuevos actores internacionales, la velocidad de la información, el acortamiento de tiempo y distancia de las comunicaciones, entre otros- se encuentran ante nuevas oportunidades de cumplir con sus misiones, entre las que destaca el autor: “la promoción exterior de la identidad nacional, de los intereses nacionales, de las empresas, del turismo, de la cultura y el arte, y de un largo catálogo de características que identifican las coordenadas nacionales”³³.

Llegados a este punto, resulta interesante esta percepción ya que el autor al definir a la diplomacia digital como una herramienta complementaria a la diplomacia

³² Alfredo A. Rodríguez Gómez, *Diplomacia digital, ¿Adaptación al mundo digital o nuevo modelo de diplomacia?* [En Línea], Revista Opción, 2015, p.924 Dirección URL: <http://www.redalyc.org/html/310/31045568050/> (Fecha de consulta: 12 de febrero de 2017).

³³ *Ibidem* p. 926.

tradicional, da a entender que al no utilizarla puede suponer una desventaja y si al contrario se emplea por parte de los gobiernos, llegaría ser una herramienta de gran ayuda diplomática.

Del mismo modo, Diego Bassante también concibe este fenómeno como diplomacia digital, definiéndolo como “la incorporación de las redes sociales virtuales en el ejercicio diplomático como herramienta fundamental para la consecución de los objetivos de política exterior”³⁴.

Esta definición es aún más específica que la mencionada anteriormente por Alfredo Rodríguez, debido a que se hace referencia a una herramienta específica utilizada por la ciberdiplomacia: las redes sociales virtuales. Dichas redes sociales virtuales como Facebook y Twitter se han vuelto parte de la vida cotidiana de todas las personas, donde las Relaciones Internacionales no han sido la excepción.

Ahondando más en la hipótesis del autor, resulta interesante su percepción sobre la diplomacia digital ya que invita a la utilización de la presencia virtual que otorgan estas herramientas para lograr los objetivos diplomáticos, además reconoce que el reto es el adoptar y lidiar con los cambios en favor de los intereses.

Es así que de nuevo se nos presenta la hipótesis sobre la necesidad de incluir a la diplomacia digital, pues al tomarse en cuenta puede suponer una desventaja contra los que sí lo utilizan, además de que puede generar un impacto mayor en la sociedad internacional. Por lo tanto, Diego Bassante invita al diplomático a aprender, estudiar, utilizar y ponerse al día con las nuevas tecnologías de la información que surgen y que en cada momento permean más a fondo en todos los ámbitos.

Pasando ahora a otro autor que se encarga de definir el fenómeno de este trabajo: Juan LuíS Manfredi Sánchez, menciona de la misma manera que los autores

³⁴ Diego Bassante, Diplomacia Digital. *Las relaciones internacionales en tiempos de Twitter y Facebook* [En Línea], p. 77. Dirección URL: <https://afese.com/img/revistas/revista59/diplodig.pdf> (Fecha de consulta: 16 de febrero de 2017).

mencionados anteriormente, que las TIC han propiciado el surgimiento de nuevos actores con capacidad para influir en la agenda de las relaciones internacionales, lo que provoca nuevos obstáculos para la ejecución de la política exterior.

Dentro del texto menciona algo relevante para este estudio, la relevancia de la comunicación en las relaciones de poder donde “la comunicación estratégica, la producción social y la batalla por la opinión pública ha crecido en la sociedad en red”³⁵. Por lo que no se debe dejar de lado la gran ventaja que otorgan las tecnologías en el ámbito de la comunicación para los diplomáticos.

Sumado a lo anterior, Juan Manfredi menciona el surgimiento de nuevos objetivos diplomáticos en la acción exterior de los Estados³⁶ donde se da una mezcla entre la acción del Estado pública y privada:

- Preocupación por imagen hacia el exterior
- Estrategias de la diplomacia pública
- Captación de inversores

Un ejemplo de esta situación y que también se menciona en el texto de Manfredi es la consecución de acuerdos internacionales, pues explica que las negociaciones por lo regular son privadas y muy pocas personas tienen acceso a las cuestiones que se tratan; aunque al momento de presentar los resultados de las negociaciones, las consecuencias son públicas y previsibles.

Ahora bien Manfredi define al fenómeno como diplomacia en red y explica que “la diplomacia se ha convertido en una actividad que consiste en la creación de redes con Estados y actores no estatales”³⁷. El autor hace hincapié en la

³⁵ Juan Luís Manfredi Sánchez, *Taxonomía de la diplomacia digital en la agenda de las nuevas relaciones internacionales* [En Línea], Universidad de Castilla-La Mancha, 8 de julio de 2014, p. 342 Dirección URL: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:HK74TCmkTy0J:https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/download/47299/44349+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx> (Fecha de consulta: 15 de febrero de 2017).

³⁶ *Ídem.*

³⁷ *Ídem.*

transformación de una característica muy marcada de la diplomacia tradicional, y es que en general las negociaciones entre diplomáticos se daban de forma secreta, esta situación en la actualidad ha cambiado pues se encuentra ahora en una sociedad más comunicada y transparente.

Por lo que Manfredi describe que al papel del embajador como un creador de redes, donde ya no se da la “diplomacia de club” donde solo miembros oficiales y diplomáticos sino se busca el incrementar y mantener relaciones con actores que no son oficiales. Lo anterior se explica “las actividades digitales ocupan un espacio creciente [...] donde internet ha transformado la actividad diplomática”³⁸, ya que habitamos en un mundo interconectado, cada vez cobran mayor relevancia otro tipo de actores.

Siguiendo la misma línea, Alec Ross es citado por Manfredi, menciona que se debe hacer énfasis en el “desarrollo de instrumentos que complementen los propios de la política exterior [...], se debe dar una innovación diplomática donde se combinan redes, tecnologías y cambio demográfico en un mundo de interconexión”³⁹.

Lo anterior vuelve a recalcar el punto que se abordó anteriormente, la complementación por parte de la ciberdiplomacia a la diplomacia tradicional, suponiendo retos y ventajas de su implementación en un mundo cada vez más interconectado, transparente y donde la información ya viaja de forma inmediata a través de los múltiples canales que se han desarrollado.

Dentro del texto, Manfredi cita a Manuel Castells quien brinda una serie de principios sobre la diplomacia digital que resultan interesantes para este trabajo⁴⁰:

³⁸ *Op. Cit.* Manfredi p. 343.

³⁹ *Ibidem* p. 348.

⁴⁰ *Ibidem* p. 347.

- **Flexibilidad:** Capacidad de conseguir los objetivos de política exterior mediante el uso de instrumentos no convencionales y la interconexión con otros participantes de la diplomacia en red
- **Escalabilidad:** Capacidad de crecer de forma exponencial sin incrementar los costes de producción, esto es, los recursos destinados a la consecución de los objetivos de la política exterior. Por eso, la diplomacia de red necesita la contribución y la cooperación de terceros.
- **Supervivencia:** Habilidad para reconfigurarse, buscar aliados y establecer puntos de encuentro.

Los principios mencionados arriba destacan la realidad cambiante a la que se enfrentan los generadores de la política exterior, resulta bastante interesante la concepción de Castells, esto invita a una reconfiguración de la actividad diplomática que tome en cuenta los distintos factores de la actualidad que se han mencionado. Además, Manuel Castells acepta que los retos y nuevas herramientas que surgen de las TIC, deben ser incorporados en el accionar del diplomático con el objetivo de lograr un mayor alcance en sus acciones.

Más aún, se tiene que recalcar que la consecución de los objetivos se va a dar mediante el uso de las plataformas digitales, pero como se ha mencionado a lo largo de esta tesis, la herramienta digital no sustituye el accionar del diplomático, sólo otorga nuevas plataformas donde interactuar. “El fin de la diplomacia digital es establecer un nuevo modelo de seguridad, abierto [...] donde debe beneficiarse de los medios, operaciones y la experiencia del entorno digital”⁴¹.

Dejando de lado la percepción de Manfredi, Alfredo Rodríguez en su texto *Estrategias de comunicación y nueva diplomacia pública*, destaca la importancia de la comunicación en la diplomacia digital y los retos que enfrentan los gobiernos para el uso de las nuevas herramientas que surgen a partir de las TIC, las cuales se abordarán en el capítulo siguiente de forma más detallada.

⁴¹ *Op. Cit.* Manfredi p. 348

Ahora bien, en el texto se menciona que las TIC modificaron de manera sustancial la forma de comunicación entre las personas, instituciones y más específico entre los diplomáticos. A un nivel institucional, este fenómeno cambió la forma de hacer política exterior donde los gobiernos se enfocaron en dar una imagen del país; la cual, según el autor, es “una preocupación de la diplomacia, convertida en pública [...], el buen nombre, el prestigio, es un intangible de los Estados que supone una ventaja competitiva”⁴².

Un ejemplo de la ventaja de tener una buena imagen hacia el exterior del país es Alemania, ya que su departamento diplomático ha creado una imagen sólida de la economía y del gobierno dentro de su país, lo que puede beneficiar al atraer inversores al país, dadas las condiciones favorables que proyecta al exterior de lo que sucede dentro de su territorio.

Alfredo Rodríguez define a la ciberdiplomacia como “el conjunto de acciones que permiten aprovechar la tecnología digital de cada momento en beneficio de la imagen de un país”⁴³. Como se puede observar, el autor hace mucho énfasis en que la diplomacia digital es la nueva diplomacia pública y concibe que el objetivo de esta última es “centrarse en la influencia sobre las públicas extranjeras mediante estrategias de comunicación, como complemento de la política exterior”⁴⁴.

En conclusión, podemos resaltar los siguientes puntos de las definiciones de los autores antes mencionados:

- La ciberdiplomacia se ha definido de múltiples formas y ha utilizado distintos prefijos y palabras complementarias que puede hacer más complicado su estudio. Por otro lado, el empleo indistinto de estas palabras hace alusión al uso de las nuevas tecnologías de la información que han surgido en la actualidad,

⁴² Alfredo Rodríguez Gómez, *Estrategias de comunicación y nueva diplomacia pública* [En Línea], Universidad Camilo José Cela, 12 de abril de 2014, p. 69, Dirección URL: http://www.compe.es/Articulos/Compe1_61-76.pdf (Fecha de consulta: 17 de febrero de 2017).

⁴³ *Ibidem* p.70.

⁴⁴ *Ibidem* p. 72.

las cuales han permeado en todos los ámbitos de la vida cotidiana e institucional y suponen un reto en la ejecución de la política exterior por parte de los gobiernos.

- La ciberdiplomacia se ha caracterizado como una nueva forma de diplomacia pública, que se vale de las nuevas herramientas para proyectar la imagen de un Estado hacia el exterior, con el objetivo de crear una diplomacia de influencia que ayude al cumplimiento del interés nacional.
- La diplomacia tradicional que se ha desarrollado desde la antigüedad ha evolucionado conforme a las circunstancias que se presentan en el escenario internacional, además se ve determinada por la evolución de la comunicación ya que es una parte sustancial de la misma; por lo tanto, la ciberdiplomacia no viene a sustituir la actividad diplomática, al contrario, es una herramienta auxiliar y que complementa todo su accionar.
- Las nuevas herramientas que surgen en este contexto, construye una sociedad interconectada, donde la nueva proliferación de actores se ve impulsada por el uso de estas herramientas, por lo que el reto para los Estados y más aún para los formuladores de la política exterior, está en entrever cómo incorporar y aprender de las nuevas tecnologías en beneficio del interés nacional. También los autores coinciden en que el no incorporar a la ciberdiplomacia puede ser una desventaja en la ejecución de la diplomacia, porque cada vez más Estados actualizan su accionar diplomático para aprovecharse de las nuevas circunstancias, las cuales se abordarán más adelante.
- Retomando las definiciones que se mencionaron en este primer capítulo, se puede definir a la ciberdiplomacia como una herramienta de política exterior, la cual busca la incorporación de nuevas tecnologías como las redes sociales virtuales, páginas webs, videoconferencias, entre otras plataformas; para hacer valer y/o satisfacer el interés nacional.

Es así, que debemos tomar en cuenta que los nuevos canales de información y comunicación han transformado la diplomacia, suponen nuevos

retos, pero también nuevas oportunidades para los gobiernos. Además, el escenario internacional se encuentra en un proceso de innovación y transformación de su acción exterior donde los diplomáticos deben adaptarse y aprender de las nuevas herramientas, ya que de no hacerlo se traduciría en una desventaja ante otro que si utilice la ciberdiplomacia.

Capítulo 2. Las Tecnologías de la información y la comunicación en la diplomacia

En el apartado anterior se mencionó como las Tecnologías de la Información y la Comunicación han permeado en la política exterior, generando así un cambio en la estrategia diplomática para cumplir con los objetivos planteados en el interés nacional de un Estado.

Así también, se destacó la nueva proliferación de actores y su empoderamiento a través de las nuevas herramientas que surgen en la actualidad, por lo que uno de los propósitos de este apartado es delimitar el fenómeno del ciberespacio, así como sus herramientas para comprender el trasfondo del fenómeno abordado.

Sumado a lo anterior, se explicarán y dimensionarán las herramientas de las TIC como lo son las páginas web, redes sociales virtuales, las videoconferencias, etc.; con la intención de dar al lector un conocimiento de cómo fue su proceso de creación y el alcance que han logrado en las Relaciones Internacionales y en la vida cotidiana.

Por ende, el objetivo de este capítulo será resaltar cuales son los medios utilizados por los Estados, considerados como ciberdiplomáticos, los alcances, repercusiones, retos y oportunidades que supone la implementación de estas nuevas herramientas de la comunicación en un nivel micro y macro, es decir tanto en el accionar de actores gubernamentales y no gubernamentales.

Además, se analizará el estudio *Twiplomacy*, la cual permitirá establecer un parámetro sobre la utilización de la ciberdiplomacia por parte de los gobiernos, teniendo por objetivo el entender la magnitud y el número de Estados que han optado por utilizar una herramienta digital para sus propósitos nacionales.

2.1 ¿Qué son las TIC?

Existen diversos debates sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en cualquier ámbito, los cuales han servido para impulsar la forma de comunicación, procesamiento de la información, incluso la manera en la que se dan las relaciones interpersonales; por lo que las Relaciones Internacionales no son la excepción.

Dado lo anterior, es preciso definir y destacar cuáles son los elementos característicos de las TIC, con el objetivo de entender a qué se enfrentan los Estados y los actores no estatales y describir la forma en la que las herramientas que surgen de este fenómeno, han sido utilizadas en todas las esferas de la vida.

Las TIC “son todos aquellos recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar, administrar y compartir la información mediante diversos soportes tecnológicos, tales como: computadoras, teléfonos móviles, televisores, reproductores portátiles de audio y video o consolas de juego”⁴⁵.

La definición mencionada advierte sobre los elementos que se utilizan para procesar la información, con objetivos específicos de su aplicación; un ejemplo de esta situación se puede observar en el ámbito de la educación, donde se emplean herramientas como las computadoras, para la búsqueda de información o incluso para impartir clases en línea.

El ámbito de la educación no ha sido el único que ha incorporado esta gama de tecnologías; en el comercio cada día es más común observar transacciones que solo necesitan un “clic” o incluso a través de un teléfono que cabe en la palma de nuestras manos; por lo que la realidad se encuentra inmersa en un mundo en el que todo viaja a mayor velocidad y se ha vuelto imprescindible, donde todas las actividades cotidianas se efectúan de manera más práctica y rápida.

⁴⁵ UNAM, *¿Qué son las TIC?* [En Línea], Dirección URL: <http://tutorial.cch.unam.mx/bloque4/lasTIC> (Fecha de consulta 25 de febrero de 2017).

En este sentido, las TIC han revolucionado la forma de interactuar de las personas, pues en la actualidad se utiliza algún dispositivo tecnológico con la finalidad de entablar una conversación, vender algún producto, conocer nuevas personas o simplemente para saber lo que está pasando en su localidad. De cierta forma, a través de las TIC se han trastocado las relaciones interpersonales, así como las dimensiones espacio-tiempo dado que ahora nos es difícil separarnos de un teléfono inteligente o cualquier otra herramienta y tener una conversación apartados de la tecnología.

A raíz del surgimiento y la implementación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, se ha creado un nuevo paradigma en el ámbito de las ciencias sociales; el cual ha transformado a la sociedad en todos niveles de interacción social. Es en este momento, cuando se mide el impacto social de las TIC que muchos autores describen la consolidación de la sociedad de la información.

El concepto de sociedad de la información se ha utilizado para describir sistemas socioeconómicos que emplean extensivamente la información en sus áreas de actividad. El uso extensivo de tecnologías de información ha provocado que se identifique a éste como el elemento que impulsa el desarrollo hacia una sociedad de la información⁴⁶.

El párrafo anterior, hace hincapié en el impacto que han tenido las TIC en la sociedad, donde se observa una dinamización de la realidad y donde se han aprovechado para distintos propósitos, William J. Martin y Frank Webster realizan una descripción de 5 elementos para entender a la sociedad de la información:

⁴⁶ Joel Estudillo García, *Surgimiento de la sociedad de la información* [En Línea], Bibl. Univ., Nueva Época, julio-diciembre 2001, vol. 4, No. 2, p. 81, Dirección URL: http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIV22001/pgs_77-86.pdf (Fecha de consulta 20 de febrero de 2017).

Cuadro 2. Los elementos de la sociedad de la información

Elemento Tecnológico	<p>La tecnología de la información representa el establecimiento de una nueva forma de vida que viene a modificar las actividades de la estructura social. El aspecto tecnológico utilizado en las actividades de información, ha hecho posible el procesamiento, almacenamiento, recuperación y transmisión de información, que ha guiado a la aplicación de tecnologías de información en todos los ámbitos de la sociedad, siendo el factor principal el uso de las computadoras.</p>
Elemento Económico	<p>Hoy en día es común argumentar que se ha desarrollado una sociedad donde la característica distintiva es el conocimiento y su globalización como creadores de riqueza.</p> <p>Se da la existencia de industrias que hacen utilizable su información en mercados establecidos o en cualquier parte donde se le pueda otorgar fácilmente un valor económico; por ejemplo, en los medios masivos, educación, manufactura de equipos de cómputo y otras.</p>
Elemento Ocupacional	<p>Una medida en el surgimiento de una sociedad de la información, es aquella que se enfoca al cambio ocupacional, cuando se encuentra que el predominio del empleo está en el sector de la información.</p> <p>Hay cinco categorías de trabajadores de la información que son:</p>

	<p>1) Productores: Producen y venden conocimiento; Científicos, inventores, periodistas, autores y profesores.</p> <p>2) Distribuidores: Agrupan y diseminan la información, investigan y planean el proceso del mercado de la información; gerentes, oficinistas, corredores de información, etc.-</p> <p>3) Búsquedas de mercado y coordinación de especialistas</p> <p>4) Procesadores</p> <p>5) Operadores de la información: operan máquinas y tecnologías de información que apoyan a las actividades anteriores, aquí se incluyen: operadores de computadoras, instaladores telefónicos, y reparadores de televisión, entre otros.</p>
Elemento Espacio-Tiempo	<p>El enfoque principal está en las redes de información que conectan localidades y, en consecuencia, tienen efectos dramáticos en la organización de tiempo y espacio. Donde:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La información está ocupando el lugar central como recurso estratégico en la economía mundial. 2. Las TIC suministran la infraestructura que permite que la información se procese y distribuya, facilita las operaciones instantáneas de comercio y monitorea los asuntos económicos y sociales a escala global. 3. Se dio un crecimiento rápido del sector comercial de la información en la economía de servicios

	como medios de comunicación y el desarrollo de bases de datos en línea.
Elemento Cultural	<p>La sociedad se encuentra inmersa a un incremento extraordinario de la información en circulación, lo que ha permitido el mejoramiento e incorporación de tecnologías de la información.</p> <p>La cultura contemporánea es más informativa que sus predecesoras, vivimos en una interacción simbólica en donde todo lo que se intercambia y recibe es reconocible.</p>
<p>El cuadro fue elaborado con información del documento: Joel Estudillo García, <i>Surgimiento de la sociedad de la información</i> [En Línea], Bibl. Univ., Nueva Época, julio-diciembre 2001, vol. 4, No. 2, p. 78-81, Dirección URL: http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIV22001/pgs_77-86.pdf (Fecha de consulta 20 de febrero de 2017).</p>	

Lo anterior demuestra cómo las TIC han permeado en cada esfera de interacción, cambiando todos los aspectos desde su aparición; por ejemplo, la búsqueda de información, antes del surgimiento de estas herramientas, se daba en espacios como las bibliotecas, donde se captaba todos los conocimientos que iban surgiendo en ese momento. En la actualidad basta con tener acceso a una computadora o cualquier otro dispositivo que cuente con internet para investigar algún tema en específico.

Una de las herramientas más utilizadas y que más se le relaciona con las TIC, es el internet, el cual revolucionó la forma en la comunicación, interacción, entretenimiento, ocio, es decir en todas las actividades realizadas por las personas. Por lo que se da en la actualidad una “transformación impulsada principalmente por

los nuevos medios disponibles para crear y divulgar información mediante tecnologías digitales”⁴⁷.

El internet es, sin duda, una de las herramientas tecnológicas más utilizadas en todos los ámbitos, incluso es una parte esencial para la ejecución de la ciberdiplomacia. Dicha herramienta “consiste en una tecno-estructura cultural comunicativa, que permite la resignificación de las experiencias, del conocimiento y de las prácticas de interacción humana”⁴⁸.

Lo que permite la utilización del internet y de otras TIC, es una diversificación en la forma de comunicación, ya que la línea telefónica, el fax e incluso el servicio postal, se ha dejado de lado por las nuevas herramientas que han contribuido a tener una comunicación más rápida y efectiva.

Ante el uso de las TIC ha surgido un fenómeno que ha dividido las percepciones de distintos autores y organizaciones. Por un lado, tenemos el discurso de Organizaciones como la CEPAL, la cual concibe a la implementación de las TIC en distintas esferas (sociales, económicas, educativas, laborales, etc.) como un promotor del progreso en la sociedad; donde se cree que con estas tecnologías se dará paso a un “un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso, que representa una oportunidad para los países y sociedades”⁴⁹.

Sin embargo, se puede criticar mucho este tipo de concepción ya que solo se consideran las variables económicas y se le otorga al uso de las TIC una percepción progresista en la sociedad. Aunado a lo anterior, resulta interesante

⁴⁷ Edgar Tello Leal, *Las Tecnologías de la Información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México* [En Línea], Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, Universitat Oberta de Catalunya, p .3, Dirección URL: <http://www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/esp/tello.pdf> (Fecha de consulta: 06 de marzo de 2017).

⁴⁸ *Ibidem* p.2.

⁴⁹Op. Cit. Edgar Tello, p.3.

mencionar que ha surgido una corriente “pesimista” sobre la tecnología, donde se le concibe como una amenaza para las personas.

Existe una perspectiva crítica sobre el surgimiento y el impacto de las nuevas tecnologías de la información en la sociedad; la brecha tecnológica:

Es la línea divisoria entre el grupo de población que ya tiene la posibilidad de beneficiarse de las TIC y el grupo que aún es incapaz de hacerlo. En otras palabras, es una línea que separa a las personas que ya se comunican y coordinan actividades mediante redes digitales de quienes aún no han alcanzado este estado avanzado de desarrollo⁵⁰.

Siguiendo esta línea, es necesario destacar que para considerar que existe una brecha digital, no es suficiente con categorizar a la falta de acceso a la tecnología, esto es solamente una parte del concepto. Se debe tomar en cuenta también que existen sociedades que tienen el acceso a las TIC, pero que no saben cómo utilizarla, esto conforma también a la brecha digital. Más aun, el poseer o no ciertas herramientas tecnológicas, también enriquece el fenómeno de esta separación tecnológica.

Por lo tanto, se puede hablar de una nueva estratificación de la sociedad en la que el acceso a las nuevas tecnologías puede definir el estatus en el que se encuentra una persona. Ahora bien, ante este fenómeno se habla de una brecha digital internacional que separa a las regiones y países entre los que tienen acceso y no a las TIC y a la información.

Edgar Tello menciona que la brecha digital “separa los que están conectados a la revolución digital de las TIC de los que no tienen acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías. La brecha se produce tanto a través de las fronteras

⁵⁰ *Ibidem* p.3.

internacionales como dentro de las comunidades, ya que la gente queda a uno u otro lado de las barreras económicas y de conocimientos”⁵¹.

A propósito de esta internacionalización de la brecha digital, cabe mencionar que en el ámbito de la ciberdiplomacia, esto juega un papel clave al momento de ejecutar una estrategia diplomática utilizando las TIC; debido al hecho de que por un lado existen a aquellos países que han utilizado este tipo de tecnologías anticipadamente, y que además, tienen los recursos para su empleo. Y por otro, a los Estados que apenas están incursionando en el ámbito de las TIC o que incluso no tienen la capacidad de acceso.

Lo anterior supone que existen Estados que han desarrollado sus estrategias diplomáticas en el ámbito digital y están un paso delante de los que no han planteado su implementación en su política exterior, o quienes no tienen la tecnología y los recursos para optar por una estrategia de esta índole. Por lo que si aterrizamos este fenómeno a la ciberdiplomacia, se podría estar hablando de una brecha diplomática digital que va repercutir directamente en el accionar de los Estados y va a otorgar una ventaja a los que si tengan el acceso, posean y utilicen a las TIC en la diplomacia.

2.2 El ciberespacio en las Relaciones Internacionales

La proliferación de las nuevas herramientas de las TIC, como el internet, las computadoras, los teléfonos inteligentes o “Smartphones”, entre otros; han cambiado significativamente la forma de comunicación e interacción social. Uno de los cambios más significativos es la creación de un espacio intangible, donde ocurre la mayor parte de las interacciones y búsqueda de información en nuestros días: El ciberespacio.

El ciberespacio se refiere a un entorno no físico creado por equipos de cómputo unidos para interoperar en una red. En el ciberespacio, los operadores

⁵¹ *Ibidem* p.4.

del equipo pueden interactuar de manera similar al mundo real, a excepción que la interacción en el ciberespacio no requiere del movimiento físico más allá que el de escribir. La información se puede intercambiar en tiempo real o en tiempo diferido, y la gente puede comprar, compartir, explorar, investigar, trabajar o jugar⁵².

Ese entorno no físico, como lo describe la definición anterior, cambia sustancialmente el comportamiento de los participantes, generando nuevos escenarios inéditos para el usuario dentro del ciberespacio. Delia Crovi, advierte que ocurren cambios significativos en:

Cuadro 3. El ciberespacio y sus cambios en la sociedad

Relaciones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Se borran fronteras: Se da una desterritorialización, donde se nos acercan a hechos, personas y situaciones que antes no se concebían por la gran distancia que esto suponía. • Surgen nuevos medios de transporte lo que provoca una mayor movilidad de las personas a otras partes del mundo. • Se da una vinculación con nuevas personas, sin importar el lugar donde se encuentre. • Se otorga a las personas nuevos canales de expresión y comunicación, donde la información tiene un mayor impacto y alcance. • Las nuevas tecnologías de la información permiten el acceso a información inmediata.
---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

⁵² Ecu Red, *Ciberespacio* [En Línea], Dirección URL: <https://www.ecured.cu/Ciberespacio> (Fecha de consulta: 06 de marzo de 2017).

	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una modificación en el uso del tiempo determinada por la instantaneidad de los hechos que se comunican a través de la televisión, radio, internet, etc. • Surgen dos nuevas clases: <ul style="list-style-type: none"> ◊ Receptores On Line: El individuo se encuentra las 24 horas del día disponible para recibir y contestar mensajes ◊ Receptores Off Line: El individuo decide la forma y momento de comunicarse • La privacidad se ve modificada, pues las personas están sujetas a la irrupción de mensajes en cualquier momento del día; hay una capacidad de aceptar la imposición del que decide comunicarse y los asuntos de cualquier índole son tratados públicamente.
<p>Relaciones Espacio Tiempo</p>	<p>Las relaciones espacio tiempo cambian en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inmediatez: Se pierde el significado de la distancia, donde esta última ya no es un problema, sino el costo para hacer llegar algún servicio, tecnología, etc. • El individuo que no tiene acceso inmediato a la tecnología debe desplazarse hasta el lugar que cuente con el servicio, es decir a lugares públicos como las universidades, café, bibliotecas, etc. • Se dan dos tipos de sistemas: Los que excluyen la necesidad de cualquier desplazamiento como las PC con acceso a internet y los sistemas que valoran el desplazamiento y se realizan de un modo que garantice al individuo la libertad de movimiento, como las laptops, smartphones, tabletas electrónicas, etc.

<p>Trabajo y Tiempo de Ocio</p>	<p>Las nuevas tecnologías de la información aceleraron el sector laboral, donde se coadyuvó a la inclusión de nuevos sectores sociales (mujeres, discapacitados, personas ubicada lejos de los centros de trabajo, etc.). Sin embargo, también hay una exclusión de los sectores que no están preparados para el manejo de estas tecnologías.</p> <p>Se da el trabajo domiciliario o teletrabajo el cual era realizado a distancia y se hace uso de las telecomunicaciones para su consecución.</p> <p>Se crearon nuevas condiciones laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad de horario • Flexibilidad de trabajo • Se rompe la división trabajo-ocio, las personas trabajan mientras ven videos en internet o se encuentran en las redes sociales.
<p>Relaciones Afectivas</p>	<p>Las personas tímidas o retraídas para entablar conversaciones e interactuar con otras personas, compensas estas escasas relaciones con un dinámico intercambio vía chat, e-mail, etc.</p> <p>Se cambia la fórmula de relación que antes era Hombre-Hombre; pasa ser ahora Hombre-Máquina, lo que provoca un rompimiento en las relaciones directas entre las personas.⁵³</p>
<p>En Delia Covi, <i>Encuentros y desencuentros en el ciberespacio</i> [En Línea], México, diciembre 2002, p. 265, Dirección URL: https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjyw_v5l6fUAhXDMGMKHf07BPQQFggnMAA&url=http%3A%2F%2Fccdoc.iteso.mx%2Fcat.aspx%3Fcmn%3Ddownload%26ID%3D3956%26N%3D1&usg=AFQjCNFqh6qO3YteT_-rLlvucwPoBL7ZAQ&sig2=chpSIJchonjJxlr5Eb5oCA (Fecha de consulta: 07 de marzo de 2017).</p>	

⁵³ Cfr. En Delia Covi, *Encuentros y desencuentros en el ciberespacio* [En Línea], México, diciembre 2002, p. 265, Dirección URL: https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjyw_v5l6fUAhXDMGMKHf07BPQQFggnMAA&url=http%3A%2F%2Fccdoc.iteso.mx%2Fcat.aspx%3Fcmn%3Ddownload%26ID%3D3956%26N%3D1&usg=AFQjCNFqh6qO3YteT_-rLlvucwPoBL7ZAQ&sig2=chpSIJchonjJxlr5Eb5oCA (Fecha de consulta: 07 de marzo de 2017).

Por lo tanto y retomando las ideas mostradas en el cuadro anterior, las Tecnologías de la Información han trastocado la forma de organización y de relacionarse de las personas y de las instituciones de los Estados, generando nuevos escenarios y condiciones para los seres humanos. Sin embargo, no todo es progreso puesto que hay una excesiva cantidad de información, las relaciones humanas se ven sustituidas por la relación hombre-máquina, dejando de lado la interacción humana.

Para comprender más sobre el ciberespacio y sus efectos que tiene en la sociedad, hay que mencionar cuales son las características que lo conforman⁵⁴:

- Identidad, flexibilidad y anonimato: Se da una falta de interacción física cara a cara, la cual causa un impacto en cómo la gente presenta su identidad. Pues no se sabe quién se encuentra detrás del dispositivo y mucho menos si es que la identidad presentada es real o imaginaria.
- En el ciberespacio se tiene la misma oportunidad de comunicación.
- Trasciende los límites espaciales: Las distancias geográficas no limitan la comunicación entre personas, instituciones, empresas de un Estado a otro.
- Tiempo extendido y condensado: El ciberespacio permite una comunicación con cualquier persona o conjunto de personas al mismo tiempo, mientras se tenga el acceso a internet, además se pierde la noción del tiempo mientras se encuentra en este espacio.

El ciberespacio, la revolución de las tecnologías de la información y su proliferación a escala mundial, han ocasionado un gran reto para los Estados, debido al empoderamiento de nuevos actores, cuyas demandas a través de este tipo de plataformas, pueden o llegan a intervenir en las decisiones y acciones de los países.

⁵⁴ Ecu Red, *Ciberespacio* [En Línea], Dirección URL: <https://www.ecured.cu/Ciberespacio> (Fecha de consulta: 06 de marzo de 2017).

Es aquí donde se presenta un nuevo reto para los tomadores de decisiones, pues cada vez más personas, organizaciones, etc.; buscan la forma de influir en un nivel estatal para decidir sobre lo que se debe o no hacer; y lo hacen a través de las tecnologías de la información, las cuales han venido empoderar a este tipo de actores que no tenían esta relevancia.

Además, es evidente que existe un cambio en los roles y la forma de interactuar de todos los actores, Daniel Aguirre y José Morandé mencionan tres cambios sustanciales en estos roles:

- **Articulación**

El internet es considerado como el instrumento articulador por excelencia de toda la gama que ofrecen las TIC, siendo una herramienta que ha logrado cambiar los roles de los actores sin excepción. Los actores estatales, como los mencionan los autores, tienen la necesidad de prestar más atención a los grupos de la sociedad civil y de las empresas, ya que han desarrollado una capacidad de incidencia a niveles que antes no se percibían.

Es decir, que los actores no estatales con ayuda del internet han llegado a influir en el sistema internacional directamente, donde logran instalar sus demandas en la agenda internacional. De esta manera, es como lo menciona Daniel Aguirre y José Morandé, la articulación de los actores no estatales se ha potenciado, aumentando la capacidad de difundir información sensible entre sí y establecer acciones coordinadas para incidir en los asuntos internacionales.

Entre los grupos no estatales que han tomado relevancia se destacan los hackers, grupos terroristas, activistas, entre otros, que han logrado impactar y presionar para tener una línea directa con los gobiernos y organizaciones internacionales con el fin de cumplir sus objetivos específicos.

Es así como los “efectos, incidencias y potencialidades del rol de articulación a partir del espacio virtual, se relaciona también con la presión ejercida por diferentes grupos “desde abajo hacia arriba” dada la capacidad de transnacionalización de distintos tipos de demandas políticas que se coordinan digital y temporalmente con los espacios reales”⁵⁵.

- **Promoción**

El ciberespacio se transformó en un área de oportunidad para aquellos actores que buscan promover su visión o intereses para lograr el cumplimiento de objetivos específicos. Es aquí donde “las actividades que el estado ejerce en el terreno virtual, desde el punto de vista de la promoción de su imagen, estarían al servicio de sus intereses nacionales”⁵⁶.

Gracias al nuevo espacio de interacción que surge con las tecnologías de la información y la comunicación, los Estados han desarrollado diversas estrategias para aprovechar las nuevas condiciones que se han creado, pero también para contrarrestar los efectos que puedan derivar del accionar y las presiones de los nuevos actores con incidencia en la agenda internacional.

En el texto, los autores hacen mención del concepto del poder blando y la importancia que retoma en la diplomacia ejercida por los gobiernos, ya que el uso de esta estrategia influye directamente en la agenda pública internacional. Es de esta manera que el poder blando “se potencia en la era de la información a partir de la participación activa de diferentes actores en la agenda internacional”, ya que contribuye a una interacción a mayor escala entre los Estados y los actores no estatales.

⁵⁵ Daniel Aguirre Azócar y José Morandé Lavín, *El ciberespacio y las relaciones internacionales en la era digital* [En Línea], Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile, p.5, Dirección URL: https://www.academia.edu/12269221/El_ciberespacio_y_las_relaciones_internacionales_en_la_era_digital_pre-publicaci%C3%B3n_libro_C%C3%A1tedra_Michel_Foucault_Escuela_Chile-Francia (Fecha de consulta 16 de marzo de 2017).

⁵⁶ *Ibidem* p. 6.

A pesar de que se ha considerado a la promoción como una actividad a desarrollar exclusivamente por los gobiernos, con fines diplomáticos; existen organizaciones no gubernamentales, sociedades civiles, empresas, etc.; que utilizan el ciberespacio para promover sus ideales en la agenda internacional y así ganar adeptos para la consecución de sus objetivos.

Un ejemplo de esta situación son las campañas que Greenpeace ha tenido y su constante participación en las redes sociales virtuales para presionar a los gobiernos y generar conciencia en las personas sobre los problemas medioambientales que gestan en el mundo.

Por lo tanto, la promoción de los intereses de los actores internacionales en el escenario internacional se ha visto impulsado por la creciente proliferación del ciberespacio y la internacionalización de las actividades por medio de las TIC, esto supone un área de oportunidad para los Estados y la aplicación de la ciberdiplomacia en aras de sus intereses nacionales.

El hecho de que existan nuevos canales o nuevas herramientas que permitan a los distintos actores de la sociedad internacional interactuar con el resto de la sociedad abre una gama de oportunidades, así como de desafíos a los que se debe hacer frente, sobre todo por parte de aquellos actores gubernamentales o no gubernamentales que están involucrados en el desarrollo de manera directa de la sociedad.

- **Disrupción**

A raíz del empoderamiento y el alcance de los actores internacionales por la diversificación de canales de comunicación e interacción, ha permitido que se utilice al ciberespacio como un lugar estratégico para desestabilizar el orden internacional en cualquiera de sus ámbitos.

“Los efectos disruptivos susceptibles de observar en este espacio están relacionados con una variedad de materias como la defensa del territorio nacional y

su infraestructura informática, regímenes políticos y sistemas financieros a nivel doméstico e internacional”⁵⁷, por lo que este tipo de actores suponen un nuevo reto para los Estados, donde se busca preservar o minimizar los cambios que puedan alterar el status quo.

Un ejemplo de este tipo de actores que se han aprovechado de los canales de comunicación creados por la revolución de las comunicaciones, son los *hackers* quienes se encargan de irrumpir en el espacio con el objetivo de buscar información, dañar un equipo, espiar a un usuario, entre otras actividades, las cuales van a depender según sean los propósitos del usuario.

Tal es el caso de *Anonymus* un grupo de personas que han ido tomando relevancia por sus ataques a páginas oficiales de los gobiernos. En su página web este grupo se define como “un equipo internacional y multicultural de todo el mundo, donde contribuyen activistas, periodistas, autores, editores, administradores y moderadores, para brindar tanta información como sea posible en físico y virtual de cualquier tema”⁵⁸.

De la misma manera a *Anonymus* se le ha caracterizado por realizar todo este tipo de acciones como “mecanismo de protesta y rechazo de la corrupción en los Gobiernos y en defensa incondicional de la libertad en Internet frente a las estructuras de poder”⁵⁹.

Las actividades desencadenadas por *Anonymus* son un claro ejemplo del empoderamiento que la sociedad civil ha adquirido a raíz del surgimiento del

⁵⁷ *Ibidem* p.7.

⁵⁸ *Anonymus, About us* [En Línea], Dirección URL: <http://www.anonews.co/about-us/> (Fecha de consulta 24 de marzo de 2017).

⁵⁹ Periódico *El País*, 16 de enero de 2011 citado en Daniel Aguirre Azócar y José Morandé Lavín, *El ciberespacio y las relaciones internacionales en la era digital* [En Línea], Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile, p.7, Dirección URL: https://www.academia.edu/12269221/El_ciberespacio_y_las_relaciones_internacionales_en_la_era_digital_pre-publicaci%C3%B3n_libro_C%C3%A1tedra_Michel_Foucault_Escuela_Chile-Francia (Fecha de consulta 16 de marzo de 2017).

ciberespacio y del uso de las herramientas para poder incidir en esta situación. Además, es necesario precisar que los gobiernos de los Estados han utilizado estrategias similares con el único fin de desestabilizar el accionar de un Estado, lo que ha generado un nuevo fenómeno conocido como Ciberguerra.

Por lo que, si existen este tipo de acciones por parte de cualquier actor en el escenario internacional, el reto se acrecienta para los Estados en la implementación de una estrategia de ciberdiplomacia, ya que se debe valorar todas las posibilidades del accionar y la forma en la ejecución de la diplomacia porque de lo contrario se puede desencadenar en un conflicto que no solo afectaría al gobierno de un Estado, sino que a toda su población en general.

De esta manera se puede deducir que el ciberespacio y las TIC han permeado en todas las esferas de la vida cotidiana, esto supone un nuevo espacio para la interacción, comunicación, educación, el comercio, etc.; donde se presentan retos y oportunidades para todos los actores de incidir en la agenda internacional.

2.3 Plataformas en el ciberespacio

Las nuevas herramientas surgidas a partir de la globalización y el desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicación, han creado un sinnúmero de plataformas destinadas a lograr una conectividad entre los usuarios y ayudar a que la información y los hechos lleguen de una forma más instantánea a todo el mundo.

El internet es la herramienta más utilizada por los actores, pero también es la que ha tenido más alcance en todos los ámbitos y ha provocado una reestructuración en la forma de vida de todos los usuarios. Es así como la sociedad civil, los gobiernos y empresas, han modificado la forma en que realizan sus tareas diarias e incluso se han impuesto nuevas mejoras y retos para el accionar de las mismas.

La revista *Wired*, menciona que el internet “no es sólo una red de ordenadores y dispositivos móviles, sino un tejido de un sinnúmero de personas que se conectan entre sí, por medio de la plataforma de relaciones más grande que la

humanidad haya tenido jamás”⁶⁰. Esto ha permitido que infinidad de interacciones se lleven a cabo en este espacio, donde cualquier opinión, pensamiento, idea, etc., tenga un alcance significativo a nivel local e incluso mundial.

Ahora bien, en materia de política exterior el internet:

Es una herramienta privilegiada para apuntalar las acciones que desarrollan las cancillerías para incidir en el comportamiento o toma de decisiones de otros gobiernos mediante la movilización de sus ciudadanos o de aquellos grupos cercanos al poder. La web 2.0 permite tener un diálogo directo con esos ciudadanos o grupos que conforman sus audiencias clave. Ciertamente, la planeación e instrumentación exitosa de dichas estrategias no representa un reto menor⁶¹.

El internet ha dotado una nueva forma de comunicación e interacción, ha creado una nueva comunidad de usuarios donde se relacionan en un nuevo espacio que “permite las contribuciones de los usuarios, se promueve la inteligencia colectiva, se generan efectos de redes y se estimula el diálogo entre los cibernautas”⁶².

Asimismo, el internet ha brindado una multiplicidad de ventajas como la velocidad en la que viaja la información, la instantaneidad para buscar sobre distintos temas y todo esto desde cualquier dispositivo con acceso a la red, publicar, comentar, expresar cualquier tipo de idea en un ciberespacio donde puedes ser escuchado, etc.

⁶⁰ Citado en Gabriel Terrés, *Diplomacia Pública 2.0: una propuesta virtual para un mundo real* [En Línea], Revista Mexicana de Política Exterior, p.98, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n92/03terres.pdf> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2017).

⁶¹ Gabriel Terrés, *Diplomacia Pública 2.0: una propuesta virtual para un mundo real* [En Línea], Revista Mexicana de Política Exterior, p.99, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n92/03terres.pdf> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2017).

⁶² Marcelie Sears es citado en Op. Cit. Gabriel Terrés p.100.

Ahora bien, no todo son ventajas en el uso de internet, también se debe hablar sobre los peligros que conlleva como la pornografía, el robo de identidad y de datos personales, los ciberataques, etc. En el texto de Gabriel Terrés⁶³ se destacan las siguientes ventajas y desventajas que conlleva el uso del internet:

- **Devaluación del conocimiento:** A pesar de que el uso del internet ha provocado que las personas expresen sus ideales y pensamientos de forma global, esto puede recaer en una devaluación del conocimiento, pues cualquiera puede expresarse de un tema y generar una sabiduría de masas amateur que termina por no enriquecerlo. Sin embargo, para la diplomacia esto puede resultar una ventaja ya que permite conocer la forma en que piensan las colectividades y de ahí se puede elaborar una estrategia diplomática para tener éxito en la aplicación
- **Creación de redes:** Se ha dado paso a una instauración de redes que han facilitado la interacción entre gobiernos, corporaciones, organizaciones y la sociedad civil.
- **Multidireccionalidad:** Se han abierto múltiples canales de comunicación lo que garantiza una pérdida del control exclusivo de la información que poseían un grupo reducido de actores.
- **Convergencia de datos:** La tecnología dio paso a que todo se pueda digitalizar, almacenar y transmitir por cualquier medio, lo que ha permitido la interconectividad, la descentralización, la aceleración, la amplificación y la hipertextualidad. Esto provocó, a su vez, una desconexión de las transacciones en un espacio físico para convertirse en un lugar virtual.
- **Mayor conectividad:** Se desarrolló una mayor conectividad entre individuos, instituciones y comunidades, donde la distribución de la

⁶³*Op. Cit.* Gabriel Terrés pp. 101-103.

información se da de manera instantánea y tiene un mayor alcance para todos los actores.

- **Difuminación entre la línea de la información y el entretenimiento:**
Cada vez es más constante que se realicen múltiples acciones cuando se busca información, es decir cuando se realiza una investigación de cualquier tipo, la sociedad se encuentra *On line* a cualquier estímulo de una red social o se distrae observando un vídeo, escuchando música o simplemente adentrándose a un tema que no buscaba.

Por lo que el internet otorga un sinfín de ventajas sobre su uso en cuanto a la rapidez con la que se recibe la información o el almacenamiento de la misma, la conectividad en cualquier parte del mundo permite al usuario establecer contacto de una manera más sencilla, como no se realizaba antes, etc. Pero también se debe tener precaución en cuanto a los peligros de su utilización y prestar atención en la modificación que se da en las relaciones en todos los niveles de interacción.

De esta forma las estrategias diplomáticas que planean utilizar a las TIC como una herramienta, utilizan las plataformas como las páginas web, las redes sociales virtuales, entre ellas Facebook y Twitter, programas para realizar videoconferencias con otros Jefes de Estado, etc. Es así como en los siguientes apartados se describirán estas plataformas utilizadas por los gobiernos.

2.3.1 Páginas Web

La proliferación de este tipo de plataformas es cada vez más recurrente en la actualidad, es relevante destacar que este tipo de herramientas fueron las primeras en surgir a partir del uso del internet, y con cada día que pasa el número de estas se incrementa significativamente pues son utilizadas por múltiples personas con objetivos específicos.

Por lo tanto, es interesante ahondar en los elementos que conforman una página web y definir para entender el alcance que tienen. Una página web “es un documento electrónico que forma parte de la WWW (World Wide Web)

generalmente construido en el lenguaje HTML (Hyper Text Markup Language o Lenguaje de Marcado de Hipertexto) o en XHTML (eXtensible Hyper Text Markup Language o Lenguaje de Marcado de Hipertexto Extensible)”⁶⁴.

El conjunto de páginas Web es conocido como Sitio Web y cuando navegamos en Internet por medio de cualquier dispositivo con acceso al mismo, se visualizan todo el conjunto de páginas web, los cuales hay de todos tipos de música, de deportes, sitios escolares, páginas de gobierno, sitios para comprar cualquier mercancía, etc.

Para identificar y/o localizar una página web se le asigna una dirección URL (Uniform Resource Locator o localizador uniforme de recursos), la cual “es una secuencia de caracteres que se utilizan para identificar objetos (como documentos e imágenes) en Internet por su localización”⁶⁵. Una página web puede contener imágenes, videos, texto, audio, hipervínculos, etc. Lo que permite personalizar la página de acuerdo a los objetivos del creador.

El uso de páginas web por parte de los gobiernos es cada día más recurrente en la actualidad, dentro de sus propósitos se encuentran mostrar las noticias más relevantes en cuanto su accionar al exterior, la promoción de la imagen del país, prestar algún servicio consular para sus connacionales, etc. Los Estados han recurrido a implementar o desarrollar páginas webs de su Embajada o consulado, pero también del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Cabe destacar que el desarrollo de esta plataforma no es una actividad exclusiva de los departamentos de asuntos exteriores, ya que múltiples gobiernos han optado por digitalizar todos sus departamentos o secretarías debido al constante cambio ocasionado por la revolución tecnológica.

⁶⁴ Comunidad de Madrid, *¿Qué es una página web?* [En Línea], Dirección URL: http://www.madrid.org/cs/StaticFiles/Emprendedores/GuiaEmprendedor/tema7/F49_7.9_WEB.pdf (Fecha de consulta 30 de marzo de 2017).

⁶⁵ *Ídem*.

De la misma manera, el desarrollo de este tipo de páginas web tampoco es una actividad exclusiva del Estado, ya que Organizaciones Internacionales tanto gubernamentales como no gubernamentales desarrollaron sus propias plataformas con el fin de generar un impacto, comunicar o simplemente hacerse presente dentro del escenario internacional. Es así como Organizaciones como Naciones Unidas ha desarrollado su propio sitio web con el fin de informar sobre los asuntos internacionales y a su vez, brinda la información sobre su estructura y países miembros que lo integran.

La creación de un sitio web resulta de gran utilidad para los gobiernos,

Dado que no es posible tener embajadas y consulados en todos los países, crear una presencia virtual resulta una opción viable mediante los VPPs (Virtual Presence Posts)” [...] Están diseñadas para combinar la presencia virtual mediante la página de internet de una embajada que coordina el programa, los contactos y la presencia física de los funcionarios en el territorio cubierto por la plaza virtual⁶⁶.

Un ejemplo de esta situación es la instauración de embajadas virtuales de Estados Unidos en Porto Alegre, Brasil; Gaza, Palestina; Busán Corea del Sur; Davao, Filipinas, entre otros. Los cuales fueron creadas para acercarse a sus connacionales, pero también el de influir en la sociedad civil de los países a los cuales está dirigido.

Por lo que las páginas web resultan de gran utilidad para promocionar la imagen de un país, para acercarse a países que resulta complicado el instaurar una

⁶⁶ Gabriel Jorge Terrés Cruz, *Nuevas herramientas de comunicación para la diplomacia mexicana [En Línea]*, Escuela de Periodismo. Carlos Septién García, México, Enero 2011, p.99 Dirección URL: <http://www.septien.edu.mx/septien/maestria/tallertesis/tallertesis/10.-%20Gabriel%20Jorge%20Terr%C3%A9s%20Cruz%20-%20Nuevas%20herramientas%20de%20comunicaci%C3%B3n%20para%20la%20diplomacia%20Mexicana.pdf>. Fecha de consulta (30 de marzo2017).

estructura física dentro del territorio, aunque es “necesario contar con contenido de interés actualizado así como observar las costumbres y la lengua local para adecuarlo a las mismas”⁶⁷ y así lograr el objetivo propuesto.

2.3.2 Videoconferencias

Las videoconferencias han revolucionado la forma de comunicación de las personas y de las instituciones, debido a la facilidad con la que se puede ejecutar desde cualquier dispositivo con internet. Además, una herramienta de esta magnitud ha provocado un acercamiento de todos los actores, al transmitir imágenes y sonidos en un instante.

“Una videoconferencia es un servicio multimedia que permite la interacción entre distintas personas o grupos de trabajo. Básicamente consiste, en interconectar mediante sesiones interactivas a un número variable de interlocutores, de forma que todos pueden verse y hablar entre sí”⁶⁸

De esta forma las videoconferencias dotan de un espacio *on-line* para que un grupo de actores interactúen sobre cualquier tema, ya sea una familia que saluda a uno de sus integrantes en otro país, dos comerciantes que buscan generar un acuerdo mutuo que beneficie a ambos o incluso jefes de Estado y/o embajadores que participan en una negociación bilateral o multilateral.

Cabe destacar que para efectuar una conferencia es necesario de programas que proveen la plataforma para su uso, entre los que destacan se encuentran:

- *Google Hangouts*: Es la aplicación multiplataforma de mensajería instantánea que Google diseñó para sustituir el servicio ofrecido por el antiguo Google Talk y sus otras aplicaciones de chat y

⁶⁷ *Ídem*.

⁶⁸ Antonio Chacón Medina, *La videoconferencia: Conceptualización, elementos y uso educativo* [En Línea], Universidad de Granada, España, 2003, p. 2. Dirección URL: <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/Numero2/Articulos/La%20videoconferencia.pdf> (Fecha de consulta: 30 de marzo de 2017).

videoconferencia. Hangouts permite mantener conversaciones entre dos o más usuarios, así como realizar videollamadas con hasta 15 personas en web y 10 personas desde un smartphone⁶⁹.

- *Skype*: Ha sido sin duda el programa de videoconferencia de referencia durante muchos años y en 2011 fue adquirido por Microsoft. Tiene versiones de escritorio para PC y para Mac; versiones para dispositivos móviles Android, iOS e incluso Windows Phone, Windows RT y BlackBerry, y algunos modelos para televisiones y consolas. Además, los que lo prefieran pueden instalar una extensión en sus navegadores Chrome o Firefox⁷⁰.
- *Zoom*: Se trata de un programa pensado para realizar videoconferencias grupales en empresas y para webminars (seminarios o conferencias en internet). Dispone de una aplicación de escritorio y de aplicaciones para los dispositivos móviles que funcionan con iOS y con Android. Además, al igual que Skype y Google Hangouts, dispone de extensiones para los navegadores Firefox y Chrome para los que prefieran usarlo a través de este medio. Es un programa de pago por suscripción, aunque tiene una versión gratuita con ciertas limitaciones⁷¹.

Existen otros programas que pueden ser utilizados para hacer video llamadas como Tango, ooVoo, Viber, Jitsi, Tox, etc.; la cuestión es la comodidad y el gusto por el usuario para decidir qué tipo de aplicación es la ideal. Sumado a esto, grandes aplicaciones como Whatsapp y Facebook han incorporado la función de

⁶⁹ Joaquín Moreno, *7 mejores programas de videoconferencia para Windows* [En Línea], 20 de agosto de 2014, Dirección URL: <https://jackmoreno.com/2014/08/20/7-mejores-programas-de-videoconferencia-para-windows/> (Fecha de consulta: 01 de abril de 2017).

⁷⁰Elena Prieto, *Programas de Videoconferencia* [En Línea], julio 2016, Dirección URL: <https://elenaprieto.com/comparativas/videoconferencia-skype-google-hangouts-zoom/> (Fecha de consulta: 01 de abril de 2017).

⁷¹ *Ídem*.

videollamadas a su funcionamiento lo que permite que sus usuarios no busquen otra aplicación para comunicarse por esta vía.

Un ejemplo del empleo de esta herramienta fue el encuentro que el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo con los mandatarios Michelle Bachelet, de Chile; Juan Manuel Santos, de Colombia, y Pedro Pablo Kuczynski, de Perú. La reunión de alto nivel fue ejecutada por videoconferencia en el marco de la Alianza del Pacífico.

“En el encuentro virtual, los mandatarios de Colombia, Chile y Perú expresaron su solidaridad al presidente Peña Nieto, por los retos que enfrenta México, país que atraviesa un proceso de replanteamiento de la relación con Estados Unidos con la administración de Donald Trump”⁷². De la misma manera, se reafirmó el compromiso para lograr una mayor integración de la región que beneficie el libre comercio y la apertura de mercados.

El uso de la plataforma permite la creación de un espacio que acerca a los participantes y que aminora los costos de transporte de un Estado a otro. A su vez, existe el discurso tradicionalista que concibe que este tipo de encuentros deben realizarse de forma presencial y no por este tipo de vías.

Aunque surgen concepciones como la anterior, cabe destacar que el uso de las videollamadas ha facilitado este tipo de encuentros ante las limitaciones por tiempo, distancia y recursos que son destinados para las reuniones de alto nivel, por lo que su utilización supone una nueva oportunidad para los gobiernos para entablar relaciones con otros países.

⁷² Eduardo Ortega, “Alianza del Pacífico respalda a México en su relación con EU” [En Línea], México, *El Financiero.com.mx*, 09 de marzo de 2017, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/alianza-del-pacifico-respalda-a-mexico-en-su-relacion-con-eu.html> (Fecha de consulta: 02 de abril de 2017).

2.3.3 Redes sociales virtuales

En la actualidad resulta bastante cotidiano escuchar frases como “Dar like a una publicación”, “Twittea esta foto”, “Lo publicaré en mi muro”, etc.; las cuales han provocado un cambio significativo en la forma en que las personas, instituciones y empresas se relacionan, comunican, viajan, etc.

Redes sociales como Facebook, Twitter, Tinder, Periscope, Google +, Instagram, Snapchat, etc.; han provocado este cambio sustantivo en la actualidad y han creado un espacio donde las personas pueden compartir cualquier idea, foto, música, videos, entre otros; a sus “amigos” dentro de su red social virtual. Es claro, que el uso de esta herramienta va acorde a los objetivos del usuario, ya sea que se utilice como simple ocio por parte de una persona o como una estrategia de venta a clientes potenciales, en el caso de una empresa.

Antes de abordar el uso de las redes sociales en los gobiernos y sobre todo en asuntos diplomáticos, es necesario definir el concepto de red social:

Las Redes son formas de interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Son un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos de individuos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos. La intervención en red es un intento reflexivo y organizador mediante el cual el sujeto se funda a sí mismo diferenciándose de otros⁷³.

De la misma manera Garton, Haythornthwaite y Wellman mencionan que “una red social es un grupo de personas (organizaciones u otras en entidades sociales) conectadas por diversas relaciones sociales como amistad, trabajo,

⁷³ *Op. cit.* Gabriel Jorge Terrés Cruz, p. 148.

intercambio de información, etc.” Ahora bien, los conceptos anteriores describen una red social pero no en el sentido de esta investigación.

Las redes sociales virtuales, las cuales son utilizadas en la ciberdiplomacia, retoman el mismo concepto solo que las interacciones que se mencionan y los enlaces que emergen de estas últimas, se desarrollan en un entorno virtual a través de diversos dispositivos electrónicos; por lo que las relaciones han sufrido una modificación en la forma y lugar donde se efectúan.

Existen diversas redes sociales virtuales que han permeado en la vida de las personas, dotándoles de nuevas herramientas para interactuar con otro usuario con objetivos específicos. Ante el surgimiento de una gran cantidad de redes sociales Pablo Burgueño en su texto las clasifica de la siguiente manera:

Cuadro 4. Tipos de Redes Sociales Virtuales

<u>Por su público objetivo y temática</u>	<p>Redes sociales Horizontales: Son aquellas dirigidas a todo tipo de usuario y sin una temática definida. Se basan en una estructura de celdillas permitiendo la entrada y participación libre y genérica sin un fin definido, distinto del de generar masa. Ejemplos: Facebook, Twitter, Orkut, etc.</p>	
	<p>Redes sociales Verticales: Están concebidas sobre la base de un eje temático agregado. Su objetivo es el de congregarse en torno a una temática definida a un</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales: Buscan generar relaciones profesionales entre los usuarios. Destacan Viadeo, Xing y LinkedIn. • De Ocio: Su objetivo es congregarse a colectivos que desarrollan actividades de ocio, deporte, usuarios de videojuegos,

	<p>colectivo concreto. Estas a su vez se dividen en:</p>	<p>fans, etc.; ejemplo: Steam, Minube, Dogster, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mixtas: Ofrecen a usuarios y empresas un entorno específico para desarrollar actividades tanto profesionales como personales en torno a sus perfiles: Yuglo, Unience, PideCita,
<p><u>Por el sujeto principal de la relación</u></p>	<p>Redes Sociales Humanas: Son aquellas que centran su atención en fomentar las relaciones entre personas uniendo individuos según su perfil social y en función de sus gustos, aficiones, lugares de trabajo, viajes y actividades. Ejemplo: Dopplr, Facebook, Happn etc.</p> <p>Redes sociales de Contenidos: Las relaciones se desarrolla uniendo perfiles a través de contenido publicado, los objetos que posee el usuario o los archivos que se encuentran en su ordenador. Los ejemplos más significativos son Scribd, Flickr, Bebo, Dipity, StumbleUpon y FileRide.</p> <p>Redes sociales de Objetos: Conforman un sector novedoso entre las redes sociales. Su objeto es unir marcas, automóviles y lugares.</p>	

<u>Por su localización geográfica</u>	<p>Redes sociales sedentarias: Este tipo de red social muta en función de las relaciones entre personas, los contenidos compartidos o los eventos creados. Ejemplos de este tipo de redes son: Blogger, Plaxo, Bitacoras.com, Plurk.</p> <p>Redes sociales Nómadas: Este tipo de redes se componen y recomponen a tenor de los sujetos que se hallen geográficamente cerca del lugar en el que se encuentra el usuario, los lugares que haya visitado o aquellos a los que tenga previsto acudir. Los ejemplos más destacados son: Foursquare, Latitude, Fire Eagle y Skout.</p>
----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaboración propia de la tabla con información de: Pablo Burgueño, Clasificación de Redes Sociales [En Línea], 2009, Dirección URL: <http://www.pablofb.com/pabloburgueno.com/2009/03/clasificacion-de-redes-sociales/> (Fecha de consulta: 03 de abril de 2017).

Como se puede observar existe una amplia gama de redes sociales con objetivos específicos cada una de ellos, pero sin duda alguna Facebook y Twitter han sido y continúan siendo las redes sociales con mayor número de usuarios y un impacto significativo en las relaciones humanas. Además, estas dos plataformas virtuales han sido las más utilizadas por los ministerios o departamentos de asuntos exteriores y por lo jefes de Estado como estrategias políticas y diplomáticas.

Facebook es una red social virtual creada en 2004, su creador y actual CEO es Mark Zuckerberg. La compañía se encuentra ubicada en Palo Alto California, y cuenta con 1.23 billones (1,230 millones)⁷⁴ de personas activas al día, esto para el mes de diciembre de 2016. Lo que supone una población activa más grande que el número de habitantes de China.

Diego Bassante en su texto considera a esta plataforma como un actor global, debido a la gran población que la conforma; los usuarios se comunican en más de

⁷⁴ Facebook, Stats [En Línea], 2017, Dirección URL: <https://newsroom.fb.com/company-info/> (Fecha de consulta 04 de abril de 2017).

70 idiomas; los ingresos anuales en 2016 fueron de 27.64 billones (27 640 millones) de dólares⁷⁵, superior a algunos países; además de que ha sido utilizada para generar grandes cambios en la geopolítica mundial, por ejemplo lo sucedido en la Primavera Árabe⁷⁶.

Es de esta manera que Facebook se ha convertido en una herramienta de gran potencial para la política exterior de cualquier Estado. “Por lo que al publicar los se puede alcanzar una audiencia de millones de usuarios del mundo, el utilizar Facebook puede ser más poderoso y efectivo que utilizar los medios tradicionales”⁷⁷.

Para Diego Bassante está plataforma con un número de usuarios de gran magnitud, es atractiva para la política exterior porque ofrece un espacio *marketing* “lo que permite que pueda publicitarse en sus espacios a través de anuncios con fotos que aparecen en las páginas de otros usuarios”⁷⁸. Por ejemplo: anunciar los eventos culturales de una Embajada entre quienes viven en la respectiva ciudad, promocionar el turismo entre los usuarios a los que les gusta viajar, difundir jornadas de asistencia consular entre quienes viven en una determinada jurisdicción, provocar la interacción de una comunidad a través de encuestas publicadas y medibles en el mismo portal, posicionar políticas e ideas de interés nacional, entre muchos otros⁷⁹.

Se han observado múltiples usos de Facebook por los líderes mundiales para expresarse sobre un evento en específico, por ejemplo⁸⁰:

⁷⁵ MarketWatch, *Annual Financials for Facebook Inc.* [En Línea], 2017, Dirección URL: <http://www.marketwatch.com/investing/stock/fb/financials> (Fecha de consulta. 04 de abril de 2017).

⁷⁶ *Op. Cit.* Diego Bassante p.75.

⁷⁷ Matthias Lüfkens, *World Leaders on Facebook 2017* [En Línea], 21 de febrero de 2017, Dirección URL: <http://twiplomacy.com/blog/world-leaders-facebook-2017/> (Fecha de consulta 04 abril 2017).

⁷⁸ *Op. Cit* Diego Bassante p. 76.

⁷⁹ *Ídem.*

⁸⁰ Los ejemplos fueron obtenidos de Matthias Lüfkens, *World Leaders on Facebook 2017* [En Línea], 21 de febrero de 2017, Dirección URL: <http://twiplomacy.com/blog/world-leaders-facebook-2017/> (Fecha de consulta 04 abril 2017).

Al conocer la victoria de Donald Trump en las elecciones de 2016, el Primer Ministro de Israel grabó y publicó un video donde escribió lo siguiente: “*President-elect Trump, a great friend of Israel*”. Este mensaje se volvió el segundo video más popular del Primer Ministro con 24 millones de vistas.

¡En junio de 2016, el Ministerio de Exteriores de Alemania publicó “*What a day! We will now go to an Irish pub and get drunk. From tomorrow onwards, we will work again for a better Europe. Promised! #EUReferendum*.” Además, al día siguiente cambió su foto de perfil y de portada por la bandera de la Unión Europea, lo que demostraba su apoyo a esta última.

En 2016, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia cambió su “avatar” muchas veces como apoyo a la COP 21 en París sobre cambio climático; pero también mostró sus condolencias a las víctimas, de la misma manera, por los ataques ocurridos en Niza, Bruselas, Orlando y Berlín.

Facebook se ha convertido en una herramienta de política exterior, debido a su rapidez y alcance en la que viaja la información, y ha modificado la forma de comunicación y de relaciones personales e interinstitucionales. De esta forma las Relaciones Internacionales y la política exterior, no han sido la excepción.

Por otra parte, **Twitter** ha sido catalogada como una herramienta más de política exterior, incluso existen algunos autores que han denominado a la ciberdiplomacia como “Diplomacia en 140 caracteres” o “Tweetplomacy”, esto proviene de la misma plataforma ya que para expresar cualquier idea o pronunciarse sobre algún aspecto solo se tiene disponible 140 caracteres.

Twitter fue creada en marzo de 2006 por Jack Dorsey, el actual director ejecutivo de la empresa. La plataforma cuenta con 313 millones de usuarios activos mensuales y acepta más de cuarenta idiomas según las cifras publicadas en la

página oficial de Twitter. Las oficinas centrales se encuentran en San Francisco, California; aunque más del 79% de las cuentas están fuera de los Estados Unidos⁸¹.

Para tener más claro el alcance del uso de Twitter como una herramienta diplomática, el estudio de Burson-Marsteller identificó 793 cuentas de esta plataforma, las cuales pertenecen a los jefes de Estado y de Gobierno en 173 países, lo que representa el 90 por ciento de todos los miembros de Naciones Unidas⁸².

Sin duda, el expresar alguna idea o noticia en Twitter es una nueva forma de comunicación más práctica y con mayor impacto, debido a la limitación de 140 caracteres disponibles para una cuenta. Además, el uso de *hashtags* para imponer una tendencia y generar un debate sobre un tema en específico.

Un ejemplo del empleo de Twitter es el *lobbying* que el Presidente Evo Morales ha promocionado por medio del #MarParaBolivia, con el objetivo de generar apoyo para tener acceso al mar desde su posición geográfica. De la misma manera, el hashtag #IranTalks que sucedió en abril de 2015, logró su cometido para una negociación entre Estados Unidos e Irán en cuanto a la no proliferación de armas nucleares, lo que dio paso a una nueva tendencia #IranDeal.

En el capítulo siguiente se ahondará más en estas cuestiones y sobre las estrategias y retos que implica el uso de estas redes sociales virtuales y todas aquellas plataformas que brinda el ciberespacio. Por lo que, las nuevas tecnologías de la información y su proliferación en todo el mundo, gracias al proceso de la globalización, ha desencadenado un nuevo proceso de interrelación entre personas, instituciones, empresas, etc.

⁸¹ Twitter, *Datos de la empresa* [En Línea], 30 de junio de 2016, Dirección URL: <https://about.twitter.com/es/company> (Fecha de consulta 04 de abril de 2017).

⁸² Matthias Lüfkens, *Twiplomacy Study 2016* [En Línea], 31 de mayo de 2016, Dirección URL: <http://twiplomacy.com/blog/twiplomacy-study-2016/> (Fecha de consulta 8 de abril de 2017).

Ante este fenómeno, las Relaciones Internacionales y la política exterior efectuada por los Estados no son excluidas de la dinámica actual. De esta manera, los Estados que no incluyen este tipo de herramientas que crean un ciberespacio, se encuentran en desventaja en contra de aquellos que si presentan una estrategia para incidir en el ciberespacio.

Permear y participar en el ciberespacio supone para los Estados que lo utilizan una oportunidad para influir en los nuevos usuarios que se encuentran en él; ya que el alcance que se da en este lugar es mayor al que es percibido en medios tradicionales como la televisión y la radio. Todo esto es debido a la rapidez y a la inmediatez con la que se comunica algún hecho o idea que se desea implantar en el ciberespacio.

Es así como las TIC, invita e incluso se puede decir que hace replantear a los Estados a cambiar la forma de relacionarse con todos los actores, quienes logran incidir de manera más directa y práctica en la agenda internacional gracias a la proliferación de estas herramientas. Por lo que, para los Estados y los departamentos de asuntos exteriores, el ciberespacio otorga una serie de nuevas oportunidades y desafíos que se deben aprovechar y afrontar con el objetivo de obtener las herramientas para lograr un mayor alcance en la diplomacia y por consiguiente en la aplicación de su política exterior.

Capítulo 3. Incorporación de la ciberdiplomacia como herramienta de política exterior

Como se pudo observar en los capítulos anteriores, la proliferación de las nuevas tecnologías de la información (TIC) han permitido un estrechamiento en la distancia y en tiempo en la comunicación, cada vez es más práctico y rápido el entablar una negociación, plática o simplemente conocer a otra persona que está hasta el otro lado del mundo; así como cuestiones más complejas como el hecho de una negociación entre dos partes.

Ante esta situación, los Estados se ven en la necesidad de decidir sobre el uso herramientas como internet y las redes sociales virtuales, ya que el no utilizarlas supondría una desventaja contra aquellos que sí lo emplean. Además, el no tomar en cuenta este tipo de tecnologías y el alcance que tiene en la actualidad, dejaría de lado al Estado, de la dinámica actual en la forma en que las personas se relacionan; debido a que cada día resulta más indispensable un teléfono con conexión a internet para estar comunicados e informado sobre lo acontece.

El emplear el internet en la diplomacia implica una serie de retos y oportunidades que se desglosaran a lo largo de este apartado. Ante esta situación, resulta interesante abordar las estrategias que los gobiernos han implementado para la incorporación de las TIC en sus actividades diplomáticas, donde se debe desarrollar una capacidad de adaptación e innovación ante los cambios que puedan resultar.

Asimismo, se explicará cómo es que distintos países como España, Francia, México, Estados Unidos, etc.; buscan implementar su estrategia digital para maximizar los efectos de su diplomacia en el mundo, además se desglosará cuáles son las redes sociales más usadas por los gobiernos, para entender la magnitud de esta actividad, que sin duda ha ido en incremento, tanto en el número de personas como instituciones que la utilizan con diversos objetivos particulares.

3.1 Retos en la implementación de la ciberdiplomacia

Las nuevas condiciones impuestas por el creciente uso de la tecnología en cualquier ámbito social, ha desencadenado una serie de retos para la política exterior de un Estado y para la implementación de una estrategia diplomática sobre el uso de estas nuevas herramientas.

A partir del auge de las TIC, se desencadenó una producción, reproducción y dispersión de una gran cantidad de información en el ciberespacio; lo que ha provocado que las condiciones en las que se encuentran los actores cambien sustancialmente y se enfrenten a nuevos paradigmas que pueden ser usados en su favor o suponen un reto que deben enfrentar.

Uno de los retos a los que se enfrenta la implementación de la ciberdiplomacia es al surgimiento de actores que han cobrado importancia en el escenario internacional; estas herramientas han propiciado “nuevas oportunidades para la participación de otros actores que no son Estados. [...] Si no fuera tan relevante, no habría polémica por el “reconocimiento” de Kosovo por parte de Facebook o la disputa con Google Maps por el establecimiento de las fronteras en Palestina”⁸³.

Esto denota que los actores no estatales influyan tanto en los temas que son de gran relevancia en la agenda internacional, así como las acciones que desarrollan las cuales pueden beneficiar y/o afectar al accionar de los gobiernos en el exterior, provocando así una reconsideración de las estrategias diplomáticas que buscan ser implementadas y coadyuvar a la consecución del interés nacional.

El accionar de estos actores tiene gran relevancia y sobretodo influencia sobre el pensamiento del resto de la sociedad. Hechos tan simples como que un programa como Google Maps defina o no las fronteras de un territorio es un reflejo

⁸³ Juan Luis Manfredi, *El desafío de la diplomacia digital* [En Línea], Real Instituto Elcano, 13 de marzo de 2014, Dirección http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/politicaexterioroespanola/ari15-2014-manfredi-desafio-diplomacia-digital (Fecha de consulta: 15 abril de 2017).

de aquellos acontecimientos que se encuentran dentro de la agenda internacional; y puede tener gran influencia. Es por esto que se han convertido en nuevos actores de las relaciones internacionales.

“El monopolio de los diplomáticos y las elites políticas en las relaciones internacionales ha sido minado por el fortalecimiento de empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales, líderes religiosos, grupos de interés, entre otras”⁸⁴, lo que repercute directamente en el accionar al exterior de un Estado, dado que estos nuevos actores son determinantes de nuevas situaciones, factores y variables que aumentan la complejidad de la política exterior, que los Estados deben considerar.

Ante esta situación, los gobiernos se encuentran “en una sociedad global interconectada mediante comunidades virtuales y redes que no entienden de fronteras. Por tanto, al Estado se le plantea la necesidad de decidir si avanzar de la mano con estos nuevos actores o entrar en conflicto con ellos”⁸⁵.

Al respecto Ignacio Muñiz concibe que estas instituciones no estatales se han vuelto más poderosas por estas razones: “tienen estructuras institucionales y financieras más livianas que los estados, porque saben cómo abordar los temas globales que se han vuelto una prioridad para todos, porque saben cómo usar las TIC para beneficio de sus causas, porque saben cómo hablarle a los públicos masivos”⁸⁶.

Con la aportación anterior se puede deducir que los Estados y más específicamente los elaboradores de estrategias diplomáticas, están atrasados en

⁸⁴ *Op. cit.* Gabriel Jorge Terrés Cruz, p. 112.

⁸⁵ Elena Borau Boira, Francisco Gracia García, Alfredo Rodríguez Gómez, *La diplomacia del presente: universo 2.0 al alcance de la mano*, [En Línea], Separata del número 9 de la Revista Comunicación y Hombre, Madrid, España, 15 abril del 2013, p. 81. Dirección URL: http://www.comunicacionyhombre.com/pdfs/09_i_garciagomezborau.pdf (Fecha de consulta: 12 de abril de 2017).

⁸⁶ Ignacio Muñiz Delaunoy, *Diplomacia Pública 2.0* [En línea], Octubre 20120, p.63, Dirección URL: https://www.academia.edu/6005958/Diplomacia_P%C3%BAblica_2.0_Public_Diplomacy_2.0 (Fecha de consulta: 15 de abril de 2017).

cuanto a la implementación de herramientas digitales para su accionar; debido a que otros actores ya se han consolidado en el uso de las TIC para sus propios fines.

Por lo que el reto inminente es la elaboración de una estrategia que englobe el uso de las herramientas para conseguir los objetivos propuestos por un gobierno, a su vez tiene que enfrentar la ejecución de su política exterior con los obstáculos que puedan surgir de las acciones de los demás actores internacionales.

Sumado a lo anterior, Ignacio Muñiz plantea la necesidad que tienen los diplomáticos por aprender a enfrentar crisis de carácter internacional provocadas por los usuarios en red, esto es que los usuarios de las distintas plataformas al utilizar las TIC, desencadenan todo tipo de información (en muchas ocasiones falsa) que puede afectar a un país. Por lo que “los diplomáticos van a tener que aprender a contrarrestar estas acciones comunicativas malintencionadas, interviniendo en las conversaciones que están teniendo lugar en los medios virtuales, con mucha celeridad”⁸⁷.

Además, otro de los retos derivado del creciente número de usuarios y personas que tienen acceso a estas nuevas tecnologías, es que el diplomático aprenda a comunicarse con grandes audiencias y heterogéneas, quienes navegan por el ciberespacio con propósitos personales y distintos al de los demás.

En palabra de Jorge Terres, “la interlocución solía ser exclusivamente entre países, ahora, como resultado de los avances tecnológicos, existe un diálogo ilimitado e intercambio de información permanente entre ciudadanos alrededor del mundo⁸⁸, es así como los Estados deberán tener un manejo en la comunicación sobre las acciones que está llevando hacia el exterior.

Ante esta situación el diplomático deberá emplear nuevas vías de comunicación que tenga un alcance, no solo con el personal diplomático de otro país, con todo el país o países en los que busca aprovechar ciertas condiciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

⁸⁷ *Ibidem* p.70.

⁸⁸ *Op. Cit.* Jorge Terres p.113.

De la misma forma, los diplomáticos se enfrentan al surgimiento de nuevos canales de comunicación (Twitter, Facebook, Skype, etc.), donde tendrán que prestar atención a la manera en la que van a comunicarse ya que “estos cambios impondrán sobre nuevas responsabilidades: en el futuro todo lo que hagan o digan los diplomáticos estará a la vista de muchas personas; el costo de “meter la pata” será altísimo”⁸⁹.

La interacción con el ciudadano ahora representa un reto mayor ya que ahora es de manera inmediata y la rendición de cuentas es un hecho inevitable. Se crea un diálogo mediante las redes sociales que permiten al ciudadano el contacto con sus representantes.

Por lo tanto, se deberá tener claramente diferenciado el concepto y el accionar entre lo público y lo privado, esto es que se tiene que prestar atención sobre aquellos mensajes que sean destinados como un mensaje *diplomático u oficial* o un mensaje de simple ocio, es decir distinguir entre su papel como funcionario público y la de ciudadano. Un ejemplo de esta situación es el mensaje irónico mensaje irónico en torno a la disputa entre argentinos y británicos a cuenta de Las Malvinas: “¿Cuáles son las Islas que les quitaron a quién por qué cosa? ¿Quizá me lo entere en el estadio nacional este martes? Tengo mi entrada ya!”⁹⁰.

El mensaje anterior fue escrito por el embajador británico en Chile, Jon Benjamín, quien hizo mención en su *tweet* al cántico “que los hinchas chilenos suelen entonar contra los trasandinos a quienes se tacha de “gays” y “cobardes” por perder las Islas Malvinas”⁹¹. Al observar la molestia por parte de los argentinos, el diplomático explicó que se trataba de un mensaje privado que publicó por error, por lo que ofreció disculpas y retiró el mensaje de la plataforma.

⁸⁹ *Op. Cit.* Ignacio Muñiz Delaunoy p.73.

⁹⁰ Galván Rocío, *La e-Diplomacia, el embajador en casa* [En Línea], El Mundo, 28 de octubre de 2012, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/10/24/internacional/1351100891.html> (Fecha de consulta: 16 de abril de 2017).

⁹¹ La Tercera, *Medio inglés recoge polémica sobre tweet de embajador británico que molestó a argentinos* [En Línea], Dirección URL: <http://www.latercera.com/noticia/medio-ingles-recoge-polemica-sobre-tweet-de-embajador-britanico-que-molesto-a-argentinos/> (fecha de consulta: 16 de abril de 2017).

De igual modo, otro reto a enfrentar es la velocidad con la que las noticias viajan en la actualidad, ya que estas se transmiten en un instante las 24 horas de los 365 días del año. “Existe el sentimiento y la presión del público de que frente a las emergencias internacionales “algo se tiene que hacer” y pronto. De lo contrario, los políticos aparecen frente a los medios como perdidos o sin control sobre los eventos relevantes”⁹². Esto ha provocado de la misma manera que las declaraciones por parte de los gobernantes impacten rápidamente en el extranjero y sea objeto de crítica en los debates públicos de los demás países, esto afecta rápidamente sus operaciones en el extranjero.

Por lo que los Estados tienen la necesidad de emplear y planificar distintas estrategias ante cualquier suceso que pueda acontecer, ya sea para beneficiarse o para contrarrestar los efectos de una noticia que llegue a cambiar la forma en la se están dando las relaciones entre todos los actores en el escenario internacional.

Sumado a esto, la plenitud de información con la que se cuenta en la actualidad ha generado “una gran dificultad para que los gobiernos controlen la información su contenido, influencia y distribución. A pesar de que los Estados han perdido el monopolio de la comunicación, aún mantienen un acceso privilegiado a la información y tienen la capacidad de proyectar su imagen y voz ante la emergente hipermedia”⁹³.

Para Juan Luis Manfredi el desafío demográfico y generacional resulta un desafío importante para la labor del diplomático, debido a que “alrededor del 45% de la población mundial tiene menos de 24 años. No podremos influir o transmitir un mensaje si no estamos en las redes sociales”⁹⁴.

Por lo que se debe tener en cuenta una estrategia que este destinada a este tipo público, ya que se si abordará de otra forma resultaría insuficiente e incluso obsoleta y todos los esfuerzos se convertirían en un contrapeso para satisfacer el interés nacional de un Estado.

⁹² *Op. Cit.* Jorge Terres p.113.

⁹³ *Ídem.*

⁹⁴ *Op. Cit.* Juan Luis Manfredi.

Ahora bien, la seguridad, la confidencialidad y la transparencia en la diplomacia se enfrentan a diversos frentes, según Luis Manfredi. Menciona en el texto que los mensajes enviados en la actualidad no están exentos del espionaje en el ciberespacio, ya sea un gobierno o una institución no gubernamental; todo esto, advierte, se debe a la debilidad de las infraestructuras de esta índole.

Ante estos retos cabe destacar un fenómeno que tomó relevancia por la incorporación de las TIC como una herramienta de política exterior: La reputación *On Line* o *Imagen País*, la cual en palabras de Alfredo Rodríguez expresa lo siguiente:

La reputación, el prestigio de los Estados, o lo que en terminología al uso se llamaría 'marca país', es otra de las preocupaciones de la diplomacia, convertida en pública, de nuestros días, amén de incluir a otros actores nacionales. El buen nombre, el prestigio, es un intangible de los Estados que supone una ventaja competitiva, como si de un producto se tratara, con respecto a los demás. Para muestra, baste observar cómo la Alemania de la rigidez presupuestaria obtiene beneficios de su reputación económica comprando dinero bajo porcentajes ridículos, a veces negativos, frente a las economías menos favorecidas —eufemismo de desastrosas a día de hoy— como la española⁹⁵.

Por lo que, siguiendo esta línea, la *imagen país* no es un fenómeno novedoso, pero si es impulsado por las condiciones que están generando la globalización y el uso de las TIC en la sociedad. El establecimiento de una estrategia digital que coadyuve a la promoción de la *imagen país* en el exterior, puede ayudar al cumplimiento de los objetivos propuestos en la elaboración de su política exterior.

Al respecto, Manuel Morales concibe que “los Estados tienen la necesidad de contar con eficaces estrategias para informar e “influenciar” a las audiencias extranjeras, con el propósito de crear una mayor empatía, como una condición

⁹⁵ Alfredo A. Rodríguez Gómez, *Estrategias de comunicación y nueva diplomacia pública* [En Línea], Compé, Revista Científica de Comunicación, Protocolo y Eventos. Núm. 1, Madrid, 05 de junio de 2013, p.69, Dirección URL: http://www.compe.es/Articulos/Compe1_61-76.pdf (Fecha de consulta: 17 de abril de 2017).

indispensable para la consecución de sus objetivos de política exterior y como un aspecto estratégico de su diplomacia”⁹⁶.

De esta manera los Estados se valen de este tipo de herramientas tienen una ventaja respecto a aquellos gobiernos que no han elaborado estrategias para su implementación, además el no prestar atención a estas variables puede desencadenar una serie de efectos negativos, como dañar la imagen país o reputación que ayude en una negociación o que se den mensajes de diplomáticos que afecten una relación bilateral, entre otros.

Aunado a lo anterior, los Estados al implementar estas herramientas deben tomar en cuenta los beneficios y riesgos que conlleva, desde el alcance que se logra más allá de las relaciones exclusivas entre Estados, es decir con todas las personas que tienen acceso a internet y que la inacción o acción por parte de un actor internacional puede derivar en un conjunto de reacciones en todos los ámbitos.

3.2 Una aproximación a la ciberdiplomacia en el mundo

A pesar de todos los retos que suponen la implementación de la ciberdiplomacia, los Estados y sus respectivos gobiernos han utilizado este nuevo catálogo de herramientas para efectuar sus actividades diplomáticas. Derivado de esta situación, agencias como Burston-Marsteller y la plataforma *Digital Diplomacy Review 2017*, elaboran estudios sobre los alcances y el uso que se les ha dado a las TIC como herramientas de política exterior.

Por parte de la agencia de marketing y comunicación estratégica Burston-Marsteller ha elaborado una gran cantidad de estudios sobre el uso de plataformas digitales como Twitter, Snapchat, Instagram, Facebook, entre otros, donde describe los alcances que han tenido; además menciona a los diplomáticos o líderes mundiales con una mayor actividad en estas redes.

⁹⁶ Manuel Morales Lama, *Desafíos de la “cyber” diplomacia* [En Línea], 14 de agosto de 2009, Dirección URL: <http://www.listindiario.com/puntos-de-vista/2009/08/14/111483/desafios-de-la-cyber-diplomacia> [Fecha de consulta: 18 de abril de 2017].

Iniciando con el estudio *World Leaders on Facebook 2016*, del cual se mencionaron algunos puntos en el capítulo anterior, describe a esta plataforma como “el lugar donde los líderes pueden interactuar con los ciudadanos y tener conversaciones en más de 140 caracteres. Con sus publicaciones los líderes mundiales pueden alcanzar audiencias de millones de usuarios, reflejados en el número de *likes* en sus respectivas páginas. Publicar en Facebook se ha vuelto más poderoso y eficaz que los comunicados de prensa tradicionales”⁹⁷.

De esta manera se infiere que el utilizar esta plataforma otorga un alcance más significativo en cuanto a la transmisión de ideas, las cuales coadyuvan al mejoramiento o a la exposición de la marca país. También se habla de una comunicación acercada a los ciudadanos, aunque no todos los gobiernos la utilizan frecuentemente para interactuar, solamente lo usan para expresar ideas, noticias, pronunciamientos, etc.

Sin embargo, esta manera de comunicarse es una manera más sencilla de acercarse a cierto porcentaje de la población con acceso a las TIC; por lo que no se pueden dejar de lado medios más tradicionales que lleguen a otros niveles de la población.

Antes de ahondar más en este estudio, se presenta una estadística sobre quiénes son los líderes mundiales más seguidos en Facebook, donde encontramos en primer lugar al Primer Ministro de la India Narendra Modi, quien tiene cerca de 40 millones de seguidores en su página personal y 13.1 millones en la página institucional como Primer Ministro, la cual se encuentra en tercera posición

En segundo puesto se encuentra la cuenta personal del presidente electo de los Estados Unidos Donald Trump con 20 millones de seguidores, los cuales se multiplicaron en el periodo de campaña del 2016. Es interesante resaltar que la cuenta del Presidente Enrique Peña Nieto se encontraba en 2015 en la sexta

⁹⁷ Matthias Lüfkens, *World Leaders on Facebook* [En Línea], 21 de febrero de 2017, Dirección URL:<http://twiplomacy.com/blog/world-leaders-facebook-2017/> (Fecha de consulta 22 de abril de 2017).

posición, pero en el año 2016 se ubicó en la décima posición, teniendo alrededor de 5 millones de usuarios⁹⁸.

Estar entre los primeros lugares se puede traducir en una ventaja en cuanto al alcance que puede generar una publicación en esta plataforma, ya que un mayor número de usuarios permite que lo que se desea transmitir llegue a más destinatarios. Aunque es relevante señalar que solo publicarlo no supone que llegará o que incluso se expandirá más allá del número de usuarios, existe otro estudio que demuestra las cuentas con mayores interacciones en el mundo.

Una vez más el Primer Ministro de la India Narendra Modi encabeza esta lista con 169 millones de interacciones, cabe destacar que para determinar este dato la agencia tomo la suma total de *likes*, comentarios y el número de veces que se compartió la publicación. Los siguientes escalones no siguieron la misma tendencia al del estudio anterior, ya que en segundo puesto se encuentra la cuenta del Primer Ministro de Camboya Samdech Hun Sen y en el tercer puesto la cuenta institucional del expresidente Barack Obama con 36 millones de interacciones⁹⁹.

Lo anterior supone que el tener un número elevado de seguidores puede ayudar a que lo que se exprese en la cuenta tenga un alcance significativo, pero tener un mayor número de interacciones puede resultar una mayor ventaja ya que esta se distribuye entre aquellas personas que no son seguidores y se genera un mayor impacto en la publicación.

Es decir, el impacto que puede alcanzar una publicación depende no sólo del total de seguidores, sino de la cantidad de veces que se comparta. Esto resalta uno de los elementos de las redes sociales, como su nombre lo dice permite la creación de redes y la difusión de información de manera instantánea.

⁹⁸ *Op. Cit.* Matthias Lüfkens.

⁹⁹ *Ídem.*

De la misma manera otra estadística que se maneja en el documento y que resulta interesante para este trabajo es la frecuencia con la que publican en Facebook, cabe destacar que en este estudio cambio sustancialmente las cuentas que aparecían en los listados anteriores; ya que el Gobierno de Etiopia ocupa el primer lugar con 10,456 publicaciones en 2016, seguido se encuentra el Gobierno de Botsuana y el Gobierno de Honduras con 10,075 y 8,349 publicaciones respectivamente. Además la página de Presidencia de México se ubica en el “quinto lugar con 5183 publicaciones, con un promedio de 14 publicaciones por día”¹⁰⁰.

De esta forma los Estados deben tener en cuenta los tres aspectos que se mostraron: el número de usuarios, el alcance que pueda tener y la actividad de las cuentas para elaborar una estrategia que englobe las tres variables, esto con el fin de generar un mayor impacto en su accionar, con el fin de cumplir con los objetivos delimitados en su política exterior.

El utilizar simplemente una variable de las estrategias descritas en el párrafo anterior, resultaría insuficiente o no lograría generar una ventaja de su accionar, lo que provocaría incluso un retroceso y/o un gasto significativo en el accionar al exterior; de esta forma los gobiernos deben plantear las plataformas y la frecuencia en que llegaran a utilizarse.

Otro estudio realizado por la agencia Burston-Marsteller es sobre el uso que se la ha dado a Twitter como herramienta de política exterior, el cual ha sido utilizado como “el canal de comunicación predilecto por la diplomacia, [...] se ha consolidado como una herramienta de comunicación esencial de los gobiernos para comunicarse con la población en general”¹⁰¹.

En este estudio brinda una serie de consejos para los desarrolladores de las estrategias digitales, esto con base en las distintas variables y casos que han

¹⁰⁰ *Ídem*.

¹⁰¹ Mercado 2.0, *Twitter y la diplomacia digital* [En Línea], 28 de marzo de 2015, Dirección URL: <https://www.merca20.com/twitter-y-la-diplomacia-digital/> (Fecha de consulta: 22 de abril de 2017).

suscitado de la implementación de la ciberdiplomacia en ocasiones diversas. Por lo que la agencia menciona lo siguiente¹⁰²:

- *Se visual*: Se hace referencia al uso de imágenes y videos, ya que al utilizarlos genera un mayor impacto en la comunicación con los demás usuarios, redes sociales como Instagram, Vine, Periscope y Snapchat surgieron como nuevas plataformas que buscan resaltar esta índole.
- *Se creativo*: Ante el ambiente saturado de comunicaciones, resaltar entre estos es ahora más importante que nunca. Gracias a plataformas como Instagram, con sus herramientas avanzadas de edición y filtros, se ha vuelto un instrumento para la creatividad.
- *Entretén a tu audiencia*: Elaborar publicaciones creativas y entretenidas crean más alcance e impacto, un ejemplo de esto fue el video más visto de Barack Obama bailando en *The Ellen Show*, este tipo de contenido tiende a ser más viral y genera un mayor alcance en la audiencia.
- *Adapte los contenidos a su canal*: Es importante conocer qué tipo de audiencia es la que sigue los contenidos que se publican, por lo tanto, se debe tomar en cuenta este aspecto y adaptar a este público la información que se quiere brindar. Por ejemplo, no se debe publicar automáticamente desde Facebook o Instagram en Twitter, ya que cada una tiene un público diferente, como en Snapchat y Vine donde los usuarios tienden a ser más jóvenes; esto es que cada plataforma desempeña su papel y como tal debe dársele el sentido distinto al de los demás.
- *Una cuenta inactiva no es mejor que no tener cuenta*: El tener una cuenta no significa que por el simple hecho de existir resulte

¹⁰² Matthias Lüfkens, *Twiplomacy Study 2016* [En Línea], 31 de mayo de 2016, Dirección URL: <http://twiplomacy.com/blog/twiplomacy-study-2016/> (Fecha de consulta 8 de abril de 2017).

productiva, por lo que se debe adaptar los recursos apropiados para buscar tener una cuenta de calidad más que de cantidad.

- *Ten una cara humana*: El estudio demuestra que las imágenes más populares publicadas por los líderes mundiales son aquellas donde se muestran situaciones cotidianas.
- *Las redes sociales deben ser un dialogo*: la comunicación en la actualidad se ha caracterizado por dejar de ser en un solo sentido, las redes sociales crean el espacio para dialogar con la audiencia, entonces se debe invitar a contribuir y generar preguntas, diálogos con los funcionarios. Ejemplo de esto es la dinámica que el Primer Ministro de Ruanda Anastase Murekezi implemento con el hashtag **#TalkPMRwanda** para platicar con su audiencia, además múltiples políticos han utilizado *Facebook Live* para tener una conferencia en vivo con distintos usuarios.
- *El contenido debe ser oportuno*: El publicar no es una actividad que deba realizarse sin planear, ya que se debe tener en cuenta a quien va dirigido y el tiempo en que se va a publicar, ya que si no se toma en cuenta puede resultar obsoleta la idea y quedar en el aire.
- *Publica con precaución*: Las redes sociales tiene un alcance significativo en cuanto publicas alguna información, esto puede tornarse en una gran ventaja, pero si no se hace de la manera correcta puede atraer más desventajas, por lo que el *twittear* en un idioma que no natal se debe manejar con cuidado las expresiones, ya que esto puede dar otro sentido a lo que se planea inicialmente.
- *Tu red en línea es ahora una red valiosa*: Las redes creadas en el ciberespacio han cobrado la misma importancia que las que no son en línea, ambas son necesarias y se complementan para tener un alcance significativo.

Los consejos mencionados resultan de gran ayuda para dimensionar y ordenar las variables que se tienen al incursionar en el uso de las plataformas digitales, la ciberdiplomacia que se puede emplear tiene que considerar cada uno de estos consejos, con el fin de encaminar y hacer valer los objetivos de política exterior.

Cada punto anterior sirve de guía para englobar los aspectos necesarios para desarrollar una diplomacia activa, presencial y significativa, la cual pueda suponer una ventaja en cuanto aquellas acciones que realicen otros actores que decidan prescindir de esta o que no consideren todos las consecuencias y variables que surgen de su implementación.

Ahora bien, una vez presentados estos consejos sobre cómo abordar las redes sociales virtuales, el estudio presenta la estadística sobre los líderes mundiales con el mayor número de seguidores en sus cuentas de Twitter. En lo alto de la tabla se encuentra el expresidente de los Estados Unidos Barack Obama, contando con 74 millones de *followers* en su cuenta, cabe destacar que esta cifra puede que se mueva ya que este estudio comprende solo el 2016.

A pesar de esta situación se ha considerado a Barack Obama como unos de los precursores en la implementación de las redes sociales virtuales, tanto en campaña como en su gestión como presidente de los Estados Unidos. La segunda posición de esta estadística la ocupa el Papa Francisco con 28 millones de seguidores, los cuales constituyen la suma total de sus nueve cuentas en distintos idiomas.

En tercer lugar se encuentra el Primer Ministro de India Narendra Modi con 19 millones de seguidores, resulta interesante la posición del primer ministro ya que en este estudio efectuado y en el de Facebook se encuentra dentro de las primeras posiciones lo que supone una estrategia plena y participativa por parte del gobierno de la India, además en cuarto lugar la cuenta institucional del Primer Ministro tiene

11 millones de seguidores; aunque también se debe considerar la demografía con la cuenta la India al ser uno de los países con mayor número de personas.

En este recuento también se ubica, al igual que en la estadística de Facebook, la cuenta del Presidente mexicano Enrique Peña Nieto en el que se contabilizan 5 millones de seguidores en su cuenta de Twitter, quién es considerado como el líder global más seguido de América Latina.

En cuanto a los ministros de asuntos exteriores, el departamento de Estado de los Estados Unidos es el más seguido con 3.3 millones de seguidores derivado de las cuentas en sus múltiples idiomas; a este le sigue el gobierno de la India con 1.3 millones de seguidores y las cuentas del gobierno turco, ruso y francés se encuentran con alrededor de 1 millón de seguidores cada uno¹⁰³.

Ahora bien, como se mencionó en los párrafos anteriores, tener un gran número de *followers* no significa que las ideas propuestas impacten de la misma manera en aquellos que tienen menos seguidores; ya que se debe tomar en cuenta las veces que se ha compartido la idea con aquellas personas ajenas a la cuenta y que incluso de esta manera se van generando nuevas redes de comunicación, generando así un alcance más significativo.

¹⁰³ Las cifras antes mencionadas fueron tomadas de Matthias Lüfkens , *Twiplomacy Study 2016* [En Línea], 31 de mayo de 2016, Dirección URL: <http://twiplomacy.com/blog/twiplomacy-study-2016/> (Fecha de consulta 8 de abril de 2017).

Ilustración 1 Retweets de los líderes mundiales en Twitter



.Twitplomacy, Twitplomacy Study 2016 [En Línea], 31 de mayo de 2016, Dirección URL: <http://twitplomacy.com/blog/twitplomacy-study-2016/> (Fecha de consulta 8 de abril de 2017).

institucional de presidente, según el estudio, se enfoca en publicar con calidad en lugar de cantidad; ya que “el presidente de los Estados Unidos no *tuitea* diario, pero cada *tweet* es diseñado cuidadosamente y dan la impresión de ser escritos por la propia mano de Barack Obama”¹⁰⁴. Sumado a lo anterior, los tweets del presidente se caracterizaban por tener una foto, un video o un *gif*, algo que les daba otro valor al de simples letras, aunque donde se destacaban era en el tono en que los publicaba.

Para ejemplificar la situación anterior, basta con mencionar la expresión ¿*Qué bolá Cuba?*, la cual fue publicada en la visita del presidente de Barack Obama

A pesar de esta situación, Barack Obama -con su cuenta institucional- continua en el primer puesto, pero esta vez en los Líderes Mundiales más efectivos de 2016, tal lista fue determinado por el promedio de *Retweets* por Tweet publicado, es decir por el número de veces que fue compartido la idea del usuario.

Cabe destacar que la cuenta

¹⁰⁴ *Ídem.*

en su llegada a territorio cubano, siendo un momento histórico ya que fue la primera visita de un presidente estadounidense a la isla desde 1928.

En segundo lugar, se encuentra el rey Salman de Arabia Saudí, quién no se caracteriza por tener una cuenta muy activa, ni tan peculiar como lo es la cuenta de Barack Obama; a pesar de esta situación los *tweets* que son publicados por el rey logran tener un gran alcance en el ciberespacio.

Para los gobiernos que están iniciando su accionar en este rubro, se enfrentan a la necesidad de obtener un número significativo de seguidores, “algunos gobiernos impulsan sus misiones diplomáticas en Twitter para ampliar el alcance de los mensajes enviados por los ministros de asuntos exteriores”¹⁰⁵, por ejemplo:

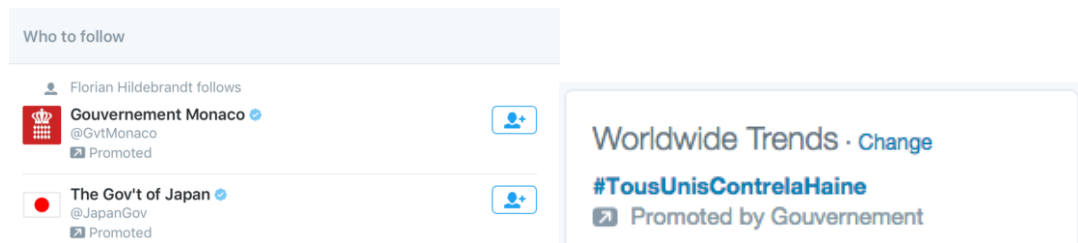
- El ministro de Asuntos Exteriores ruso constantemente etiqueta¹⁰⁶ a sus embajadas y otras cuentas influyentes en Twitter en sus imágenes; y el gobierno francés etiqueta a sus ministros, al realizar estas acciones se asegura que los *tweets* sean vistos por más personas y posiblemente *retuiteados*.
- El gobierno de Japón y Mónaco pagaron *Twitter ads*¹⁰⁷ para promover sus cuentas e incrementar el número de seguidores. Mientras que el gobierno francés pago para promocionar su campaña en contra del racismo mediante el *hashtag* #TousUnisContreLaHaine.

¹⁰⁵ *Ídem*.

¹⁰⁶ Las etiquetas son enlaces al perfil de alguien o a una página. Puedes etiquetar en publicaciones o en fotos. Dependiendo de la configuración de privacidad de la persona o página que etiquetes puede ser que ese contenido aparezca en su biografía. (Yoseo Marketing, *Que significa etiquetar en Facebook* [En Línea], Madrid, España, Dirección URL: <http://www.yoseomarketing.com/blog/que-significa-etiquetar-en-facebook-como/> (Fecha de consulta: 20 abril de 2017)).

¹⁰⁷ Twitter Ads es una serie de anuncios en Twitter, pueden ser Tweets, Cuentas o Tendencias promocionadas, lo cual se utiliza para exponer distintas ideas o productos con la finalidad de tener un alcance significativo. Twitter, *¿Cómo funciona Twitter Ads?* [En Línea], Dirección URL: <https://business.twitter.com/es/help/troubleshooting/how-twitter-ads-work.html> (Fecha de consulta: 20 de abril de 2017).

Ilustración 2 Tweets promovidos



Otra de las estrategias abordadas por los Estados es la interacción que se tiene con otros gobiernos o ministros de asuntos exteriores, esto con la finalidad de “crear alianzas, pues es la llave para esparcir el mensaje del gobierno y ganar corazones y mentes globales. Cada vez más ministros de asuntos exteriores usan la plataforma de Twitter para establecer relaciones diplomáticas¹⁰⁸. El estudio presenta los siguientes casos:

- El Departamento de Estado de Estados Unidos usó Twitter para restablecer los vínculos con Cuba el 26 de mayo de 2015, acto seguido el Ministerio de Asuntos Exteriores respondió con un *follow* de vuelta, todo esto dos meses después del restablecimiento de las relaciones diplomáticas.
- Utilizar Twitter permite que las oportunidades de los países con menor presupuesto para este tipo de actividades se eleven, La Cancillería de Perú ha seguido estas acciones, ya que ha *seguido* a 509 líderes mundiales; el gobierno de Croacia y el Ministerio de Asuntos Exterior sueco siguen 473 y 288 líderes globales, respectivamente, con la esperanza de *tuitear* mano a mano con los demás actores.

Utilizar este tipo de estrategias permite que los diplomáticos de distintas nacionalidades tengan un nuevo canal de comunicación, donde se pueden enviar mensajes directos sin necesidad de intermediarios, por lo que la comunicación entre

¹⁰⁸ *Op. Cit* Matthias Lüfkens.

los países se ve mejorada, se hace pública y sobre todo viaja de una forma más rápida que los medios tradicionales.

La popularidad o la imagen que llegue a representar algún diplomático o un funcionario del nivel como Barack Obama puede ser de gran ayuda al momento de implementar la ciberdiplomacia; esto es que la imagen de dicha figura pública puede coadyuvar a que un mensaje sea transmitido o que genere un mayor impacto si la persona que lo envía es aceptada por el público al que está dirigido.

Ilustración 3 Redes Sociales

Network	# Accounts	Network	#Accounts
Twitter	175	Medium	2
Facebook	129	Blogspot	3
Instagram	38	WordPress	1
Youtube	92	Storify	11
Google+	82	Soundcloud	11
Flickr	63	Vine	8
Pinterest	5	Weishi	1
Linkedin	46	Weibo	14
Blog	13	YouKu	1
Livestream	3	Playbuzz	1
Naver	2	Buzzfeed	2
ABoom	1	Tencent	5
Periscope	22	VK	8
Dialymotion	1	Issuu	2
Vimeo	3	Douban	2
SlideShare	3	Picasa	1
Tumblr	3	Rebelmouse	1
Total		742	
Dijital Arařtırmalar Derneđi, <i>Digital Diplomacy Review 2016</i> [En Línea], 2016, Direcció n URL: http://digital.diplomacy.live (Fecha de consulta: 4 de mayo de 2017).			

De la misma forma el estudio que presenta la plataforma *Digital Diplomacy Live* realiza un ranking sobre el uso de la ciberdiplomacia, la cual “identifica cinco características esenciales para la diplomacia digital: presencia, personalización, actualización, compromiso y estrategia. Cada nivel se caracteriza por variables e indicadores designados de entre 166 criterios seleccionados para medir el rendimiento de los activos digitales de diplomacia”¹⁰⁹.

¹⁰⁹ SRE, *México entre los diez primeros lugares de diplomacia digital* [En Línea], Comunicado de Prensa, 08 abril de 2016, Direcció n URL: <https://embamex2.sre.gob.mx/reinounido/index.php/es/ver-comunicados/969-mexico-entre-los-diez-primeros-lugares-de-diplomacia-digital> (Fecha de consulta: 2 de mayo de 2017).

El documento comprende el uso de 45 categorías y 166 subcategorías para medir la implementación de la ciberdiplomacia de 210 ministerios de asuntos exteriores, donde se concluye que al menos “166 ministerios tienen por lo menos una cuenta Twitter y 120 ministerios tienen al menos 1 cuenta de Facebook; además 77 ministros de exteriores tienen una cuenta activa de Twitter”¹¹⁰.

De este número de Ministerios analizados desprenden las siguientes gráficas: La grafica demuestra que la principal plataforma para efectuar la ciberdiplomacia es Twitter, dicho dato se complementa e identifica con los estudios elaborados por la página de Twiplomacy, la cual fue abordada en páginas anteriores.

Además, es evidente que, con el paso del tiempo, los elaboradores de estrategias sobre la diplomacia digital buscan ampliar las plataformas por las cuales ejecuten sus acciones diplomáticas.

En el ranking de *Digital Diplomacy Review*, categoriza a 210 países entre los que destacan: “el Reino Unido está en primer lugar y Francia en segundo, Estados Unidos y Rusia en tercer y cuarto lugar respectivamente. India y México se encuentran entre los primeros 10 lo cual confirma su status de emergente en poderes digitales”¹¹¹.

¹¹⁰ Dijital Arařtırmalar Derneđi, *Digital Diplomacy Review 2016* [En Línea], 2016, Direcció n URL: <http://digital.diplomacy.live> (Fecha de consulta: 4 de mayo de 2017).

¹¹¹ The Diplomat Digest, *Digital Diplomacy: League Table of Ministries of Foreign Affairs* [En Línea], Direcció n URL : <http://www.gdforum.org/ddcareer-in-international-affairs-1/> (Fecha de consulta : 6 de mayo de 2017).

En dicha escala los países son clasificados de acuerdo al uso de las plataformas digitales como aplicaciones, páginas webs, entre otros. Como se puede observar en la tabla, los primeros lugares son los que mayor número de plataformas utilizan para la ciberdiplomacia. Mientras que los últimos lugares se ven caracterizados por utilizar una sola herramienta y cabe destacar que ni siquiera es la más usada por la diplomacia digital (Twitter), ya que solo se centran en desarrollar una página web.

Ilustración 4 Redes sociales virtuales más usadas por los países

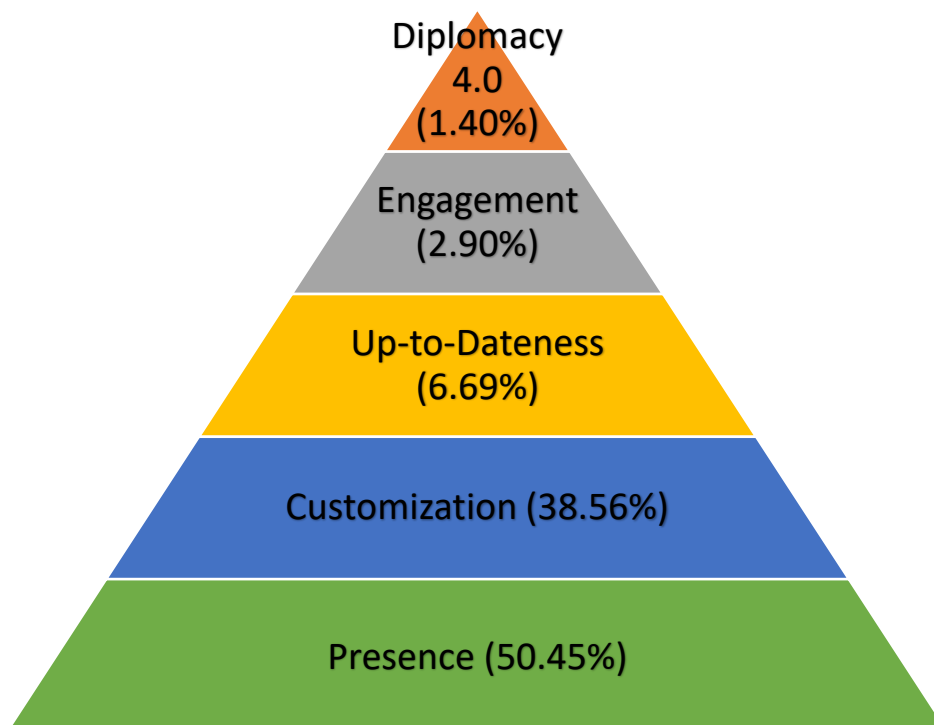


Dijital Arařtırmalar Derneđi, *Digital Diplomacy Review 2016* [En Lnea], 2016, Direccin URL: <http://digital.diplomacy.live>
(Fecha de consulta: 4 de mayo de 2017).

Otro elemento destacable del estudio realizado por la plataforma *Digital Diplomacy Review 2016* es la escala jerárquica la cual determina el nivel de ciberdiplomacia que existe en los 210 ministerios de asuntos exteriores, la cual

identifica 5 niveles de progreso en cuanto a su uso: presencia, personalización, actualización, compromiso y estrategia.

Ilustración 5 Niveles de progreso en el uso de la ciberdiplomacia



Dijital Arařtırmalar Derneđi, *Digital Diplomacy Review 2016* [En Lınea], 2016, Direccıon URL: <http://digital.diplomacy.live> (Fecha de consulta: 4 de mayo de 2017).

Lo que la pirámide demuestra es el avance en las acciones diplomáticas por parte de los ministerios de asuntos exteriores en 2016, donde se puede observar como la mayoría de los gobiernos solo han optado por desarrollar su presencia en el ciberespacio y no por desarrollar una serie de estrategias que coadyuve a la consecución de los objetivos de política exterior.

Por lo que con ambos estudios se puede demostrar que cada vez más gobiernos han optado por utilizar las TIC como herramienta de la diplomacia; además se ha notado que los países buscan incrementar su presencia en el ciberespacio para generar un mayor impacto en sus acciones hacia el exterior.

Si bien, un gran número de países han acoplado sus acciones diplomáticas en el ciberespacio aún queda mucho camino por recorrer, debido a que los países solo han creado redes sociales sin tener en cuenta una estrategia clara sobre el uso de las mismas, como lo demuestra la última gráfica, donde solo tienen las redes sociales, páginas webs y aplicaciones móviles para estar presentes en el ciberespacio. Por lo que es necesario que se desarrollen estrategias que permitan un verdadero aprovechamiento de este tipo de tecnologías y logren así emplearlas para la consecución de sus objetivos.

3.3 Estrategias ciberdiplomáticas

La ciberdiplomacia se ha empleado cada vez más por los gobiernos como una herramienta de política exterior, existen países que han tomado ventaja en este rubro como los son Reino Unido, Francia, Estados Unidos y España quienes han desarrollado una serie de estrategia en cuanto al uso de las TIC para realizar acciones diplomáticas.

Dado lo anterior, este apartado busca ahondar más en las estrategias de los países anteriormente mencionados, para analizar de qué manera se abordan en su accionar hacia el exterior y que tipo de plataformas son las que se utilizan. Además, se considerará a las acciones que ha realizado el gobierno mexicano en este rubro y saber si existe una estrategia elaborada por la cancillería mexicana.

3.3.1 La ciberdiplomacia del Reino Unido

Según el ranking estudiado en el apartado anterior, la ciberdiplomacia del Reino Unido se ubica en el primer puesto, esto debido a las múltiples plataformas que emplean para llegar a todos los rincones del mundo y de su amplio alcance que ha logrado por esta situación.

Rafael Rubio describe a la ciberdiplomacia del Reino Unido como:

Es sin duda la apuesta más compleja y ambiciosa. La información no la filtra el Ministerio de Asuntos Exteriores Británicos sino la

misma Embajada. Toda la información es Institucional y no hay una exaltación de personajes políticos. Dan información sobre visas, acciones del Parlamento en territorio nacional y promoción de políticas tomadas por los Gobiernos de cada país para informar a sus ciudadanos de que está ocurriendo en los sitios donde se encuentran, así como promoción de acciones culturales¹¹².

La Foreign And Commonwealth Office cuenta con estrategia digital en donde se mencionan los objetivos y la importancia de contar con las tecnologías de la información y comunicación en la ejecución de acciones diplomáticas. Todo esto se demuestra en la siguiente declaración: “Queremos ver lo digital en cada uno de los elementos de la política exterior, liderando a una *Foreign and Commonwealth office* más efectiva, más abierta que pueda tomar ventaja en el mundo interconectado”¹¹³.

Sumado a esto, Hugh Elliot Director de Comunicación del Reino Unido menciona que se cuenta con “268 embajadas, altas comisiones y consulados en 168 países activos en diplomacia digital, se tienen alrededor de siete millones de seguidores en sus en sus 700 cuentas oficiales, canales de Facebook, Twitter e Instagram. Además, se tiene un claro plan de transformación digital que permite poner más servicios consulares *online*, para ayuda de los connacionales británicos¹¹⁴.

En el documento *Digital Strategy*, el gobierno británico plantea dos objetivos en cuanto al uso de la ciberdiplomacia¹¹⁵:

¹¹² Rafael Rubio, *Diplomacia Pública y Diplomacia Digital* [En Línea], 9 de diciembre de 2010, Dirección URL: <https://es.slideshare.net/RAFAELRUBIO/diplomacia-digital-6091658> (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017).

¹¹³ Foreign and Commonwealth Office, *Digital Strategy* [En Línea], p. 2, Dirección URL : https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/39629/AB_12-11-14_Digital_strategy.pdf (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017).

¹¹⁴ Hugh Elliot, *Digital Diplomacy: are we the champions ?* [En Línea], Foreign and Commonwealth Office, Marzo 2017, Dirección URL : <https://blogs.fco.gov.uk/guestpost/2017/03/30/digital-diplomacy-are-we-the-champions/> (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017).

¹¹⁵ *Op. Cit.* Foreign and Commonwealth Office p. 2.

- Las herramientas digitales han ayudado en cada parte de la formulación de la política exterior –prediciendo desarrollos, formulando e implementado políticas, influenciando e identificando personas para influir-. Por lo que se busca esparcir el uso de estas herramientas de una manera más constante y exhaustiva, además se busca tener un gobierno más abierto y transparente por medio de los medios digitales.
- De la misma manera busca tener una Foreign and Commonwealth office que provea de servicios digitales que permita otorgar servicios más efectivos y responsables como asistencia a británicos vulnerables en el extranjero. La agenda busca maximizar los recursos disponibles para aquellos que necesiten atención individualizada en el exterior.

En una entrevista al embajador Nigel Baker, menciona los ejemplos de esta estrategia por parte del gobierno británico, de los cuales destacan¹¹⁶:

- La Foreign Office (FCO) mantiene a los británicos informados dándoles consejos de viaje esenciales y actualizados, también brinda información sobre cualquier crisis a través de todos sus canales digitales –monitoreando esos canales, especialmente en situación de crisis donde las plataformas digitales permiten proveer de información en tiempo real y responder a cuestiones de mayor importancia.
- Los embajadores utilizan los medios de comunicación para explicar su trabajo y extender la influencia del Reino Unido.
- La FCO usa los canales digitales como ayuda para tener conferencias, eventos y visitas, por ejemplo, se elaboró un compromiso digital alrededor del mundo durante la conferencia “Ending Sexual Violence

¹¹⁶ Embajada Británica, *Digital Diplomacy, social media and the Holy see* [En Línea], Transcripción de la entrevista al embajador Nigel Baker, 23 de septiembre de 2014, Dirección URL: <https://www.gov.uk/government/world-location-news/digital-diplomacy-social-media-and-the-holy-see> (Fecha de consulta: 13 de mayo de 2017).

in Conflict”, además la oficina fundó una serie de proyectos que promueven la libertad de uso del internet, asimismo se sostuvo la mayor conferencia con el objetivo de promocionar el trabajo internacional en el futuro del ciberespacio.

De la misma manera en el documento ya antes mencionado, la FCO menciona cual será el accionar para cumplir con sus objetivos¹¹⁷:

- **Asegurar un liderazgo efectivo** en la agenda digital –la FCO será un líder en la transición digital, defendiendo un mayor uso de la tecnología digital y supervisando el progreso de su implementación.
- **Asegurar la capacidad necesaria para llevar la agenda digital** -la FCO obtendrá la experiencia necesaria para este cometido y para incorporar la agenda en la política, por lo que la oficina actualizará su formación y entrenamiento digital para reflejar el papel más amplio de la tecnología digital en su servicio diplomático y dar al personal un marco de referencia claro y relevante que puedan usar. De la misma manera la FCO harpa uso de talento externo e interno que establezca una red digital para la búsqueda de soluciones a retos diplomáticos.
- **Proveer al personal con acceso a herramientas y medios digitales**- La FCO proveerá a su personal con acceso a los medios digitales que necesiten, otorgando una guía sobre el uso de estas herramientas. Por lo que la transformación digital estará a cargo de un nuevo comité *IT* el cual asegurará la visión de la estrategia digital.
- **Tomar completa ventaja en la diplomacia digital** – De la misma manera en que se incorporará lo digital en la formulación de políticas, la FCO liderará y promoverá una elaboración de políticas más abierta y transparente, además se investigará como liberar más material en línea.

¹¹⁷ Foreign and Commonwealth Office, *Digital Strategy* [En Línea], pp. 3-4 , Dirección URL : https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/39629/AB_12-11-14_Digital_strategy.pdf (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017).

- **Seguir con la producción de comunicaciones integradas y de alta calidad** –La FCO trabajará para conseguir un uso completo de las tecnologías como parte de un acercamiento integrado en las comunicaciones, por lo que se mejorará el contenido del sitio *gov.uk* añadiendo la prensa británica y las acciones digitales que se realicen.
- **Establecer medios digitales por defecto en todos los servicios** – Esto permitirá la digitalización de todos los elementos para mejorar el servicio al cliente en línea. De la misma manera, la FCO trabajara para reducir las barreras de digitalización, desarrollando un modelo internacional que sirva como asistente digital y mejore el manejo digital de la información.

Por lo que es notable la forma en que el gobierno británico busca hacer uso de la diplomacia digital como una herramienta que ayude a la consecución de sus objetivos de política exterior. Además, es destacable el hecho de que se busca una incorporación de las TIC en cada una de los ámbitos de su gobierno, esto con el fin de mejorar sus acciones, tanto al interior como al exterior, lo que denota una estrategia digital delimitada para uso y que busca explotar al máximo todos sus beneficios.

3.3.2 La ciberdiplomacia francesa

Al igual que la ciberdiplomacia británica, la francesa se encuentra dentro de los primeros lugares en los estudios sobre el uso de los medios digitales en las acciones diplomáticas. Por lo que el Ministerio de Asuntos Exteriores francés por medio de su página France Diplomatie explica y expone a su vez, el fenómeno de la ciberdiplomacia en la actualidad y su estrategia ante los retos y oportunidades que resulten.

Cabe resaltar que el uso de las herramientas digitales, para Francia, tiene el objetivo, “en primer lugar, de promover la imagen de Francia y, por ende, defender sus intereses, ya sean económicos, lingüísticos o culturales. También se esmera

por dar a conocer mejor al gran público la acción del Ministerio. Es el resultado de la acción combinada de los servicios centrales del ministerio francés de Asuntos Exteriores y de su red diplomática”¹¹⁸.

Además, la página hace hincapié en que el Ministerio de Asuntos Exteriores francés fue una de las primeras instituciones en Francia en crear su página web (France Diplomatie) en 1995, la cual recibe más de 1.7 millones de visitas al mes, asimismo en 2009 se creó una cuenta de Twitter -@francediplo- donde se llevan a cabo sesiones periódicas, al igual que en Facebook, de preguntas y respuestas en las que se puede conversar con personal del Ministerio de Asuntos Exteriores¹¹⁹.

Un elemento interesante que menciona la página francesa es que conciben a las redes sociales como una posibilidad de comunicarse con la sociedad civil, lo cual es de gran relevancia para el gobierno francés ya que considera que la diplomacia actual ya no solo se da entre Estados, sino que surgen nuevos actores como la sociedad civil.

Por lo que el ministerio se encuentra presente en las siguientes redes sociales:

- Twitter en francés @francediplo, en inglés @francediplo_EN, en árabe @francediplo_AR y en español @francediplo_ES
- Recomendaciones de viaje en Twitter @ConseilsVoyages
- Facebook en francés y en inglés y árabe-
<https://www.facebook.com/france.diplo.arabic>
- Google+ en francés y en inglés
- Storify
- FrancediploTV en Youtube

¹¹⁸ Ministerio para Europa y Asuntos Exteriores, *Diplomacia de influencia digital* [En Línea], Francia, abril 2016, Dirección URL: <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/diplomacia-digital/diplomacia-de-influencia-digital/> (Fecha de consulta 17 de mayo de 2017),

¹¹⁹ *Ídem*.

- France Diplomatie en Instagram

Sumado a estas plataformas, se debe tomar en cuenta que estas son las únicas utilizadas por el ministerio de asuntos exteriores, por lo que las cuentas de los embajadores y cónsules franceses no figuran en esta lista; lo que supone una amplia gama de herramientas utilizadas por el gobierno francés:

En 2015, más de 43 millones de internautas consultaron las 269 páginas web de embajadas y consulados franceses en el extranjero que, en total, están disponibles en unos quince idiomas. Al mismo tiempo, su actividad en las redes sociales se intensificó: 173 embajadas están presentes en Facebook y unas 128 en Twitter (enlace lista Twitter); Aunque usan principalmente Twitter y Facebook, saben adaptarse a los usos y a las plataformas más empleadas en cada país: la embajada de Francia en China está presente en Weibo¹²⁰.

Dentro del texto, se destacan los tres ejes de la estrategia digital por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia¹²¹:

- Reforzar el diálogo con la sociedad civil (francesa y extranjera)
- Reforzar la dimensión de servicio público de France Diplomatie y, de forma más amplia, la calidad del servicio prestado
- Apoyar a la red de representaciones diplomáticas en cuestión de comunicación digital

De la misma manera se enuncian las acciones encaminadas de estas estrategias por parte del gobierno francés:

- El Ministerio pone a disposición de su red diplomática varias herramientas y servicios: apoyo editorial, maqueta tipo para la página web de la embajada o del consulado, soluciones de alojamiento,

¹²⁰ *Ídem.*

¹²¹ *Ídem.*

asistencia telefónica y en línea, tutoriales. Esta ayuda se aplica a su comunicación tanto en la página web institucional como en las redes sociales.

- Desde 2011, el ministerio francés de Asuntos Exteriores ha puesto en marcha un curso de formación en web social para todos los diplomáticos que se marchan al extranjero. También se imparten cursos integrados en la carrera laboral, en el Institut Diplomatique et Consulaire (IDC).

Además, un ejemplo concreto de la aplicación y ejecución de las estrategias es “la creación de un portal interministerial de correspondencia diplomática, llamado *diplomatie*, cuya finalidad es fusionar en una sola herramienta los intercambios entre los agentes de la política extranjera francesa, desde el correo electrónico formal hasta el telegrama diplomático, pasando por la nota diplomática”¹²².

De esta forma, al igual que el Ministerio británico, el gobierno francés cuenta con una estrategia para aprovechar el uso de las plataformas digitales para sus objetivos diplomáticos, además de ser uno de los principales gobiernos en tener una influencia significativa en el ciberespacio.

3.3.3 La ciberdiplomacia estadounidense

Los Estados Unidos se han destacado históricamente por su diplomacia de pública alrededor del mundo, ya sea exportando sus ideas o cultura. Dentro de la ciberdiplomacia ha sido un actor importante, debido a las estrategias creadas por la exsecretaria de Estado, Hillary Clinton, hacia el exterior, además de la carrera activa en las plataformas digitales por parte de su expresidente Barack Obama, quién ha sido un precursor de los líderes mundiales en este rubro.

¹²² Ministerio para Europa y Asuntos Exteriores, *Diplomacia digital y gestión de conocimientos* [En Línea], noviembre de 2013, Dirección URL: <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/diplomacia-digital/diplomacia-digital-y-gestion-de/> (Fecha de consulta 15 de mayo de 2017).

Cabe destacar que el actual presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, tiene una de las cuentas más seguidas de los líderes mundiales como ya se había mencionado anteriormente, además de ser una cuenta bastante activa utilizada para comunicarse directamente con la sociedad civil.

La ciberdiplomacia estadounidense consiste en explorar nuevos caminos para operar en un entorno de información muy cambiante¹²³. Además en 2013 el “Departamento de Estado, las embajadas y los diplomáticos estadounidenses manejan un total de 300 cuentas en Twitter seguidas por 3 millones de usuarios, más de 400 páginas en Facebook, 185 canales en el sitio de videos YouTube, por no hablar de las páginas en Flickr, Google+, o Instagram”¹²⁴

Fue en el año 2009 cuando la estrategia digital se definió en los Estados Unidos con la llegada de Judith Mchala como subsecretaria de Diplomacia y Asuntos públicos, quién declaró lo siguiente:

La nueva tecnología, utilizada de forma eficaz y creativa, puede suponer una revolución. Los avances en materia de comunicación proporcionan oportunidades sin precedentes para implicar directamente a las personas, para conectar unas con otras y para sacar el máximo rendimiento a los diversos esfuerzos en materia de diplomacia pública tradicional¹²⁵.

Sumado a esta declaración, la exsecretaria de Estado Hillary Clinton expreso que: “Nos hallamos ante un hecho demográfico fundamental, la mitad de la

¹²³ Rocío Galván, *La E-Diplomacia, el embajador en casa* [En Línea], Periódico el Mundo, 28 de octubre de 2010, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/10/24/internacional/1351100891.html> (Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017).

¹²⁴ AFP, *Twitter y redes sociales, nuevo desafío para la diplomacia de EE.UU.* [En Línea], 08 de marzo de 2013, Dirección URL: <https://www.terra.com.mx/amp/noticias/tecnologia/internet/twitter-y-redes-sociales-nuevo-desafio-para-la-diplomacia-de-eeuu,e41d3553eeb4d310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html> (Fecha de consulta: 18 de mayo de 2017).

¹²⁵ Alfredo Rodríguez Gómez, *Estrategias de comunicación y nueva diplomacia pública* [En Línea], Universidad Camilo José Cela, 12 de abril de 2014, p. 65, Dirección URL: http://www.compe.es/Articulos/Compe1_61-76.pdf (Fecha de consulta: 17 de febrero de 2017).

humanidad tiene menos de 30 años. Tenemos que hablar como ellos hablan y de lo que ellos hablan, [...] para este fin la única alternativa son las redes sociales”¹²⁶.

Por lo que la estrategia se encuentra en el texto *U.S. PUBLIC DIPLOMACY Key Issues for Congressional Oversight* donde se aborda en un apartado la necesidad de realizar esfuerzos interinstitucionales para adoptar un nuevo tipo de diplomacia pública,

Los cambios dinámicos en como las audiencias claves obtienen y usan la información han guiado muchas prácticas de diplomacia pública, por lo que los Estados Unidos debe comprometerse más plenamente con el uso de las redes sociales y tecnologías emergentes (como Twitter y Facebook), con el objetivo de mantenerse relevante¹²⁷.

Más aún, los Estados Unidos han realizado múltiples acciones con el objetivo de implementar su estrategia y modernizar los medios de comunicación en acciones diplomáticas:

- Twitter, Facebook o Instagram. En inglés, en ruso o en farsi, decenas de cuentas sirven para desarrollar la diplomacia digital de EE UU, convirtiéndose en parte de su estrategia para contribuir a la resolución de crisis como la de Ucrania o compartir ideas que favorezcan la igualdad de todos los ciudadanos en un determinado país¹²⁸.
- Después de los ataques en septiembre contra misiones diplomáticas estadounidenses en Egipto y Libia, el departamento de Estado estadounidense utilizó sus cuentas en Twitter para criticar a los

¹²⁶ *Ibidem* p. 74.

¹²⁷ United States Government Accountability Office, *U.S. Public Diplomacy* [En Línea], mayo 2009, p. 32, Dirección URL: <http://www.gao.gov/new.items/d09679sp.pdf> (Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017).

¹²⁸ Cristina F. Pereda, *La diplomacia digital de Estados Unidos* [En Línea], Periódico El País, 23 de febrero de 2014, Dirección URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/21/actualidad/1393000399_404451.html (Fecha de consulta: 18 de mayo de 2017).

organizadores de las protestas e informar a sus conciudadanos, en una operación de "diplomacia pública"¹²⁹.

- En la guerra de propaganda contra el régimen de Damasco, el embajador estadounidense en Siria, Robert Ford, utilizó la página Facebook de la embajada para divulgar imágenes de satélite declasificadas que mostraban movimientos de tropas gubernamentales en zonas civiles¹³⁰.
- Para dialogar con los iraníes sobre temas como las sanciones impuestas por Washington contra Teherán, el departamento de Estado estadounidense organizó 'Google+Hangouts', unos chats de grupo en vídeo¹³¹.

De esta forma se puede inferir que el gobierno estadounidense presenta una estrategia clara sobre el nuevo fenómeno de la ciberdiplomacia, además que se ha considerado como uno de los Estados vanguardia en cuanto a estos temas, debido a que ha sido un país bastante activo en este rubro como lo demuestran los ejemplos anteriores, además del hecho de que su presidente actual y su expresidente tienen las cuentas más seguidas de los líderes mundiales.

3.3.4 La ciberdiplomacia española

La ciberdiplomacia española no figura dentro de los primeros lugares del *ranking* expuesto anteriormente, sin embargo, resulta interesante abordar sus acciones ciberdiplomáticas ya que el gobierno español ha hecho un esfuerzo significativo para acoplarse ante los retos digitales actuales, lo que ha derivado en la imposición de una estrategia al respecto.

¹²⁹ AFP, *Las redes sociales: nuevas armas de la diplomacia mundial* [En Línea], Periódico Semana, 26 de octubre de 2012, Dirección URL: <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/las-redes-sociales-nuevas-armas-diplomacia-mundial/266914-3> (Fecha de consulta: 18 de mayo de 2017).

¹³⁰ *Ídem.*

¹³¹ *Ídem.*

El gobierno español justificó la implementación de estas tecnologías debido a que en el país se “calcula que 22 millones de usuarios disponen de perfiles activos en una o varias redes sociales a los que dedican, de media, 1 hora, y 54 minutos al día. Por ello, las instituciones [...] han trabajado para incrementar su eficacia y transparencia y facilitar la conexión y el diálogo con los ciudadanos a través de las redes sociales e internet”¹³².

Ante esta situación, se incorporó en su Estrategia de Acción Exterior 2015-2018, en el apartado 8.3 lo siguiente:

Internet y las tecnologías de la información son instrumentos para alcanzar los objetivos de la política exterior. La diplomacia digital entraña grandes oportunidades de influencia, permite hablar directamente, y con mayor frecuencia, con amplias audiencias, escuchar opiniones, sugerencias y recibir información que antes no estaba al alcance de los responsables de la política exterior ¹³³.

A raíz de esta estrategia se dio paso al Plan de Diplomacia Digital 2015, en el que se resaltan las acciones para incorporar las TIC en las acciones diplomáticas¹³⁴:

- Transmitir información útil y precisa a los medios de comunicación.
- Analizar la presencia de España en los medios de comunicación extranjeros y estudiar su tratamiento. Como consecuencia de ello, si resulta conveniente, llevar a cabo acciones que corrijan Imagen de la campaña divulgativa 'Viaja seguro' desarrollada en redes sociales por

¹³² Ministerio de Asuntos Exteriores, *Diplomacia Digital* [En Línea], Gobierno de España, Dirección URL: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/DiplomaciasigloXXI/Paginas/Diplomaciadigital.aspx> (Fecha de consulta: 19 de mayo de 2017).

¹³³ Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, *Estrategia de acción exterior 2015-2018* [En Línea], Gobierno de España, Febrero 2015, p. 135 Dirección URL: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/ESTRATEGIA%20DE%20ACCION%20EXTERIOR%20castellano.pdf> (Fecha de consulta: 19 de mayo de 2017).

¹³⁴ *Ídem*.

la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. apreciaciones que nublan la correcta proyección de España en países concretos.

- Servir al ciudadano, difundiendo información útil para los españoles que viajan o residen en el extranjero y para extranjeros interesados en nuestro país: avisos para viajeros, fichas país, etc.
- Dar mayor difusión a nuestra política exterior mediante una sólida presencia en las redes sociales.

Dado este plan, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España está presente en Twitter, Facebook, Youtube e Instagram, en cuentas en español e inglés en el caso de Twitter (@MAECgob y @SpainMFA), esto sin contar las redes sociales de todas la embajadas y consulados. De aquí derivan el “esquema de redes sociales de 28 hubs¹³⁵, subregionales, multilaterales y por idioma; y la presencia de todas las Embajadas y Consulados en, al menos, una red social, [...] lo que hace un total de más de un millón de seguidores y amigos en las redes”¹³⁶.

“Los 28 hubs o puntos focales son Embajadas españolas elegidas con criterios de equilibrio geográfico, de idiomas y de grandes temas horizontales. A los hubs se les pide un mayor esfuerzo comunicativo y una coordinación con las oficinas de su zona, con el fin de dinamizar la información disponible sobre nuestro país hacia terceros”¹³⁷.

Por lo que se puede notar que la diplomacia digital o ciberdiplomacia es una preocupación para el gobierno, y la considera como una herramienta eficaz que puede ayudar a cumplir con sus objetivos de política exterior pero también entiende

¹³⁵ Hub significa concentrador, se trata de un dispositivo utilizado en redes de área local, la función primordial del Hub es concentrar las terminales (otras computadoras cliente) y repetir la señal que recibe de todos los puertos, así todas las computadoras y equipos escuchan los mismo y pueden definir qué información les corresponde y enviar a todas lo que se requiera. s/a, *El Hub para redes* [En Línea], Dirección URL: <http://www.informaticamoderna.com/Hub.htm> (fecha de consulta: 19 de mayo de 2017).

¹³⁶ Ministerio de Asuntos Exteriores, *Diplomacia Digital* [En Línea], Gobierno de España, Dirección URL: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/DiplomaciasigloXXI/Paginas/Diplomaciadigital.aspx> (Fecha de consulta: 19 de mayo de 2017).

¹³⁷ *Ídem*.

que el prescindir de ella supondría una desventaja en la actualidad. Por lo que se puede observar a un gobierno español que empieza a emerger como uno de los países con una estrategia clara y efectiva sobre el uso de las plataformas digitales.

3.3.5 Ciberdiplomacia mexicana

La ciberdiplomacia mexicana es cada vez más recurrente en su accionar exterior, esto se ve reflejado en los estudios que se analizaron en los apartados anteriores, donde se ubica a México entre los primeros 10 puestos y se le considera como un país emergente en el uso de plataformas digitales en la diplomacia, y esto viene como resultado de la estrategia planteada por parte del gobierno.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 presentado por el gobierno de Enrique Peña Nieto, se incluye dentro de las cinco metas nacionales y aún más específico en la meta de México con Responsabilidad Global se incorpora en primer lugar, el objetivo de:

“Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo, así como dotar de un marco jurídico claro y confiable a la interacción con otros Estados. Incluye dentro de la actividad diplomática, en sentido estricto, el diálogo entre representantes gubernamentales con el fin de promover los intereses nacionales, así como fomentar relaciones de amistad, intercambio y cooperación entre los Estados. Este instrumento comprende también la difusión de los valores de México en el exterior, a través de una diversidad de ámbitos que van desde las labores tradicionales, como generar información y favorecer la comunicación con distintos interlocutores, hasta realizar esfuerzos en materia de diplomacia cultural y, más ampliamente, de diplomacia pública con base en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación”¹³⁸.

¹³⁸ Gobierno de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* [En Línea], México, Dirección URL: <http://pnd.gob.mx/> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).

Ahora bien, dentro de esta meta se desarrolla todas las estrategias y líneas de acción se desarrolla la planeación y ejecución de cómo se llevarán a cabo las misiones diplomáticas, ya en el rubro de la ciberdiplomacia el gobierno mexicano incluye en la estrategia de Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural, en la cual se delimitan múltiples líneas de acción para cumplir con la estrategia, pero solo una de ellos se enfoca en la ciberdiplomacia:

- “Difundir los contenidos culturales y la imagen de México mediante actividades de gran impacto, así como a través de los portales digitales de promoción”¹³⁹.

A pesar de que esta línea de acción solo concibe el uso de medios digitales para la promoción de México en el exterior, se ha desarrollado la Estrategia Digital Nacional donde su “objetivo es fomentar el uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el país”¹⁴⁰, dicho trabajo fue presentado por el presidente Enrique Peña Nieto en 2003.

Esta acción supone uno de los mayores esfuerzos por parte del gobierno mexicano para utilizar las nuevas tecnologías, aunque no se ha incluido como tal una línea de acción que se enfoque directamente a las actividades diplomáticas como se mencionan en el Plan Nacional de Desarrollo.

A pesar de esto la Reunión de Embajadores y Cónsules 2016 planteó la necesidad de utilizar “las herramientas tecnológicas para una diplomacia dinámica, efectiva y cercana a la gente”¹⁴¹. Además, en la misma reunión se efectuaron talleres para el uso de las TIC con el objetivo de incorporarlas como herramientas efectivas en la política exterior.

¹³⁹ *Ídem*

¹⁴⁰ Gobierno de la República, *A dos años de la Estrategia Digital Nacional* [En Línea], México, 25 de noviembre de 2015, Dirección URL: <http://www.gob.mx/mexicodigital/articulos/a-dos-anos-de-la-estrategia-digital-nacional-principales-resultados> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).

¹⁴¹ Gobierno de la República, *REC 2016: Posicionar a México como constructor del escenario mundial* [En Línea], México, 10 de enero de 2016, Dirección URL: <http://www.gob.mx/sre/prensa/rec-2016-posicionar-a-mexico-como-constructor-del-escenario-mundial> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).

Más aún la reunión derivó en dos instrumentos que ayudarán a acrecentar los medios digitales utilizados en la ciberdiplomacia mexicana¹⁴²:

- **SREMonitor:** Se trata de una aplicación para dispositivos móviles que permitirá segmentar noticias por intereses y también ver la transmisión y consultar los contenidos generados por el nuevo canal de televisión.
- **SREtv:** Transmitirá en vivo, generará contenidos propios y difundirá producciones de medios públicos como Canal Once, el Sistema Público de Radiodifusión o la agencia de noticias del Estado Mexicano, Notimex. También nos ayudará a conocer de manera rápida y sencilla todas las actividades de la cancillería y de las representaciones en el extranjero.

Sumado a estas herramientas, también se desarrolló una aplicación móvil la cual obtuvo el tercer lugar en el Premio a la Innovación y Transparencia en 2014 y lleva por nombre “MiConsulMex”, es la primera aplicación de información y servicios consulares, se presentó en 2013 y “se han registrado más de 100 mil descargas de esta aplicación gratuita que facilita el acceso a información sobre servicios, protección, asistencia y temas clave de actualidad migratoria”¹⁴³.

En cuanto a las redes sociales utilizadas por parte del gobierno mexicano, ha habido un incremento en cuanto al surgimiento y a la utilización de estas, de esto deriva que la cuenta por parte del presidente Enrique Peña Nieto figuró entre las más seguidas como también la página de Presidencia en Twitter; por su parte “la Secretaría de Relaciones Exteriores de México cuenta con 393 mil seguidores en su cuenta de Twitter y más de 481 mil “likes” en su cuenta oficial de Facebook”¹⁴⁴.

¹⁴² Gobierno de la República, *La SRE entra de lleno en la era de la diplomacia pública digital* [En Línea], México, 06 de enero de 2016, Dirección URL: <http://www.gob.mx/sre/articulos/la-sre-entra-de-lleño-en-la-era-de-la-diplomacia-publica-digital> (Fuente de consulta: 20 de mayo de 2017).

¹⁴³ Gobierno de la República, *“MiConsulmex” obtuvo el tercer lugar del Premio a la Innovación en Transparencia 2014* [En Línea], México, 30 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://www.gob.mx/sre/prensa/miconsulmex-obtuvo-el-tercer-lugar-del-premio-a-la-innovacion-en-transparencia-2014> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).

¹⁴⁴ SRE, *México entre los diez primeros lugares de diplomacia digital* [En Línea], Reino Unido, 08 de abril de 2014, Dirección URL: <https://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/lista-de-embajadas/reino-unido/7440-embamex-gbr-sp-530266281> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).

A pesar de esta creciente utilización de los medios digitales y de la incorporación de una estrategia digital, el gobierno mexicano debe emplearse más a fondo para lograr una ciberdiplomacia clara y coordinada por parte de todo su cuerpo diplomático y demás dependencias que actúan en el exterior, ya que “solamente 26 de las 75 embajadas de México tienen una cuenta oficial de Twitter, al tiempo que solo 25 contaban con una página de Facebook en diciembre de 2012, de acuerdo con información de la página web de la SRE”¹⁴⁵.

Por lo que el gobierno mexicano ha realizado muchas acciones para incorporar a la ciberdiplomacia como una herramienta de política exterior, se han desarrollado las bases para su implementación solo que se necesita una mayor coordinación y la elaboración de más líneas de acción que coadyuven a la aplicación efectiva de las TIC en la ejecución de la política exterior.

¹⁴⁵ Grupo Reforma, *EL reto diplomático e Meade* [En Línea], 2012, Dirección URL: <http://gruporeforma-blogs.com/escenarios/?p=1616> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).

Consideraciones Finales

La ciberdiplomacia es una nueva herramienta de la política exterior, la cual incorpora las nuevas tecnologías de la información como las redes sociales virtuales, las páginas web e incluso aplicaciones para dispositivos móviles. Por lo que la ciberdiplomacia es ya una realidad en la actualidad, aunque se debe mencionar que no solo las TIC afectan a las actividades diplomáticas, sino que han transformado la forma en que todos los actores se interrelacionan.

Cada día es más recurrente que acciones de toda índole se realicen por medio de un dispositivo tecnológico, esto ha traído ventajas y desventajas a los usuarios que cada vez abarcan más actividades por medio de las TIC. Dentro de las desventajas se hace evidente que la línea entre lo privado y lo público se ha desvanecido de una manera muy rápida, lo que ha provocado problemas de privacidad, personales e incluso tensiones diplomáticas como fue el caso mencionado en el trabajo.

Dentro de las ventajas se destacan la velocidad en la que viaja la información por todo el mundo, el mejoramiento de las líneas de la comunicación, las cuales brindan una conexión instantánea sin importar la distancia; también se ha facilitado las transacciones comerciales y muchas dependencias han comenzado a elaborar portales web para facilitar trámites para las personas.

Si las Tecnologías de la Información han coadyuvado a que cada día se utilicen en todos los ámbitos, no se sabe con certeza hasta donde se pueda establecer un límite y que nuevos ámbitos se pueden desarrollar de acuerdo a la evolución de estas herramientas, por lo que se puede esperar que estos cambios afecten a todos los ámbitos de relación como se está presentando en la actualidad.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación repercutieron directamente en la diplomacia, al igual que en todos los ámbitos sociales, debido a su efecto envolvente en todo el mundo; esto presenta tanto oportunidades como desafíos para los Estados en cuanto a la implementación de su accionar al exterior.

La diplomacia tradicional se ha visto afectada por la aparición e incorporación de las plataformas digitales en su accionar, pero es necesario entender que la ciberdiplomacia no va a sustituir en su esencia las acciones y funciones, al contrario, lo que busca es coadyuvar y ser complementaria a lo tradicional para satisfacer y cumplir los objetivos de política exterior.

Sumado a lo anterior, también se ha demostrado que el no incorporar las nuevas tecnologías a la diplomacia puede suponer una desventaja y un atraso con aquellos países que han elaborado una estrategia clara para su uso e incorporación a las funciones esenciales del diplomático. De esta manera, los Estados cada día se encuentran más preocupados por la aparición de estas herramientas y existen países como Alemania, Estados Unidos, Francia y España, que buscan su incorporación para obtener más ventajas que ayuden a cumplir con sus objetivos de política exterior.

A pesar de que los Estados como México han elaborado estrategias no han sido tan profundas y elaboradas como los países que se mencionaron anteriormente, lo que puede repercutir en una desventaja al no incluir los medios de una forma idónea para su aprovechamiento, e incluso pueden derivar en conflictos con otro Estado, todo esto por no elaborar una estrategia que englobe todas las variables desde la capacitación del diplomático para el uso de las herramientas como todo el despliegue del accionar por esta vía.

Ante esta situación muchos países han creado embajadas virtuales, cuentas oficiales de sus instituciones y personal diplomático para tratar de sumergirse en las nuevas condiciones creadas por la revolución tecnológica de las TIC, pero es necesario entender que el tener las cuentas, pero no utilizarlas, no crea una ventaja eficaz como se busca con la implementación de estas. Por lo que los gobiernos deben tener en cuenta como utilizaran estos medios y aprovecharlos no solo para generar una ventaja en el exterior, sino que ya incorporarlos para que no sea una desventaja y se pueda tener las mismas condiciones que los países que ya llevan un amplio camino en este rubro.

Además los formuladores de política exterior de los Estados se han dado cuenta de los nuevos retos que se presentan en la actualidad con la proliferación de nuevos actores en el escenario internacional, todo esto porque han encontrado en las redes sociales virtuales y las plataformas digitales un espacio propicio para incidir de manera directa en la agenda internacional, por lo que los Estados deben utilizar los medios digitales con el objetivo de contrarrestar y aprovechar las circunstancias que lleguen a crear los demás Estados.

Los actores internacionales como las empresas transnacionales u organizaciones no gubernamentales han utilizado estas herramientas con el objetivo de satisfacer sus intereses, incluso han potencializado su accionar al exterior, debido a esto los Estados deben tener en cuenta todos estos sucesos para que no afecten en su desarrollo interno y externo de sus políticas.

Aunado a lo anterior, los Estados cuenta con una amplia gama de medios digitales que pueden utilizar para ejecutar su ciberdiplomacia, tales como las redes sociales virtuales como Twitter y Facebook que han sido las más utilizadas por los diplomáticos, aunque se ha observado una mayor diversidad en el uso ya que Snapchat, Skype, Google Hang Outs, Instagram, Youtube, entre otros, han cobrado mayor importancia y han sido utilizados para generar un mayor impacto.

Al hablar entorno al uso de las redes sociales como un medio para ejecutar la ciberdiplomacia, se debe hacer hincapié en que el utilizar Facebook o Twitter o cualquier otra plataforma que propicie un espacio de interacción y comunicación, no es en esencia ciberdiplomacia, la ciberdiplomacia va más allá que el mandar un mensaje o escribir acerca de algún tema actual.

La ciberdiplomacia no deja de lado sus funciones principales, siempre que se haga uso de las TIC para este conseguir los objetivos de política exterior, se debe tomar en cuenta los principios por los cuales se rigen en su país y no deben accionar de forma espontánea y sin preparación, de lo contrario pues perjudicar más de lo que puede coadyuvar al interés nacional.

De esta manera los diplomáticos que quieren incursionar en este medio, deben proceder con cautela, preparados y guiados por una estrategia planificada por parte de los formuladores de política exterior, debe velar siempre por los objetivos de su país sin descuidar las funciones principales de la diplomacia: representar, negociar comunicar y proteger los intereses del Estado.

Otra de las herramientas que los gobiernos han optado por utilizar de una manera significativa son los portales web de las embajadas, consulados e incluso instituciones gubernamentales, lo cual busca por una parte mantener informado a sus connacionales en el extranjero y ofrecer servicios consulares de una forma más práctica y fácil, pero también se busca la exportación y el cuidado de una marca país a los extranjeros que ayude a satisfacer sus objetivos y su interés nacional.

Los portales web que los Estados a puesto a disposición de sus connacionales en el extranjero han sido de gran ayuda para enlazar y brindar un servicio consular más efectivo y veloz con aquellas personas que necesitan de esos servicios, o incluso han influenciado a poblaciones extranjeras por medio de sus sitios para presentar su postura en cuanto a una situación que está ocurriendo en ese momento y se beneficie de esta situación.

Por lo que los Estados y sus diplomáticos deben tener en cuenta de los retos que suponen los medios digitales, ya que las nuevas condiciones que propiciaron las TIC son una realidad y han modificado todos los ámbitos sociales de interacción, como entablar una comunicación con una persona que se encuentre hasta el otro lado del mundo, conocer nuevas personas, comprar cosas en plataformas digitales, realizar transferencias, sostener reuniones virtuales que facilita la rapidez en la información, etc. la tecnología ha cambiado de forma significativa la vida social y la diplomacia no ha sido la excepción.

La brecha digital que se mencionó en el trabajo se ha extendido a la ejecución de la ciberdiplomacia, ya que existen países que no tienen la oportunidad de implementar tecnologías en su accionar o que incluso tienen los recursos para desarrollarlos, pero desconocen el funcionamiento, esto es una falta de

aprovechamiento en las oportunidades que dichas herramientas otorgan a los gobiernos, lo que supone una desventaja en contra de aquellos que si la utilizan.

El reto principal para aquellos Estados que desconocen o simplemente no se han planteado la necesidad de utilizar las TIC en su diplomacia, es incursionar e invertir en este ámbito para impulsar su accionar en una creciente sociedad de la información, donde el no “actualizarte” ante los nuevos medios puede suponer una barrera para el cumplimiento de los objetivos de política exterior.

Países como el Reino Unido, Francia, Estados Unidos y España han desarrollado e implementado una estrategia clara y definida sobre el uso de las TIC en su gestión, es decir que se aplicará a más ámbitos que a la diplomacia. En cuanto a la ciberdiplomacia de estos Estados cabe destacar que como se describió en el apartado anterior han creado nuevos espacios de comunicación y de relación con sus connacionales y extranjeros, además de contactar por nuevas vías una negociación con otros diplomáticos, como lo son las videollamadas.

Ahora bien, México ha despuntado, en los rankings que se abordaron, como un país emergente en cuanto al uso de la ciberdiplomacia ya que se han creado cuentas oficiales de diversas instituciones gubernamentales en Twitter y Facebook, además de crear un portal web de cada una de estas. A pesar de que ya se tienen ciertos elementos, México carece de una estrategia clara que muestre las directrices y ejes de accionar de su ciberdiplomacia.

El gobierno mexicano ha tenido un gran avance en cuanto al uso de las TIC para su gestión, pero aún es necesario enfocarlas más en las acciones diplomáticas y ser más específicos en cuanto a lo que se desea obtener y la forma de actuar por medio de estas vías. Por lo tanto, es necesario que se incorporen todas las variables y se multipliquen los esfuerzos para aplicar una ciberdiplomacia efectiva que se caracterice en ser coordinada con todas las dependencias y se actúe de una manera ordenada y conjunta en su ejecución.

De esta manera se concluye que la ciberdiplomacia es una nueva herramienta que transforma la forma en la que la diplomacia se ejecuta en el

exterior, si bien no viene a sustituir de una manera completa a la tradicional, dota de nuevos elementos que pueden ser utilizadas para generar un mayor impacto en la agenda internacional y en un ámbito espacial más grande que lo alcanzado antes de la proliferación de estas tecnologías.

De la misma forma, se debe tomar en cuenta las nuevas amenazas y retos que surgen de su implementación, ya que se puede derivar en un conflicto o generar tensiones con otro país; pero también se debe considerar que el no utilizarla frente a otros diplomáticos que si optaron por su incorporación supone una desventaja ante el mundo actual y dinámico que se ha gestado por la revolución de las TIC.

Más aún lejos de ser una opción viable que ayuda a la ejecución de la diplomacia y generar un mayor impacto, las TIC y la velocidad con la que estas siguen expandiéndose, han propiciado que cada vez más sea indispensable el uso de estas herramientas en cualquier ámbito de interacción social, por lo que se debe tener en cuenta que la ciberdiplomacia o diplomacia digital llegará a ser cada vez más imprescindible en el accionar de los Estados, ya que de no tomarse en cuenta será un impedimento para los países que opten su no incorporación en el accionar de su política exterior.

Por lo que los Estados deben prestar atención a todos los efectos que resultan de la revolución tecnológica, con el objetivo de hacer frente a los nuevos retos, nuevos actores y nuevas dinámicas que a raíz de las tecnologías han surgido. Pero también aprovecharlas para satisfacer su interés nacional y cumplir con los objetivos planteados en su política exterior.

Fuentes de consulta:

Bibliografía

- Calduch, Rafael, *Dinámica de la Sociedad Internacional*, Edit. CEURA. Madrid, 1993, 524 pp.
- Cull, Nicholas, *Diplomacia Pública: consideraciones teóricas*, Revista Mexicana de Política Exterior, Núm. 85, México 38 pp.
- Jara Roncati, Eduardo, *La función diplomática*, PNUD-CEPAL, Proyecto de Cooperación con los Servicios Exteriores de América Latina, Santiago de Chile, 1989, 389 pp.
- Melba Pría, “Las Relaciones Internacionales del siglo XXI: Hacia una diplomacia ciudadana” en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, Año XLI Núm. 118, enero-abril de 2014, 171 pp.
- Nicolson, Harold, *La diplomacia*, FCE, México, 1994, 247 pp.
- Orozco Deza, Miguel Ángel, *Diplomacia Parlamentaria*, Revista Mexicana de Política Exterior, Año 2000-2001, Núm. 62-63, México, 109 pp.
- Valdés, Raúl y Loaeza, E., *Terminología Usual en las Relaciones Internacionales: Derecho Diplomático y Tratados*. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1976, 80 pp.
- Velázquez Flores, Rafael, “La paradiplomacia mexicana: Las Relaciones Exteriores de las Entidades Federativas” en *Revista de Relaciones Internacionales*, UNAM, Año XLI Núm. 118, enero-abril de 2014, 27 pp.

Ciberografía

- AFP, *Las redes sociales: nuevas armas de la diplomacia mundial* [En Línea], Periódico Semana, 26 de octubre de 2012, Dirección URL: <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/las-redes-sociales-nuevas-armas-diplomacia-mundial/266914-3> (Fecha de consulta: 18 de mayo de 2017).

- AFP, *Twitter y redes sociales, nuevo desafío para la diplomacia de EE.UU.* [En Línea], 08 de marzo de 2013, Dirección URL: <https://www.terra.com.mx/amp/noticias/tecnologia/internet/twitter-y-redes-sociales-nuevo-desafio-para-la-diplomacia-de-eeuu,e41d3553eeb4d310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html> (Fecha de consulta: 18 de mayo de 2017).
- Aguirre Azócar, Daniel y Morandé Lavín, José, *El ciberespacio y las relaciones internacionales en la era digital* [En Línea], Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile, 14 pp., Dirección URL: https://www.academia.edu/12269221/El_ciberespacio_y_las_relaciones_internacionales_en_la_era_digital_publicaci%C3%B3n_libro_C%C3%A1tedra_Michel_Foucault_Escuela_Chile-Francia (Fecha de consulta 16 de marzo de 2017).
- Anonymus, *About us* [En Línea], Dirección URL: <http://www.anonews.co/about-us/> (Fecha de consulta 24 de marzo de 2017).
- Bassante, Diego. *Diplomacia Digital. Las relaciones internacionales en tiempos de Twitter y Facebook* [En Línea], 24 pp. Dirección URL: <https://afese.com/img/revistas/revista59/diplodig.pdf> (Fecha de consulta: 16 de febrero de 2017).
- Borau Boira, Elena, Gracia García, Francisco y Rodríguez Gómez, Alfredo, *La diplomacia del presente: universo 2.0 al alcance de la mano*, [En Línea], Separata del número 9 de la Revista Comunicación y Hombre, Madrid, España, 15 abril del 2013, 16 pp., Dirección URL: http://www.comunicacionyhombre.com/pdfs/09_i_garciagomezyborau.pdf (Fecha de consulta: 12 de abril de 2017).
- Burgueño, Eduardo. *Clasificación de Redes Sociales* [En Línea], 2009, Dirección URL: <http://www.pablofb.com/pabloburgueno.com/2009/03/clasificacion-de-redes-sociales/> (Fecha de consulta: 03 de abril de 2017).

- Chacón Medina, Antonio, *La videoconferencia: Conceptualización, elementos y uso educativo* [En Línea], Universidad de Granada, España, 2003, p. 13 pp. Dirección URL: <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/Numero2/Articulos/La%20videoconferencia.pdf> (Fecha de consulta: 30 de marzo de 2017).
- Comunidad de Madrid, *¿Qué es una página web?* [En Línea], Dirección URL: http://www.madrid.org/cs/StaticFiles/Emprendedores/GuiaEmprendedor/tema7/F49_7.9_WEB.pdf (Fecha de consulta 30 de marzo de 2017).
- Crovi, Delia. *Encuentros y desencuentros en el ciberespacio* [En Línea], México, diciembre 2002, 13 pp. Dirección URL: https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjyw_v5l6fUAhXDMGMKHf07BPQQFggnMAA&url=http%3A%2F%2Fccdoc.iteso.mx%2Fcat.aspx%3Fcmn%3Ddownload%26ID%3D3956%26N%3D1&usq=AFQjCNFqh6qO3YteT_-rLlvucwPoBL7ZAQ&sig2=chpSIJchonjJxlr5Eb5oCA (Fecha de consulta: 07 de marzo de 2017).
- Dijital Arařtırmalar Derneđi, *Digital Diplomacy Review 2016* [En Línea], 2016, Dirección URL: <http://digital.diplomacy.live> (Fecha de consulta: 4 de mayo de 2017).
- Ecu Red, *Ciberespacio* [En Línea], Dirección URL: <https://www.ecured.cu/Ciberespacio> (Fecha de consulta: 06 de marzo de 2017).
- Elliot, Hugh, *Digital Diplomacy: are we the champions ?* [En Línea], Foreign and Commonwealth Office, Marzo 2017, Dirección URL : <https://blogs.fco.gov.uk/guestpost/2017/03/30/digital-diplomacy-are-we-the-champions/> (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017).
- Embajada Británica, *Digital Diplomacy, social media and the Holy see* [En Línea], Transcripción de la entrevista al embajador Nigel Baker, 23 de septiembre de 2014, Dirección URL: <https://www.gov.uk/government/world->

[location-news/digital-diplomacy-social-media-and-the-holy-see](#) (Fecha de consulta: 13 de mayo de 2017).

- Estudillo García, Joel *Surgimiento de la sociedad de la información* [En Línea], Bibl. Univ., Nueva Época, julio-diciembre 2001, vol. 4, No. 2, 11 pp., Dirección URL: http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/vollV22001/pgs_77-86.pdf (Fecha de consulta 20 de febrero de 2017).
- Facebook, *Stats* [En Línea], 2017, Dirección URL: <https://newsroom.fb.com/company-info/> (Fecha de consulta 04 de abril de 2017).
- Foreign and Commonwealth Office, *Digital Strategy* [En Línea], 36 pp., Dirección URL : https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/39629/AB_12-11-14_Digital_strategy.pdf (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017).
- Foreign and Commonwealth Office, *Digital Strategy* [En Línea], p. 2, Dirección URL : https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/39629/AB_12-11-14_Digital_strategy.pdf (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017).
- Galván, Rocío, *La e-Diplomacia, el embajador en casa* [En Línea], El Mundo, 28 de octubre de 2012, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/10/24/internacional/1351100891.html> (Fecha de consulta: 16 de abril de 2017).
- Galván, Rocío, *La E-Diplomacia, el embajador en casa* [En Línea], Periódico el Mundo, 28 de octubre de 2010, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/10/24/internacional/1351100891.html> (Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017).

- Gobierno de la República, *“MiConsulmex” obtuvo el tercer lugar del Premio a la Innovación en Transparencia 2014* [En Línea], México, 30 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://www.gob.mx/sre/prensa/miconsulmex-obtuvo-el-tercer-lugar-del-premio-a-la-innovacion-en-transparencia-2014> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).
- Gobierno de la República, *A dos años de la Estrategia Digital Nacional* [En Línea], México, 25 de noviembre de 2015, Dirección URL: <http://www.gob.mx/mexicodigital/articulos/a-dos-anos-de-la-estrategia-digital-nacional-principales-resultados> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).
- Gobierno de la República, *La SRE entra de lleno en la era de la diplomacia pública digital* [En Línea], México, 06 de enero de 2016, Dirección URL: <http://www.gob.mx/sre/articulos/la-sre-entra-de-lleno-en-la-era-de-la-diplomacia-publica-digital> (Fuente de consulta: 20 de mayo de 2017).
- Gobierno de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* [En Línea], México, Dirección URL: <http://pnd.gob.mx/> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).
- Gobierno de la República, *REC 2016: Posicionar a México como constructor del escenario mundial* [En Línea], México, 10 de enero de 2016, Dirección URL: <http://www.gob.mx/sre/prensa/rec-2016-posicionar-a-mexico-como-constructor-del-escenario-mundial> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).
- Grupo Reforma, *EL reto diplomático e Meade* [En Línea], 2012, Dirección URL: <http://gruporeforma-blogs.com/escenarios/?p=1616> (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).
- Kurbalija, Jovan *Different prefixes, same meanings: cyber, digital, net, online, virtual, e-* [En Línea], 17 de abril 2015, Dirección URL: <https://www.diplomacy.edu/e-diplomacy> (Fecha de consulta: 11 de febrero de 2017).

- La Tercera, *Medio inglés recoge polémica sobre tweet de embajador británico que molestó a argentinos* [En Línea], Dirección URL: <http://www.latercera.com/noticia/medio-ingles-recoge-polemica-sobre-tweet-de-embajador-britanico-que-molesto-a-argentinos/> (fecha de consulta: 16 de abril de 2017).
- Lüfkens, Matthias *Twiplomacy Study 2016* [En Línea], 31 de mayo de 2016, Dirección URL: <http://twiplomacy.com/blog/twiplomacy-study-2016/> (Fecha de consulta 8 de abril de 2017).
- Lüfkens, Matthias, *Twiplomacy Study 2016* [En Línea], 31 de mayo de 2016, Dirección URL: <http://twiplomacy.com/blog/twiplomacy-study-2016/> (Fecha de consulta 8 de abril de 2017).
- Lüfkens, Matthias, *World Leaders on Facebook 2017* [En Línea], 21 de febrero de 2017, Dirección URL: <http://twiplomacy.com/blog/world-leaders-facebook-2017/> (Fecha de consulta 04 abril 2017).
- Manfredi Sánchez, Juan Luís, *Taxonomía de la diplomacia digital en la agenda de las nuevas relaciones internacionales* [En Línea], Universidad de Castilla-La mancha, 8 de julio de 2014, 14 pp. Dirección URL: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:HK74TCmkTyoJ:https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/download/47299/44349+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx> (Fecha de consulta: 15 de febrero de 2017).
- Manfredi, Juan Luis, *El desafío de la diplomacia digital* [En Línea], Real Instituto Elcano, 13 de marzo de 2014, Dirección URL: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/politicaexteriorespanola/ari15-2014-manfredi-desafio-diplomacia-digital (Fecha de consulta: 15 abril de 2017).
- MarketWatch, *Annual Financials for Facebook Inc.* [En Línea], 2017, Dirección URL: <http://www.marketwatch.com/investing/stock/fb/financials> (Fecha de consulta. 04 de abril de 2017).

- Mercado 2.0, *Twitter y la diplomacia digital* [En Línea], 28 de marzo de 2015, Dirección URL: <https://www.merca20.com/twitter-y-la-diplomacia-digital/> (Fecha de consulta: 22 de abril de 2017).
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, *Estrategia de acción exterior 2015-2018* [En Línea], Gobierno de España, Febrero 2015, p. 135 Dirección URL: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/ESTRATEGIA%20DE%20ACCION%20EXTERIOR%20castellano.pdf> (Fecha de consulta: 19 de mayo de 2017).
- Ministerio de Asuntos Exteriores, *Diplomacia Digital* [En Línea], Gobierno de España, Dirección URL: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/DiplomaciasigloXXI/Paginas/Diplomaciadigital.aspx> (Fecha de consulta: 19 de mayo de 2017).
- Ministerio para Europa y Asuntos Exteriores, *Diplomacia de influencia digital* [En Línea], Francia, abril 2016, Dirección URL: <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/diplomacia-digital/diplomacia-de-influencia-digital/> (Fecha de consulta 17 de mayo de 2017),
- Ministerio para Europa y Asuntos Exteriores, *Diplomacia digital y gestión de conocimientos* [En Línea], noviembre de 2013, Dirección URL: <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/diplomacia-digital/diplomacia-digital-y-gestion-de/> (Fecha de consulta 15 de mayo de 2017).
- Morales Lama, Manuel, *Desafíos de la “cyber” diplomacia* [En Línea], 14 de agosto de 2009, Dirección URL: <http://www.listindiario.com/puntos-de-vista/2009/08/14/111483/desafios-de-la-cyber-diplomacia> [Fecha de consulta: 18 de abril de 2017).

- Moreno, Joaquín *7 mejores programas de videoconferencia para Windows* [En Línea], 20 de agosto de 2014, Dirección URL: <https://jackmoreno.com/2014/08/20/7-mejores-programas-de-videoconferencia-para-windows/> (Fecha de consulta: 01 de abril de 2017).
- Muñiz Delaunoy, Ignacio, *Diplomacia Pública 2.0* [En línea], Octubre 2012, 111 pp., Dirección URL: https://www.academia.edu/6005958/Diplomacia_P%C3%BAblica_2.0_Public_Diplomacy_2.0 (Fecha de consulta: 15 de abril de 2017).
- Ortega, Eduardo. “Alianza del Pacífico respalda a México en su relación con EU” [En Línea], México, *El Financiero.com.mx*, 09 de marzo de 2017, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/alianza-del-pacifico-respalda-a-mexico-en-su-relacion-con-eu.html> (Fecha de consulta: 02 de abril de 2017).
- Pereda, Cristina F., *La diplomacia digital de Estados Unidos* [En Línea], Periódico El País, 23 de febrero de 2014, Dirección URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/21/actualidad/1393000399_404451.html (Fecha de consulta: 18 de mayo de 2017).
- Prieto, Elena. *Programas de Videoconferencia* [En Línea], julio 2016, Dirección URL: <https://elenaprieto.com/comparativas/videoconferencia-skype-google-hangouts-zoom/> (Fecha de consulta: 01 de abril de 2017)
- Rodríguez Gómez, Alfredo A. *Diplomacia digital, ¿Adaptación al mundo digital o nuevo modelo de diplomacia?* [En Línea], Revista Opción, 2015, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/html/310/31045568050/> (Fecha de consulta: 12 de febrero de 2017).
- Rodríguez Gómez, Alfredo A., *Estrategias de comunicación y nueva diplomacia pública* [En Línea], Compé, Revista Científica de Comunicación, Protocolo y Eventos. Núm. 1, Madrid, 05 de junio de 2013, 16 pp., Dirección URL: http://www.compe.es/Articulos/Compe1_61-76.pdf (Fecha de consulta: 17 de abril de 2017).

- Rodríguez Gómez, Alfredo, *Estrategias de comunicación y nueva diplomacia pública* [En Línea], Universidad Camilo José Cela, 12 de abril de 2014, 16 pp., Dirección URL: http://www.compe.es/Articulos/Compe1_61-76.pdf (Fecha de consulta: 17 de febrero de 2017).
- Rubio, Rafael, *Diplomacia Pública y Diplomacia Digital* [En Línea], 9 de diciembre de 2010, 79 pp., Dirección URL: <https://es.slideshare.net/RAFAELRUBIO/diplomacia-digital-6091658> (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017).
- Rubio, Rafael, *Las Relaciones Internacionales en el tránsito al siglo XXI* [En Línea], España, 30 pp. Dirección URL: <http://myslide.es/news-politics/ciberdiplomacia-una-introduccion.html> (fecha de consulta 10 de septiembre de 2015).
- S/a, *Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas* [en Línea], Dirección URL: http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1687/4/images/12_%20Convencion%20de%20Viena%20sobre%20Relaciones%20Diplomaticas.pdf (fecha de consulta: 01 de agosto de 2016).
- s/a, *El Hub para redes* [En Línea], Dirección URL: <http://www.informaticamoderna.com/Hub.htm> (fecha de consulta: 19 de mayo de 2017).
- SRE, *México entre los diez primeros lugares de diplomacia digital* [En Línea], Comunicado de Prensa, 08 abril de 2016 Dirección URL: <https://embamex2.sre.gob.mx/reinounido/index.php/es/ver-comunicados/969-mexico-entre-los-diez-primeros-lugares-de-diplomacia-digital> (Fecha de consulta: 2 de mayo de 2017).
- SRE, *México entre los diez primeros lugares de diplomacia digital* [En Línea], Reino Unido, 08 de abril de 2014, Dirección URL: <https://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/lista-de-embajadas/reino->

unido/7440-embamex-gbr-sp-530266281 (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2017).

- Tello Leal, Edgar. *Las Tecnologías de la Información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México* [En Línea], Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, Universitat Oberta de Catalunya, 8 pp., Dirección URL: <http://www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/esp/tello.pdf> (Fecha de consulta 06 marzo de 2017).
- Terrés Cruz, Gabriel Jorge, *Diplomacia Pública 2.0: una propuesta virtual para un mundo real* [En Línea], Revista Mexicana de Política Exterior, 30 pp., Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n92/03terres.pdf> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2017).
- Terrés Cruz, Gabriel Jorge, *Nuevas herramientas de comunicación para la diplomacia mexicana* [En Línea], Escuela de Periodismo. Carlos Septién García, México, Enero 2011, 160 pp., Dirección URL: <http://www.septien.edu.mx/septien/maestria/tallertesis/tallertesis/10.-%20Gabriel%20Jorge%20Terr%C3%A9s%20Cruz%20-%20Nuevas%20herramientas%20de%20comunicaci%C3%B3n%20para%20la%20diplomacia%20Mexicana.pdf>. (Fecha de consulta 30 de marzo 2017).
- The Diplomat Digest, *Digital Diplomacy: League Table of Ministries of Foreign Affairs* [En Línea], Dirección URL : <http://www.gdforum.org/ddcareer-in-international-affairs-1/> (Fecha de consulta : 6 de mayo de 2017).
- Twitter, *¿Cómo funciona Twitter Ads?* [En Línea], Dirección URL: <https://business.twitter.com/es/help/troubleshooting/how-twitter-ads-work.html> (Fecha de consulta: 20 de abril de 2017).
- Twitter, *Datos de la empresa* [En Línea], 30 de junio de 2016, Dirección URL: <https://about.twitter.com/es/company> (Fecha de consulta 04 de abril de 2017).

- UNAM, *¿Qué son las TIC?* [En Línea], Dirección URL: <http://tutorial.cch.unam.mx/bloque4/lasTIC> (Fecha de consulta 25 de febrero de 2017).
- United States Government Accountability Office, *U.S. Public Diplomacy* [En Línea], mayo 2009, 43 pp., Dirección URL: <http://www.gao.gov/new.items/d09679sp.pdf> (Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017).
- Yoseo Marketing, *Que significa etiquetar en Facebook* [En Línea], Madrid, España, Dirección URL: <http://www.yoseomarketing.com/blog/que-significa-etiquetar-en-facebook-como/> (Fecha de consulta: 20 abril de 2017)).